



**ESCUELA DE EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

**Conceptualización de las NEE.  
Aportes desde la experiencia pedagógica de docentes de  
Educación Diferencial en escuelas básicas de la comuna de  
La Pintana.**

**Estudiantes:** Fariña Vera Romina.

Rojas Fierro Marcelo.

Ruiz Bombal Natalia.

**Profesora Guía:** Astorga Lineros Blanca.

**Tesis para Optar al Grado de Licenciados en Educación.**

**Tesis para Optar al Título de Profesores en Educación Diferencial.**

**Santiago – 2009**

## **Agradecimientos y dedicatoria.**

*Agradecemos a Blanca Astorga, nuestra profesora guía, quien desde su motivación y disposición, nos apoyo y oriento para el desarrollo de nuestra investigación.*

*A los centros educacionales de la comuna de La Pintana, donde realizamos nuestro trabajo de campo, por la buena disposición que tuvieron para responder las preguntas e inquietudes que permitieron el desarrollo de este estudio.*

*A nuestras familias (Fariña-Vera, Ruiz-Bombal y Rojas-Fierro) por la confianza, apoyo y amor incondicional, en cada uno de nuestros procesos personales y profesionales.*

*Romina y Natalia agradecen la comprensión y amor incondicional que han recibido de Sergio y Alan.*

*Y a todas las personas: Amigas, amigos, familiares, profesores, profesoras entre otro que de una u otra manera nos entregaron su apoyo.*

## Índice

Introducción.....	6
Capítulo I. Antecedentes y Planteamiento del problema.....	8
1.1. Problema de Investigación.....	14
1.2. La pregunta y los objetivos de la investigación.....	17
Capítulo II. Marco Teórico.....	18
1. Educación diferencial en Chile y el mundo	
1.1. La construcción histórica de las diferencias.....	19
1.2. Paradigmas y modelos de atención a las diferencias	
1.3 Modelo médico / Modelo terapéutico.....	28
1.4 Modelo Psicopedagógico.....	30
2. Una Nueva Conceptualización de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).	
2.1. Desarrollo del concepto.....	32
2.2 Las Necesidades educativas Especiales un tema de derecho.....	39
3. Diversidad, integración socio-escolar y necesidades educativas especiales (NEE)	
3.1. La integración socio-escolar; un modo de respuesta a las NEE.....	46
3.2. Una mirada sobre diversas experiencias de integración.....	50
3.3. Modalidades y normativas: Una reflexión sobre el modelo chileno.....	58
Capítulo III. Marco metodológico	
3.1 Enfoque metodológico.....	65
3.2 Técnicas e instrumentos.....	69
3.3 Análisis de Muestra.....	71
Capítulo IV. Análisis e interpretación de la información	

4.1. Análisis Cuantitativo.....	73
1.Ámbito Personal.....	74
2.Ámbito Desarrollo Profesional	
2.1. Cursos con los cuales desempeña su labor docente.....	75
2.2. Estudiantes con los cuales desarrolla su labor docente.....	76
3. Ámbito Definiciones y Conceptualizaciones	
3.1. Primeras Aproximaciones del concepto de	
Necesidades Educativas Especiales.....	77
3.1.1. Tipos y Condiciones al abordar las NEE.....	77
3.2. Ámbito sobre Integración socio-escolar.....	79
3.2.1. Función de la integración socio-escolar.....	79
3.2.2. Conceptualización sobre la integración socio-escolar.....	79
4. Ámbito de la Integración socio-escolar y NEE.....	81
5. Ámbito Diversidad y Aprendizaje.....	84
5.1. Valoración de la diversidad y conceptualización de las NEE.....	84
5.2. Diversidad y Estilos de aprendizajes.....	85
6. Ámbito técnico-administrativas y su relación con la conceptualización de las NEE.....	86
7. Quehacer docente.....	87

7.1 Preparación docente y su relación con la conceptualización de las NEE.....	88
8. Valoración sobre los estudiantes pertenecientes al proyecto de integración.....	90
9. Apelativos de uso frecuente dirigido a los estudiantes.....	91
4.2. Análisis Cualitativo.....	92
1. Conceptualizaciones de las NEE.....	92
2. Valoración de la familia en el proceso escolar.....	95
2.1. Modos de integración de la familia en el proceso de aprendizaje.....	97
3. Concepto y valor de la Evaluación psicopedagógica.....	98
4. Apuesta teórica para los aprendizajes.....	100
5. Implementación ejecutiva del proyecto de integración De la comuna de La Pintana.....	102
6. Educación Diferencial y Calidad de la Educación.....	104
7. Potenciación y Desarrollo Metacognitivo.....	106
Capítulo V. Conclusiones finales.....	109
Bibliografía.....	116
Anexos.....	123

## **Introducción.**

La investigación que se presenta a continuación, tiene como propósito dar conocer las conceptualizaciones sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE<sup>1</sup>) de los docentes de Educación Diferencial; los cuales laboran en el proyecto de integración y/o grupo diferencial de la comuna de La Pintana. Se busca reconocer como tales conceptualizaciones evidencian en el modo de desarrollar la práctica pedagógica.

Este estudio parte del supuesto de que las necesidades educativas especiales, permiten reconocer y visualizar a los estudiantes como un sujeto de derecho, con potencialidades y debilidades que se generan dependiendo del contexto social, personal y académico.

Este estudio asume un enfoque hermenéutico-crítico comprendiendo que se requiere de una lectura comprensiva e interpretativa, que nos otorgue la información recogida desde la literatura y las propias entrevistas, que nos situaran en modelos que excluyen o segregan al ser humano a otro que plantean la aceptación mediante el reconocimiento de las diferencias.

En este sentido, el interés y motivación de realizar esta investigación se sitúa en el análisis e identificación de las conceptualizaciones de los docentes, entendido según la Real Academia Española (2005) como la idea o concepto sobre una realidad que para este efecto apuntara hacia el concepto de NEE, el cual necesita ser definido para llevar a cabo la investigación, por lo tanto los tesisistas comprenden por conceptualización las nociones que se han construido, considerando su carácter subjetivo, debido a que cada uno de los sujetos tiene la facultad de otorgarle una significancia relativa en función de cómo la persona co-exista con él.

A partir de esto, el estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-interpretativo, asumiendo la relevancia que este proceso le otorga a la construcción de la

---

<sup>1</sup> Para efecto de esta investigación la sigla NEE, se refiere al concepto pedagógico de Necesidades Educativas Especiales.

realidad social y la comprensión de las conceptualizaciones que le dan sentido al proceso de aprendizaje, a partir de lo anunciado por los propios docentes.

Para este efecto, la investigación que se presenta se encuentra organizada en cinco capítulos y cada uno de estos, se desarrollara en función de comprender las conceptualizaciones de los profesores de educación diferencial respecto de las NEE.

- El primer capítulo se trata de una revisión bibliográfica que tiene por motivo principal relevar la pregunta de investigación que servirá como eje de estudio la cual se transcribe en ¿Cuáles son las conceptualizaciones sobre N.E.E de los docentes de Educación Diferencial que participan del proyecto de integración y/o grupo diferencial de la comuna de La Pintana y qué relación guardan ellas con la práctica pedagógica en las aulas?
- El segundo capítulo de la presente investigación es un análisis teórico enmarcado en una literatura crítica, desde los aportes que nos genera específicamente la disciplina de la pedagogía, en función de dar a conocer una postura reflexiva frente a la conceptualización de las NEE.
- El tercer capítulo referido al Marco metodológico para efecto de esta investigación, es de orden cualitativo, de tipo descriptivo y la elección de este enfoque se sustenta por el interés de los tesisistas por no enjuiciar las respuestas de cada una de las docentes.
- En el cuarto capítulo se analizará la información recogida en los diversos escenarios educativos, por lo que se desarrolla mediante un orden cuantitativo y cualitativo, el primero de estos se desarrollará mediante un cuestionario estructurado y el segundo mediante una entrevista en profundidad.
- El quinto capítulo tiene como objetivo concluir a partir de los análisis ya elaborados en el punto anterior, identificando y analizando las conceptualizaciones que construyen las docentes de Educación Diferencial en función de las NEE.

## Capítulo 1. Antecedentes y planteamiento del problema.

Durante la década de los noventa, la educación chilena ha ampliado su mirada respecto a la igualdad de derechos, llevando a cabo la reforma educacional, la cual establece los proyectos de integración lo cual busca entregar una educación de “calidad y equidad”. A partir de esto, según lo planteado por Blanco (2007) la reforma educativa se ha orientado al mejoramiento de la calidad y equidad, aunque reconoce que se mantienen desigualdades educativas, por estos motivos plantea la necesidad de construir políticas que respondan a la equidad y al cumplimiento de sus funciones fundamentales, que son avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Según lo planteado por Giné (2001) otro aspecto a considerar es la integración, la cual constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en los últimos años en el campo de la educación. La cual surge en la década de los 60 en los países desarrollados, a partir de los movimientos a favor del derecho de las minorías a no ser discriminadas y en la consciencia de las condiciones en que vivían las personas con “discapacidad”, entre otros colectivos. A partir de estos cambios, los principios de actuación en educación especial fueron transformados apostando por unas metas similares a las del resto de las personas.

A raíz de lo antes mencionado debemos considerar la evolución de la intervención y visiones respecto a la educación especial, entendiendo los cambios de los conceptos y realidades vigentes que predominan hace 20 años y que hoy en día se cuestionan, se reinterpretan o han sido transformados por nuevas versiones.

La Educación Integradora nace de la idea de que la educación es un derecho humano básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa. *“Todos los estudiantes tienen derecho a la educación”* (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación - UNESCO, 1994), cualesquiera que sean sus características o dificultades particulares. Este derecho lo plantea la UNESCO (2003) al considerar como una necesidad vital que se eduquen todos los niños, niñas y jóvenes juntos, exigiendo que las escuelas ideen modalidades de aprendizaje para las diferencias individuales. Socialmente porque al educar a todos los niños juntos se sientan las bases para una

sociedad más justa, animando a la gente a vivir en comunidad. Se ha determinado, entre otras cosas, que el educar a todos los estudiantes juntos resulta menos costoso que establecer distintos tipos de escuelas.

La integración escolar ha puesto de manifiesto que la atención a la diversidad es un proceso complejo, que a pesar de sus esfuerzos no ha cubierto la totalidad de sus objetivos, sin embargo, ha representado un cambio importante en el panorama educativo. Por ello los principios propuestos por la UNESCO (2003), dan a conocer que se atraviesa actualmente por un cambio ideológico que busca transformar la integración en una inclusión real de las minorías.

A través de esta investigación abordaremos este tema desde una perspectiva pedagógica, en función de identificar y analizar las conceptualizaciones de las educadoras diferenciales. Por estos motivos el problema de esta investigación será orientado a analizar e identificar cuáles son las conceptualizaciones sobre N.E.E de los docentes de Educación Diferencial que participan del proyecto de integración y grupo diferencial de la comuna de La Pintana y la relación que se establece con la práctica pedagógica.

Según Asunción Moya (2002), estamos en procesos de cambios y transformaciones del sistema educativo, se habla de un cambio institucional en el que es necesario establecer la integración educativa, como un proceso de desarrollo y mejora de la escuela. Dentro de estos nuevos planteamientos, también el propio concepto de atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) se ha ido transformando con el tiempo y consecuentemente se ha modificado la práctica.

Por lo tanto la investigación requiere dar cuenta del surgimiento de dicho concepto y su significado, a partir del informe elaborado por la comisión de investigación encargada de estudiar las prestaciones educativas de los niños y jóvenes con discapacidad en Inglaterra, Escocia y Gales entre 1974-1978. Conocido a nivel mundial como Informe Warnock, en honor a la presidenta de la comisión Mary Warnock, quien sentó las bases para pensar una nueva forma de atender a la diversidad de las personas con o sin discapacidad que presentan demandas específicas para los aprendizajes.

“Dicha comisión comenzó por señalar las concepciones generales para elaborar el informe, a saber: Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable; la educación es un bien a quien todos tienen derecho” (Herrera, 2008: 87).

Como señala Valeria Herrera (2008), a lo largo de la historia ha primado la conceptualización de atribuir exclusivamente a los estudiantes sus dificultades de aprendizaje, dejando de lado los factores relacionados con el entorno, la familia y la escuela. El nuevo paradigma plantea que las dificultades no están en los estudiantes sino en las características de su ambiente, incapaz de responder a sus demandas. El gran mérito de esta conceptualización sobre NEE ha sido destacar la relación entre el funcionamiento de la escuela y las dificultades de los estudiantes.

Precisamente lo señalado por Herrera, es lo que hemos observado y reflexionado durante el proceso de nuestra formación docente, ya que se considera que la educación debiese guiarse por estos nuevos planteamientos de manera tal que influya en las prácticas educativas que atiendan la diversidad.

Como estudiantes de educación diferencial, creemos pertinente investigar sobre las conceptualizaciones de los docentes de educación diferencial, y como estos forman un enfoque pedagógico propio y como este último influye en la práctica pedagógica. Considerando que en el último tiempo hemos visto a nivel teórico y práctico un cambio de modelo educativo y una nueva forma de conceptualizar al sujeto que aprende.

Según lo referido por Aiello (2004) La epistemología tiene diferentes expresiones, entre ellas una epistemología tradicional, unívoca y universal, y otra alternativa, local y contextualizada, que reconoce las creencias particulares, intrínsecas a la producción de un saber, que no pretende ser universal ni permanente y que implica una postura crítica con respecto a la forma de entenderla.

Por lo cual, comprendemos que esta visión constructivista, da cuenta que “El concepto y el significado de educación no ha sido el mismo a lo largo de los distintos periodos históricos, pero tampoco hoy es el mismo y se diferencia entre un país y otro y entre unos colectivos y otros. El sentido de lo educativo, pues, es algo complejo y diverso que queda configurado de forma distinta en las diversas comunidades sociales. Son razones de orden político y

económico, pero también y muy especialmente las relacionadas con el mundo de los valores, de las ideas en la concepción del hombre y de la sociedad de dichas comunidades las que favorecen y explican dicha variabilidad y diversidad conceptual”. (P. Jiménez, M. Vilà 1999:17)

Para efectos de esta investigación los tesisistas a través de su formación pedagógica conciben las necesidades educativas especiales (NEE), como las potencialidades del sujeto que aprende y no a las limitaciones, respondiendo así a las demandas de la postmodernidad. Se debe recalcar que no todos los estudiantes con NEE presentan alguna discapacidad y que no todas las discapacidades conllevan a una NEE; asimismo este término se refiere a los recursos pedagógicos que no están habitualmente disponibles en el contexto educativo regular, en función de posibilitar el proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el diseño curricular.

Estas personas consideradas con necesidades educativas, significan desafíos para el educador/ar ya que cada persona es única, presentando características individuales y requerimientos educativos propios, por lo que las intervenciones a nivel pedagógico requieren de especialistas capaces de dar respuestas ante las metas que propone la sociedad, la cual apunta al cuestionamiento de algunos principios como el quehacer pedagógico ante la respuesta a la diversidad.

Lo que se espera de un docente hoy, según Ibáñez (1996), es cambiar la cultura escolar actual, a partir de un cambio en las personas que constituyen esa cultura. Sin embargo, más que superar una dificultad hoy, se busca establecer un trabajo sistemático que asegure una mejor calidad de vida a cada una de las personas que pertenecen a la comunidad educativa.

Esto no parece una tarea fácil para los diferentes actores que participan del proceso educativo, por lo que se considera que no sólo es un reto para los docentes de educación diferencial valorar la diversidad que se genera en cada una de las salas de clases, sino como un desafío de la cultura; de nuestra sociedad, realizando cambios conceptuales que inviten a reconocer la diversidad no como una condición particular, sino común.

De este modo señala el autor que acoger la diversidad significa convivir en una constante interacción, relacionándonos todos/as los integrantes de la comunidad educativa, ya que se concibe al docente como una persona que comprende, potencia o dificulta el desarrollo del aprendizaje, siendo capaz de vislumbrar la relación dialógica entre teoría y práctica, lo cual se articula mediante el saber pedagógico en las líneas del constructivismo, lo cual se va constituyendo en la medida que vamos haciéndonos responsables de nuestros quehaceres.

Por lo tanto, a raíz de lo señalado consideramos los planteamientos que anuncian que para que cambie la educación es necesario un cambio de conceptualización y por lo tanto de actitud de los profesores, como lo señala Maturana (1990) cabe preguntarse: ¿qué es lo que cambia cuando uno dice que la actitud cambia?, sin duda es la disposición para realizar acciones distintas, para escuchar lo que antes se ignora, para evaluar la importancia posible de lo que se consideraba insubstancial. Es decir, cambia la emoción, el deseo, la preferencia. La emoción se entiende como previo a lo racional y acota el ámbito de las acciones posibles de emprender en cada momento. *“Todo sistema racional se constituye en el operar con premisas aceptadas a priori desde cierta emoción”* (Maturana H; 1990: 64).

Es por esto que al momento de considerar el rol del Educador/a Diferencial apuntaremos a *“la forma de actuar del docente en los intercambios educativos, la manera de planificar su intervención, de reaccionar ante las exigencias previstas o no de la vida cambiante del aula, ante las interrupciones y el rechazo de su planificación, el modo de reflexionar sobre su práctica y de evaluar su comportamiento y los efectos de todo el proceso en el grupo de y en cada alumno/a en particular, que dependen en gran medida de sus concepciones más básicas y de sus creencias pedagógicas. El pensamiento pedagógico del profesor sea o no explícito o consciente, es el sustrato básico que influye decisivamente en su comportamiento docente en todas y cada una de las fases de enseñanza”* (Peterson, C.1986; Yinger, Gómez y Sacristán G; 2002: 86).

Es importante esta investigación porque busca conocer las conceptualizaciones de los educadores diferenciales respecto de las NEE; a partir de esta base se establecerán tensiones conceptuales entre diversos enfoques que explican o comprenden la educación desde miradas opuestas como lo señala Aiello (2004) unas arraigadas en las posturas modernas o tradicionales, bajo el modelo positivista que plantean la fijación y el control,

mientras que las posturas postmodernas están orientadas hacia los procesos, a la búsqueda de soluciones alternativas y divergentes, más que a un resultado previsto.

Por los motivos recién enunciados la investigación se situará desde una perspectiva o modelo constructivista, el cual anuncia que *“la enseñanza se concibe como un proceso complejo y vivo de relaciones e intercambios, dentro de un contexto natural y cambiante donde el profesor desarrolla un pensamiento capaz de interpretar y diagnosticar cada situación singular y de elaborar, desarrollar, y evaluar su propia estrategia de intervención”* (Clark et al, 1986: 87).

## **1.1 El Problema de Investigación**

Actualmente en Chile según lo señalado por Morales, M (2007) nos encontramos en un proceso de cambio y transformaciones en las conceptualizaciones que sustentan nuestro actual sistema educativo, específicamente en lo referido a necesidades educativas especiales, el cual promueve la integración educativa como un proceso de desarrollo y mejora de la educación.

La evolución del concepto N.E.E ha variado a lo largo de los distintos periodos históricos, el cual ha ido adquiriendo un sello personal, diferenciándose de los distintos países, culturas y valores que cada una de las sociedades en desarrollo le ha otorgado, por razones de orden político, económico y cultural. Lo cual explica dicha variabilidad y diversidad conceptual en torno a la Educación Diferencial.

Lo anteriormente señalado se clarifica evidentemente en los modelos que han demarcado la forma de entender el proceso educativo, los cuales podemos diferenciar entre modelo Médico y modelo Psicopedagógico, que serán desarrollados posteriormente en profundidad en el marco teórico de la investigación

Desde el modelo Psicopedagógico se reconocen conceptualizaciones que nos permiten integrar la idea del respeto a los derechos humanos y de manera más específica a los derechos de los niños y niñas, transformando uno de los conceptos predominantes hasta ese momento referido a la segregación.

A partir de esto surge el modelo que busca la integración, concepto que a través de lo que plantea Jiménez (1999), promueve una integración escolar, que responde a un enfoque más holístico, centrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero que aún no se puede plasmar concretamente debido a las problemáticas que se encuentran en la educación. De la cual podemos mencionar *“el mantenimiento del carácter terapéutico en Educación Diferencial, especialmente entre algunos profesionales y entre la comunidad en general”* (Jiménez, P. Vilá, M. 1999: 48), que todavía piensa en términos de normalidad, del estudiante tipo.

En Enero de 1994 entra en vigencia la Ley N 19.284 de Integración Social de Personas con Discapacidad, que establece las condiciones que permiten la plena integración de estas en la sociedad, velando por los derechos que la Constitución asegura a todos. En su artículo 27

se establece que *“Los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema”* (Leyes 19.284, 2008: 31)

En Febrero del año 2004, el Ministerio de Educación inicia un proceso de revisión y reformulación de la Educación Especial, enmarcado en la actual reforma educacional, las nuevas perspectivas sobre “discapacidad” y el movimiento mundial de reconocimiento de los derechos de las minorías.

Para lograr este fin el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) recoge las opiniones de distintos actores involucrados a través de jornadas de reflexión en la cual participaron docentes del área de Educación Diferencial, padres, apoderados y estudiantes, por medio de una encuesta virtual en el sitio Web del Ministerio.

Entonces el Ministro, Sr. Sergio Bitar, nombró una Comisión de “Expertos” conformada por profesionales de diversas instituciones relacionadas con la temática, *“con el objetivo de elaborar un marco conceptual de la Educación Especial que contenga recomendaciones que orienten e iluminen el diseño de las futuras políticas educacionales del sector”* (Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004: 5)

El documento final titulado “Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial Comisión de Expertos” plantea *“la necesidad de transitar desde un enfoque homogeneizador a uno heterogeneizador, que valore las diferencias viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social y no como un obstáculos”* (ídem: 42), proponiendo la Integración Escolar como el medio más efectivo para lograrlo.

Finalmente, en Agosto del año 2005, se publica la Política de Educación Especial que busca dar cumplimiento al gran objetivo de “hacer efectivo el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de personas que presentan

necesidades educativas especiales, garantizando su pleno acceso, integración y proceso en el sistema educativo” (ídem: 42)

Cabe destacar que esta reforma marca un hecho histórico en la educación de nuestro país, ya que es la primera vez que se plantea el desafío de un cambio en el sistema educacional a favor de las diferencias.

En síntesis, esta reforma constituye el primer paso para transformar nuestro sistema educativo en un espacio abierto a la diversidad, respondiendo a las necesidades educativas de todos/as sus estudiantes.

Producto de lo ya mencionado surge la necesidad de comprender cuáles son las conceptualizaciones sobre N.E.E de los docentes de Educación Diferencial que participan del proyecto de integración y grupo diferencial de la comuna de La Pintana y la relación que se establece con la práctica pedagógica.

De modo que podamos interpretar las conceptualizaciones de los profesionales de educación diferencial y como estas se relacionan o responden a las demandas propias del sistema educativo chileno y a cada uno de sus protagonistas. Dando énfasis a la influencia que tienen estas ante la respuesta a la diversidad.

## **1.2 La pregunta y los objetivos de la Investigación**

**De acuerdo a lo ya señalado:**

- **Problema de investigación:** ¿Cuál es la influencia de las conceptualizaciones sobre N.E.E de los docentes de Educación Diferencial que participan del proyecto de integración y/o grupo diferencial de la comuna de La Pintana y qué relación guardan ellas con la práctica pedagógica en las aulas?

**Objetivo General:**

- Conocer las conceptualizaciones sobre N.E.E de los docentes de Educación Diferencial que participan del proyecto de integración y grupo diferencial de la comuna de La Pintana y la relación que se establece con la práctica pedagógica.

**Objetivos específicos:**

- 1.- Identificar las conceptualizaciones que los docentes de educación diferencial elaboran sobre las necesidades educativas especiales.
- 2.- Identificar los distintos tipos de respuesta pedagógica a las NEE de los estudiantes en estas escuelas.
- 3.- Analizar de que manera las conceptualizaciones influyen en la práctica docente de los educadores diferenciales.

**Capítulo 2. Marco Teórico**

Teniendo a la base el interés de esta investigación y de quiénes investigan, en cuanto a lograr dar a conocer las conceptualizaciones sobre NEE que los docentes han construido, resulta fundamental desarrollar un proceso de búsqueda y selección de informaciones diversas que tengan estrecha relación con el propósito de la tesis. De esta forma, es necesario señalar que la presente investigación a nivel teórico se ha enmarcado en una literatura crítica, desde los aportes que nos genera específicamente la disciplina de la pedagogía, para dar a conocer una postura reflexiva frente a la conceptualización de las NEE.

Sobre los argumentos anteriores y en coherencia con el enfoque que adopta la investigación, se espera que el presente marco teórico, aspire visualizar la tensión teórica generada, entre los cuestionamientos sobre la forma de conceptualizar las NEE, la integración escolar y la aceptación de la diversidad. Lo cual será posible debido a las constantes problematizaciones y aportes críticos que promueven C, Skliar y N, Boggino. Dichos autores guían nuestro estudio de campo debido a que se acercan a las conceptualizaciones de las NEE y diversidad que hemos construido durante nuestro desarrollo profesional docente.

De esta forma, el marco teórico que a continuación se expone desarrolla variadas temáticas, que siendo coherentes con los ejes de interés de la tesis, van situando y contextualizando la problemática de estudio, el cual se refiere revisar para fundamentar a partir de diversos referentes teórico, tipo de conceptualización de necesidades educativas especiales y que sentido e influencia adquiere en las prácticas pedagógicas.

## **1 Educación Diferencial en Chile y el mundo**

### **1.1 La construcción histórica de las diferencias**

Si bien a lo largo de esta investigación se realizará un análisis situado en los proyectos de integración y grupos diferenciales de la comuna de la Pintana, en primera instancia se busca identificar las conceptualizaciones de las docentes de educación diferencial, respecto al concepto de Necesidades Educativas Especiales.

A lo largo de la historia de la educación diferencial, las conceptualizaciones respecto de las necesidades educativas han ido modificándose, a raíz de las demandas sociales, políticas y culturales. Las cuales han encaminado su trabajo este último tiempo a la búsqueda de la aceptación y respeto de las diferencias, desde la validación de las personas como sujetos de derecho.

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se logra dar validez a los derechos esenciales, los cuales se exponen desde el documento:

**Artículo 1:** *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.*

**Artículo 2:** *“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.*

**Artículo 26:** *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.*

Cada uno de estos derechos posibilitan mejores oportunidades de desarrollo personal, abriendo instancias de participación en la sociedad a cada una de las personas.

En los años sesenta, en países de Europa y América del Norte como: Estados Unidos y Canadá, se comenzaban a replantear la educación dirigida a personas con necesidades educativas especiales. Sin embargo esta nueva perspectiva generó una educación en ambientes segregados, que había sido predominante hasta ese momento.

No obstante el trabajo no cesó y se siguió trabajando respecto a los derechos de cada una de las personas, es así que en 1971 las Naciones Unidas proclaman la “Declaración de los Derechos del Retrasado Mental” y en 1975 la “Declaración de los Derechos de los Impedidos”.

En esta época surge también el Principio de Normalización, que refuerza *"La posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible"*. (Bank-Mikkelsen, N.1975: 16).

Los investigadores contemplan el principio de normalización como una etapa en donde los conceptos sobre discapacidad comienzan a reivindicarse, pero se considera de igual manera "inofensivo" el término de “normalización”, ya que aún se categoriza desde lo normal que se debiese ser y comportar las personas con discapacidad, realizando esfuerzos por acercarse y adaptarse a su medio, sin que el medio sea el que tenga que dar pasos de aproximación.

Asimismo, se da a conocer un informe que logra dar mayor validez a estos derechos, este informe es elaborado por la comisión de investigación encargada de estudiar las prestaciones educativas de los niños y jóvenes con discapacidad en Inglaterra, Escocia y Gales entre 1974-1978, conocido a nivel mundial como Informe Warnock, en honor a la presidenta de la comisión Mary Warnock.

Este sentó las bases para pensar una nueva forma de atender a la diversidad de las personas con o sin discapacidad que presentan demandas específicas para los aprendizajes.

Este informe plantea un modelo que se inserta en la Educación Especial, cambiando de uno centrado en aspectos médicos y psicométricos a uno centrado en aspectos educativos y

curriculares. Esos cambios provocaron que se desprendieran nuevas prácticas educativas coherentes con los paradigmas predominantes en la época.

Es en este documento, el informe Warnock donde se dan a conocer las primeras propuestas concretas para la integración escolar, lo que ha provocado cambios importantes en la conceptualización y en las prácticas de la Educación Especial a nivel mundial. Promoviendo la participación de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos del quehacer social, laboral y escolar.

Posteriormente y refiriéndose de manera particular al ámbito educacional, este movimiento argumenta que la integración *“no sólo favorece el desarrollo y la educación de las personas con discapacidad, sino que promueve un cambio en la estructura y organización de las instituciones educativas y una revolución de los paradigmas sociales, donde se valore y propicie la diversidad”*(Manosalva, S; 2002:8)

Dicha comisión plantea un cambio conceptual desde un plano básico, considerando que *“ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable; la educación es un bien a quien todos tienen derecho”* (Herrera, V; 2008:87). Como señala Valeria Herrera (2008), a lo largo de la historia ha primado la conceptualización de atribuir exclusivamente a los estudiantes los problemas de aprendizaje, dejando de lado los factores relacionados con el entorno, la familia y la escuela.

A partir de los aportes conceptuales que otorga el informe Warnock la investigación da cuenta que los problemas no están en los estudiantes sino en las características de su ambiente, incapaz de responder a sus demandas.

*“La educación consiste en la satisfacción de las necesidades especiales de un niño con objeto de acercarse, en lo posible, al logro de los fines generales de la educación, que son los mismos para todos; es decir aumentar el conocimiento del mundo en el que viven y proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz.”*(Parés, B.2003:35)

El principio de integración comienza a instaurarse en la realidad educativa mundial, propugnando que *“todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria de su localidad, sin posible exclusión”* (Warnock, M. 1987: 47).

Asimismo, se posibilita a las personas que puedan desarrollar su vida en la comunidad y que los mismos servicios sean efectivamente ofrecidos a todo el mundo sin discriminación, otorgando y ofreciendo el entorno menos restrictivo o segregado que sea posible. Es, por tanto, fundamentalmente *“un principio basado en la legitimidad de los derechos y deberes sustantivos de la persona, el reconocimiento de los principios de igualdad y derecho a la diferencia entre todas las personas y contempla la "necesidad especial" como situación de excepcionalidad a la que el entorno debe dar respuesta mediante las adaptaciones y medios asistenciales que sean precisos”*. (Egea C; Sarabia A. s/a: 4).

En nuestro país, se viven las primeras experiencias de integración escolar al final de los años sesenta, viéndose interrumpidas con el golpe de estado del año 1973, y resurgiendo en la década de los ochenta, impulsadas por algunos centros de educación superior y el CPEIP.

La educación diferencial comienza a tener mayor protagonismo en las últimas dos décadas, ya que ha cobrado una importancia fundamental en el sistema educativo nacional. Como lo anuncia, el directorio del colegio de profesores de Chile (2006) la Educación Diferencial es la que colabora de manera transversal en el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, superando las dificultades que pudiesen aparecer en el transcurso del proceso escolar.

*“Históricamente la Educación Especial ha realizado un aporte importante en lo que respecta a metodología y estrategias pedagógicas al sistema educacional, apoyando fuertemente el trabajo docente tanto en la enseñanza básica como media”*. (Colegio de Profesores de Chile, 2006: 1).

Actualmente, las Escuelas Especiales y los profesionales que laboran en ellas se ven enfrentados a nuevas políticas impulsadas por el Ministerio de Educación, a una Reforma que tiene como eje central un modelo de Integración y de Inclusión. *“El Mineduc pretende*

*imponer una Reforma a la Educación Especial sin desarrollar un debate nacional en profundidad sobre aspectos técnico-pedagógicos, sin considerar la opinión de los profesionales que se desempeñan en este sector” (ídem: 1)*

Asimismo, los profesores que participan del Departamento de Educación Especial (2006) anuncian que existe un enorme desafío de crear una orgánica a nivel nacional, de organizar a los docentes y de construir una propuesta técnico-pedagógica alternativa a la oficial, que nos permita incidir en las políticas ministeriales y en la Reforma que pretende implementar el Ministerio de Educación.

De modo que los tesisistas se sitúan en lo ya expuesto, considerando como eje central de participación el debate y la reflexión entre los profesionales que participan en las escuelas con proyectos de integración, escuelas especiales y los que cuentan con grupos diferenciales. Concediendo un rol activo en la construcción de las reformas ministeriales, que rigen las escuelas en donde realizan su quehacer docente, promoviendo y reflexionando sobre temas fundamentales para el futuro de la Educación diferencial, tales como: Integración Escolar, el currículo de la Educación Diferencial, y el reconocimiento de esta como un nivel del sistema educativo con sus respectivas modalidades, etc.

De este modo, se crean diversos instrumentos jurídicos que buscan asegurar el cumplimiento de los derechos de educación e igualdad, comenzando por la Constitución Política (1980), la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (1990), la Convención de los Derechos del Niño (1990) y la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (OEA Guatemala 1999).

Para dar cuenta de lo que pasaba en el mundo, se anuncia que en 1994 las Naciones Unidas aprueban las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, determinando un marco de acción a cargo del Estado y de la sociedad en función de atender las necesidades de integración, para lograr la igualdad de participación de todas las personas.

En 1994 se realiza en España, específicamente en la ciudad de Salamanca, un Foro Internacional donde varios países debaten y *“se comprometen a modificar los espacios educativos homogéneos en espacios educativos heterogéneos. Además se destaca en esta*

*Declaración el principio de que los niños y niñas deben aprender juntos, superando sus diferencias...” (Manosalva, S; 2002:49).*

Por lo tanto, la investigación da a conocer que en la época de los noventa se construye un movimiento o una forma de pensar la educación, la cual da cuenta de la necesidad de trasladarse desde un enfoque homogeneizador, *“en donde los alumnos suelen agruparse en función de distintos criterios de semejanza, como la edad cronológica o similares niveles de competencia, estableciendo unos mismos contenidos de aprendizaje y estrategias de enseñanza para todos”* (Comisión de expertos, 2004:45).

El cual da paso a un enfoque heterogeneizador que valora la diversidad, como una manera para potenciar el desarrollo personal, emocional y social de cada uno de los sujetos. *“Visualizado en la educación como un factor de cohesión y de igualdad en donde se respeta la diversidad de las personas y de los grupos humanos, valorando a cada persona por lo que es y proporcionando a cada uno lo que necesita para desarrollar al máximo sus capacidades y construir su propia identidad”*.(Comisión de expertos, 2004:46)

Simultáneamente en nuestro país, en Enero de 1994 entra en vigencia la Ley N° 19.284 de Integración Social de Personas con Discapacidad, que establece las condiciones que permiten la integración de las personas en la sociedad, velando por los derechos que la Constitución asegura a cada una de ellas. En su artículo 27 establece *“Los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema”*. (Ley 19.284,1994: 30).

Además, en ese mismo año se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) el cual incorpora a las personas con discapacidad en las políticas sociales del Estado, a través de la asignación de nuevas funciones al Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN.

A partir de este marco de referencia mundial y nacional, nace la preocupación del Estado chileno por revisar y reformar la educación de las personas con “discapacidad”, intentando responder con ello a las corrientes ideológicas que reclaman los derechos de todas las personas a la educación, la igualdad de oportunidades, la participación y no discriminación.

En Febrero del año 2004, el Ministerio de Educación de Chile inicia un proceso de revisión y reformulación de la educación especial, enmarcado en la actual reforma educacional, las nuevas perspectivas sobre “discapacidad” y el movimiento mundial de reconocimiento de los derechos de las minorías.

Para lograr este fin el ministerio de educación de Chile (MINEDUC) recoge las opiniones de distintos actores involucrados a través de jornadas de reflexión de docentes de todo el sistema escolar, padres, apoderados y alumnos, así como de una encuesta virtual en el sitio web del Ministerio de educación. De igual manera el Ministro, Sr. Sergio Bitar, nombra una Comisión de Expertos conformada por profesionales de diversas instituciones relacionadas con la temática, con el objetivo de *“elaborar un marco conceptual de la Educación Especial que contenga recomendaciones que orienten e iluminen el diseño de las futuras políticas educacionales del sector”* (Comisión de expertos de educación especial, 2004: 5)

Finalmente, en Agosto del año 2005, gracias al trabajo efectuado un año antes se publica la Política de Educación Especial que busca dar cumplimiento al gran objetivo de *“hacer efectivo el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de personas que presentan necesidades educativas especiales, garantizando su pleno acceso, integración y proceso en el sistema educativo”*. (Política Nacional de Educación Especial; 2005:45)

Cabe destacar que esta reforma marca un hito histórico en la educación de nuestro país, ya que es la primera vez que se plantea el desafío de un cambio en el sistema educacional a favor de las diferencias.

En síntesis, esta política constituye el primer paso para transformar nuestro sistema educativo en un espacio abierto a la diversidad, respondiendo a las necesidades educativas de todos sus estudiantes.

Los investigadores reconocen que estamos en un proceso de cambio respecto al funcionamiento y planteamientos de políticas en educación diferencial, no obstante aún las connotaciones culturales y necesidades sociales son las que hacen difícil encontrar los términos exactos que reflejen con claridad la complejidad del ser humano.

Asimismo, este proceso ha reflejado la complejidad de una tarea en la que nos vemos inmersos, al tratar de situar en igualdad de condiciones a nuestros semejantes. Esto no es un impedimento para que en las políticas activas y en la media general de la población haya habido una evolución favorable a conceptualizar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho en nuestros tiempos.

Asimismo, los planteamientos de la inclusión se adhieren con mayor fuerza en el tema de investigación, ya que la inclusión es vista desde quien, por decirlo así, parte de la base de que no hay razones para la exclusión y lo natural es una sociedad en base a igualdad para todos.

El tema de la inclusión, desde los planteamientos de la UNESCO (1995) referidos al acceso y calidad, exponen los principios de no discriminación que se anuncian a continuación:

- En función de la o las condiciones de discapacidad del sujeto (dentro del sistema educativo, la educación especial se contempla como parte de la enseñanza "general u ordinaria"). UNESCO (1995)
- Proveer "a todos" de las mejores condiciones y oportunidades, dentro del sistema educativo se considera imprescindible el aumento de dotaciones personales y materiales que propicie la mejora del mismo, y que repercutirá en cualquier estudiante. UNESCO (1995)

- Involucrar a todos los estudiantes en las mismas actividades que el sistema escolar propicie, en cuanto a actividades en las aulas como las extraescolares apropiadas para su edad. UNESCO (1995)

Asimismo, se produjo una generalización del principio de "inclusión" y se integro a todos los planos sociales. *“Tal es la relevancia de la aplicación de esta nueva terminología y conceptualización, que la propia Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Retraso Mental cambió su nombre por el de "Inclusión Internacional".* (Egea C; y otros. s/a: 4)

La educación inclusiva va más allá de la integración, concretamente en la eliminación de cualquier tipo de barrera que impida el acceso y el aprendizaje a cualquier estudiante o persona que presente algún tipo de necesidad.

Es por esto que se plantea, que la educación diferencial ha de llevarse a cabo de forma diferente a como se ha hecho hasta ahora, y ha de ampliar sus puntos de mira incorporando teorías alternativas en la explicación y comprensión de la diferencia.

## **1.2 Paradigmas y modelos de atención a las diferencias**

A partir de lo ya mencionado, respecto al tema histórico y la construcción de las diferencias, se pretende dar mayor sustento en el presente capítulo, planteando una panorámica acerca de las múltiples implicancias que la educación diferencial a experimentado a lo largo de la historia, desde las connotaciones de segregación a las de integración, involucrando aspectos como el tratamiento y respuesta a la diversidad, basados en los paradigmas y modelos de atención los cuales han variado en torno a las personas con Necesidades Educativas Especiales.

### **1.3 Modelo médico.**

Los planteamientos sobre el modelo médico, anuncian que “...la *“alteración” es un “problema personal” causado directamente por una enfermedad, por un trastorno o cualquier otra perturbación de la salud, la cual debe ser tratada por un especialista que dirija su acción a la consecución de la adaptación de la persona a su nueva situación; esto es, asistencia médica o rehabilitación con el formato de tratamiento individualizado”*. (Manosalva, S. 2007:2).

A consecuencia de dichas premisas, la sociedad desarrolla una exclusión hacia las personas con discapacidad, ya sea a través de la aplicación de políticas segregadoras, o más bien situándolas en los espacio destinado para los “anormales” y las clases pobres.

Asimismo los planteamientos del modelo médico se refieren, a situar la causa de los problemas en la persona, desconsiderando el papel que juega el ambiente en la determinación de la conducta.

Entre los primeros en proporcionar tratamiento humano y educación *“figuran los médicos franceses Pinol, Esquirol, Itard y Séguin, quienes se dedicaron al estudio de la deficiencia mental con el objetivo de encontrar métodos terapéuticos objetivos”*. (Cardona, M. 2005:219)

*“Estos modelos centrados en el déficit han sido modelos predominantes, aunque no son los únicos. El modelo terapéutico adopta una denominación distinta: a) remedial basado en la recuperación de los procesos y b) remedial basado en el desarrollo de las habilidades”*. (ídem: 223)

Asimismo, desde el modelo terapéutico las personas con discapacidad ya no son desmerecidas en cuanto a sus capacidades, sino más bien consideradas como participes de la sociedad pero siempre en la medida en que sean “rehabilitadas”.

Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este paradigma es “normalizar” a las personas con discapacidad, aunque ello implique *“forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa”* (Egea C; y otros. s/a: 6). Replanteando que el principal “problema” pasa a ser, entonces, la persona o mejor dicho, sus limitaciones, a quien es imprescindible rehabilitar psíquica, física o sensorialmente.

No obstante, en la década de los sesenta dichas medidas fueron extendidas a todas las personas con discapacidad, dejándose de lado la “causa” de las deficiencias.

Así como lo plantea Cardona (2005) los fines del proceso de “normalización”, se enfatizaban en los contenidos o herramientas esenciales, pasando a ser la educación especial el beneficio de rehabilitación médica, vocacional, laboral y referida a los servicios de asistencia institucionalizados.

De este modo, las personas con discapacidad recibían beneficios de los servicios sociales, visualizando la discapacidad como un problema individual de la persona, quien no era capaz de enfrentarse a la sociedad. Los niños con discapacidad tenían derecho a la educación, pero en escuelas segregadas.

En consecuencia, el tratamiento de la discapacidad se encuentra encaminado a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona, o un cambio en su conducta. Planteando una cosmovisión determinista del desarrollo humano, en donde las modalidades de trabajo y las intervenciones se realizan de modo segregado, aislando a la persona con discapacidad por lo tanto, estos modelos definen la educación especial como : *“una atención educativa que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico-sensorial, psicológica o social) o en varias de ellas conjuntamente”* (Jiménez P; Vilá M, 1996: 46).

Asimismo, este concepto coloca a la educación especial en el contexto de un modelo clínico más que educativo, dando énfasis en la solución o la causa del problema, pudiendo entrar en conflicto con las intenciones y objetivos de la educación.

#### **1.4. Modelo Psicopedagógico**

Esta investigación define el modelo psicopedagógico como el estudio de las diferencias y de las semejanzas; *“como el estudio científico de la educación de las personas que por sus características personales y/o ambientales necesitan ayudas y servicios adicionales a los que requiere la mayoría para desarrollarse plenamente”*. (Cardona, M. 2005:220).

Este segundo modelo, denominado psicopedagógico, es aquel que considera que las causas que dan origen a la discapacidad no son determinantemente médicas, ni rehabilitadoras, sino más bien contextualizadas desde lo social, familiar, personal, etc.

Se considera así a las personas con discapacidad como sujetos que pueden aportar a las necesidades de la comunidad en igual medida que el resto de personas, se considera a las personas desde la valoración y el respeto.

Asimismo, los investigadores establecen una visión del sujeto desde la educación y de una perspectiva amplia, la cual adopta enfoques integrados sobre la contextualidad del estudiante por ejemplo: la motivación, el desarrollo neurológico, cognitivo, etc. Además de cómo influyen los múltiples ambientes en los que se desarrolla y crece como ser humano.

Por lo tanto, para entender a la persona, se le ha de considerar en su contexto, de forma similar, para comprender el contexto, se ha de considerar al individuo en él. Asimismo, la evaluación y la intervención exigen atención a la dinámica cualitativa de la interacción persona- ambiente. *“Este sería un enfoque centrado en la persona, desde un modelo que dejaría de lado el lenguaje del déficit para pasar a utilizar el lenguaje de las necesidades educativas especiales”*. (Cardona, M. 2005:224). Asimismo, se plantea dar validez a la autonomía de la persona con necesidades educativas para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades.

Por lo tanto, si se considera que las causas que originan la discapacidad son sociales, las soluciones no deben apuntarse individualmente a la persona, sino más bien deben encontrarse dirigidas hacia la sociedad.

De este modo, el modelo anterior se centra en la rehabilitación o normalización de las personas con discapacidad, mientras que el modelo pedagógico aboga por la rehabilitación o normalización de una sociedad, pensada y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas.

*“Este cambio de perspectiva tiene mucho que ver, por un lado, con la aparición de los nuevos principios de integración en el discurso educativo. Esta forma de ver la educación se produce a partir de la influencia del paradigma educativo que tiene un carácter progresista a partir de la década del 60, el cual enfatiza en el cambio conceptual, se origina a partir de una fuerte crítica a las categorizaciones, clasificaciones y etiquetados que imperaban en el diagnóstico de la discapacidad”.* (Herrera, 2008: 86)

Es así como a partir de la aceptación de la diversidad, entendida como *“todas las formas de coexistencia posible, reunidas a convivir en un tiempo y espacio concreto. Su característica primordial atañe la realidad social, a la multiplicidad de matices y significaciones surgido socialmente de las complejas interacciones entre los sujetos que forman comunidad”* (Astorga, B; 2008:63) y a la lucha de la no homogeneización.

Consideramos para la realización de nuestra investigación situarnos desde el respeto a la diversidad y la pluralidad debido a que comprendemos nuestro mundo como un espacio global, que se ha ido configurando en base a *“la diversidad... se funda en la naturaleza del ser humano, desde las distinciones identitarias, desde el ser diferentes y respetar esa diferencia, ya no con una única pretensión de tolerarla, sino en busca de su real valoración”* (ídem: 55) que es inadmisibles en el modelo hegemónico.

## **2. Una Nueva Conceptualización de las NEE.**

### **2.1. El desarrollo del concepto**

Según Giné (2001) la integración constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en los últimos años en el campo de la educación. Su origen en la década de los 60, en los países desarrollados se generó en los movimientos a favor del derecho de las minorías a no ser discriminadas y en la conciencia de las condiciones en que vivían las personas con discapacidad, entre otros colectivos. A partir de estos cambios, los principios de actuación en educación diferencial comenzaron a transformarse apostando por metas similares a las del resto de las personas.

Por lo tanto, en esta investigación se indagará sobre el origen de la definición de “necesidades educativas especiales” que surge en el Informe Warnock, publicado en 1978. Este informe se elaboró a partir de una investigación realizada entre 1974 y 1978 por una comisión de expertos presidida por Mary Warnock, en respuesta a una solicitud del Secretario de Educación del Reino Unido en aquel momento. No se trataría de un concepto nuevo, según ella misma lo indica:

*“El concepto de “necesidad educativa especial”, tal como aparece en el informe, es de carácter unificador; en ningún caso puede considerársele revolucionario. Hasta cierto punto, el Comité analizó y clarificó ideas que ya habían comenzado a ser puestas en práctica” (Warnock, 1987: 46).*

Tal como enfatiza García de Lorenzo (1992) el informe, da cuenta que la “desinstitucionalización” de los destinatarios de la educación diferencial surgió en la década de los sesenta bajo el impulso de grupos de padres organizados, especialmente en los países nórdicos y Estados Unidos, así como de legisladores y defensores de los derechos humanos. Por esa época científicos y educadores, lejos de apoyar estos movimientos, investigaban y argumentaban enfatizando el aprendizaje específico que podía lograrse en instituciones especiales.

Por estos motivos, los tesisistas en esta investigación darán a conocer el contexto histórico y político en el cual surge el concepto de NEE, con la intención de develar las conceptualizaciones de los educadores diferenciales respecto del concepto ya mencionado. Por esta razón es necesario dar cuenta del objetivo del informe y el motivo para el cual se había formado el Comité:

*"...analizar la prestación educativa a favor de niños y jóvenes con deficiencias físicas y mentales en Inglaterra, Escocia y Gales, considerando los aspectos médicos de sus necesidades y los medios conducentes a su preparación para entrar en el mundo del trabajo; estimar el uso más eficaz de los recursos para tales fines y efectuar recomendaciones"* (Warnock, 1987: 45).

El informe sostenía la necesidad de invertir los criterios por los cuales se decidía el destino educativo de un estudiante con características o necesidades especiales, quien, según la ley vigente de ese entonces, debía inscribirse en instituciones de educación especial. Se afirmaba según Warnock (1987) que, compartiendo los fines generales de la educación que ella misma sintetizó como "comprensión e independencia" no correspondía separar precisamente las necesidades educativas, ya que "al considerarse que las necesidades forman un continuo, también la educación especial se debe entender como un continuo de prestación que va de la ayuda temporal hasta la adaptación permanente o a largo plazo del currículo ordinario". Asimismo la autora aclaraba el carácter adicional o suplementario de la prestación educativa especial, sugiriendo la "integración escolar" siempre que fuera posible.

Del estudio del informe surge la evidencia de la compleja interacción que se desarrolla entre los diversos actores e instituciones que se vinculan con el desarrollo de la aceptación a la diversidad, de personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad: Instituciones estatales de salud y de asistencia social, familias, organizaciones sin fines de lucro, docentes e instituciones encargadas de su formación, centros de investigación. Todos ellos participaban de algún modo en la producción de registros, saberes e investigaciones alrededor de la comprensión, aceptación y valoración de las personas categorizadas como "deficientes", por entonces en el Reino Unido.

Al presentar los objetivos perseguidos por el Comité, se considera pertinente dar cuenta que *"La matriculación de las escuelas está descendiendo y se dispone cada vez de más edificios y profesores. Se consideró que una buena parte de las recomendaciones del Comité podrían ser financiadas con los presupuestos existentes"* (Warnock, 1987: 73).

El objetivo de mejorar la eficacia del gasto educativo respondía a la lógica de facilitar la inserción de los “discapacitados” en el mundo del trabajo: reducir el presupuesto destinado a educar y asistir a las personas “discapacitadas”, quienes resultaban para el Estado un gasto en tanto hombres y mujeres laboralmente se les consideraba “improductivos”.

La investigación considera que este informe mantiene un carácter segregador y excluyente, sin embargo es un claro avance, el cual en su posicionamiento teórico planteó una perspectiva más compleja y adecuada sobre la discapacidad, comparándola con la anterior fijación en categorías inamovibles. La propuesta de definir trayectorias educativas diversas, de acuerdo a las necesidades percibidas en diferentes etapas de la vida del educando, implicó un cambio significativo en la modalidad de intervención del sistema educativo.

El concepto de necesidades educativas especiales así presentado encontró impulso suficiente para reiterarse en diferentes escenarios y se difundió ampliamente cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propició las discusiones alrededor de la educación especial en términos de derechos humanos. Así, por ejemplo, en 1994 se convocó a la "Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad" que aprobó la "Declaración de Salamanca" y el "Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales".

La UNESCO (1994), da a conocer que la educación “Integradora” parte de la conciencia de que es un derecho humano básico y que necesita proporcionar una base sólida en función de establecer y construir una sociedad más justa, que promueva la aceptación y valoración de la diversidad. Por lo tanto, se comprende que cada uno de los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la educación cualesquiera que sean sus características, inquietudes, dificultades, potencialidades, etc.

Es así que la Conferencia Mundial sobre la Educación para todos (1990), seguida de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, llevada a cabo en Salamanca (1994), sentaron las bases para la incorporación del concepto en las políticas educativas.

La UNESCO (1994) en la Declaración de Salamanca establecía, junto al derecho fundamental de todos los niños a la educación, el reconocimiento de que cada uno de ellos

posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes que les son propios. Asimismo los sistemas educativos deben ser diseñados y sus programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

La orientación inicial que guió la reflexión y la acción en torno a los niños/as con necesidades educativas especiales (NEE) consideraba al educando desde un punto de vista individual, en la cual las necesidades educativas se definían de acuerdo a las “discapacidades” y características psicológicas, sociales y culturales de cada estudiante.

No hace mucho tiempo, sólo los estudiantes con algún tipo de discapacidad eran los destinatarios de estos recursos y ayudas especiales, mientras que muchos otros que tenían dificultades de aprendizajes o de adaptación seguían en la escuela común sin ningún tipo de ayuda. Por lo tanto, en esta investigación se considera que las necesidades educativas especiales interpelan a un número mayor de estudiantes que aquellos que presentan discapacidad, ya que existe un colectivo más amplio que, por diferentes causas, pueden requerir ayudas especiales para superar sus dificultades de aprendizaje y favorecer el pleno desarrollo de sus capacidades.

El concepto “necesidades educativas especiales” (NEE) apunta a las necesidades que presente un educando que manifiesten o no algún signo de discapacidad, en relación con sus compañeros de grupo, edad, contexto sociocultural y económico, ante situaciones escolares similares, por lo tanto al enfrentar dificultades específicas o generales en el aprendizaje, adquisición o apropiación de los contenidos consignados en el currículo escolar. En estos casos se busca incorporar mayores recursos y/o recursos diversos a fin de lograr los propósitos y objetivos educativos asignados curricularmente.

En torno al concepto “necesidades educativas especiales” cabe destacar a partir de lo que da a conocer la UNESCO (1994) que en la mayoría de los países se sigue considerando como estudiantes con necesidades educativas especiales sólo a aquellos que presentan una “discapacidad”, porque se utiliza como criterio el origen del problema y no los múltiples factores que influyen en el desarrollo personal y social. Sin embargo, la investigación

conceptualiza que la presencia de necesidades educativas especiales no se remite a la presencia de alguna dificultad, “secuela” o “síndrome” en particular, sino a las situaciones enfrentadas, por el educando durante su proceso de aprendizaje escolar.

Como anteriormente se ha señalado, las necesidades educativas especiales implican que cualquier estudiante que encuentre barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible, es decir, poseen carácter interactivo, dinámico, y relativo; significando ello que la problemática que los estudiantes pueden manifestar durante su proceso de aprendizajes no es atribuible única y exclusivamente a las características del educando, sino que también a las condiciones del contexto escolar, sean éstas en el aula o en la escuela, o las de la dinámica familiar, la cuales influyen en el proceso de estructuración de las necesidades educativas especiales si consideramos y relevamos a los estudiante como personas integrales. Por lo tanto los contextos tanto familiares como escolares pueden acentuar o minimizar éstas necesidades.

Las necesidades educativas especiales están directamente relacionadas con las dificultades que presentan los estudiantes. Algunas necesidades educativas apuntan a una serie de medios, recursos o ayudas técnicas que permiten que los educandos puedan en gran medida acceder al currículo común, facilitando la autonomía y el proceso de aprendizaje. Otras, en cambio, apuntan a ajustes en el currículo mismo, y finalmente existen necesidades que requieren, para ser atendidas, modificaciones en el contexto educativo, social o clima afectivo en el que tiene lugar el proceso educativo.

Cabe destacar que el concepto de necesidades educativas especiales, actualmente, pone el acento en lo que la escuela puede hacer para potenciar las dificultades de los estudiantes, preocupándose por identificar las necesidades requeridas, prestando atención no sólo a las limitaciones personales sino también a deficiencias de la respuesta educativa.

Las necesidades educativas que puede presentar un estudiante, no serán las mismas que las de sus compañeros, sino que tendrán dimensiones y matices distintas en función de las oportunidades educativas que se le brinden, los recursos y características de cada institución, sin olvidar las condiciones, intereses y motivaciones de cada educando. Por lo tanto, las posibilidades reales de intervención de estudiantes con necesidades educativas especiales que se han diseñado, se relacionan con la decisión de cada uno de los actores del sistema, lo cual compromete a la comunidad en general.

En la práctica, nuestro sistema escolar ofrece alternativas para la atención a personas con necesidades educativas especiales, en establecimientos de educación regular, a través de grupos diferenciales y proyectos de integración, enmarcados dentro del proceso de integración educativa.

Según lo anunciado por la UNESCO (2003) estas alternativas educativas se justifican por la necesidad de que se eduquen todos los niños/as juntos, ya que esta apertura sienta las bases para una sociedad más justa, animando a la gente a vivir en paz. Por lo tanto las escuelas necesitan desarrollar modalidades de aprendizaje, en función de aceptar y potenciar las diferencias individuales.

Como lo señala Arnaiz (1997) Estos planteamientos integradores en educación se han adoptado en los países del hemisferio norte apoyados en las políticas educativas, presentando experiencias exitosas en la práctica pedagógica, asumiendo el reto y modificando los elementos curriculares. Mientras tanto en los países iberoamericanos, España encabeza el grupo propulsor de este cambio en el sistema educativo, descartando a la educación especial como la educación de un determinado grupo de estudiantes, dejando a un lado el antiguo modelo médico y psicológico. La integración escolar ha puesto de manifiesto que la aceptación a la diversidad es un proceso complejo, que a pesar de sus esfuerzos no ha cubierto la totalidad de sus objetivos, sin embargo, ha representado un cambio importante en el panorama educativo como lo planteábamos anteriormente. Por esto la UNESCO (2003) anuncia que se atraviesa actualmente por un cambio ideológico que transforma la integración, en la inclusión y valoración de las minorías.

De la integración podemos anunciar, que es un proceso continuo y progresivo que se inicia desde el grupo familiar con la finalidad de incorporar al estudiante con necesidades educativas especiales a la vida escolar, social y laboral. La integración educacional es entonces válida, ya que satisface las necesidades educativas de las personas con o sin discapacidad al interior de una sala regular o fuera de ella, mediante la interacción que se genera con cada uno de los protagonistas de la comunidad educativa, dando paso a la construcción del conocimiento.

En la investigación se han revisado diversos documentos sobre educación, los cuales en su gran mayoría hacen hincapié en las posibilidades y ventajas que ofrece la integración y el reconocimiento de estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas comunes.

Por lo tanto según lo señalado por Ortiz (1998) la educación se ha dedicado a volver a pensar, significar y conceptualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha producido un claro impacto en los docentes de educación diferencial. Quienes en una primera instancia se basaron en el supuesto de que la homogeneidad al interior del aula facilitaba los aprendizajes. Sin embargo, como lo señala el autor ya mencionado, el nuevo paradigma da cuenta que todos los estudiantes tienen necesidades y que no deben ser excluidos o apartados por el tipo de necesidad que requieran. A partir de estos fundamentos, en esta investigación se estaría apelando a promover y dar a conocer el sentido de una escuela inclusiva, que esté abierta a la diversidad y que responda a las demandas de los derechos humanos.

## **2.2 Las NEE un tema de derecho.**

La educación como derecho humano fue consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1949 y ratificada en 1989 en la Convención sobre los Derechos del

Niño, enunciado por la UNESCO (1996) en el artículo 2 este derecho debe orientar la política educativa para cualquier niño/a sin discriminación alguna y ser el fundamento de la educación integradora reforzando la política a favor de la diversidad cultural y una mayor difusión de la democracia. Por ello, las políticas educativas deben ser suficientemente diversificadas y concebirse de tal modo que sean otra forma de inclusión social, fomentando el deseo de vivir juntos.

Con relación a la conceptualización de la integración hemos encontrados múltiples estudios de carácter teórico que discuten y analizan los planteamientos integradores en la educación. Uno de ellos es la conceptualización planteada por la UNICEF-UNESCO-FUNDACION HINENI (2000), quienes dan a conocer que el fundamento de las NEE se encuentra en la atención a la diversidad, lo cual rompería las barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares.

Estos organismos dan a conocer que este enfoque se preocupa sobre todo por identificar las necesidades educativas del estudiante, no sólo de sus limitaciones personales sino también de las dificultades que genera el medio social. Asimismo, exponen que la integración educativa es la consecuencia del principio de normalización, por lo que se entiende que todos los educandos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

Asimismo la autora Blanco (1997), plantea que todos los estudiantes tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas que favorezcan el contacto y la socialización con su grupo de pares y que les permitan en el futuro integrarse y participar activamente en la sociedad. Igualmente Macotela (1999) da a conocer que la integración tiene su raíz filosófica en el principio de “normalización” surgido en los países bajos en la década de los 60. En esos tiempos la integración escolar se conceptualiza como una apertura a educar en condiciones lo más cercanas a la “normalidad”. Por lo tanto, al asociar este concepto al de necesidades educativas especiales con los supuestos básicos que definen al movimiento de integración escolar y anunciando que se eliminaría la etiquetación que ha prevalecido en la educación especial: al asumir que el niño/a independientemente de su discapacidad, tiene una necesidad particular, por lo tanto se intervendría a la persona, no a la etiqueta desde los

autores ya mencionados. Los tesisistas identifican un claro apego a la discriminación y a la necesidad de control que ejerce la sociedad sobre la diferencia, ya que al anunciar que desde ese momento se enfatiza la “intervención en la persona”, se cuarta toda posibilidad de aceptación a la diversidad, por estos motivos se anuncia que el principio de “normalidad” no se puede asociar al de NEE, debido a que el primero no valora las diferencial individuales.

Lo anunciado por Macotela (1999) y por la UNICEF (2000) da a conocer el movimiento de integración educativa como el inicio de la gran reforma en los sistemas educativos de Latinoamérica y presentan las orientaciones hacia el futuro a favor de un movimiento de desarrollo inclusivo en el área de educación que promueve y responde ante las demandas de los derechos humanos.

Lo que ya se ha trazado en materia de comprender las necesidades educativas especiales y su relación o correspondencia con los derechos humanos da cuenta hasta este momento que la manera en que se aborde la educación será una cuestión fundamental, que tendrá repercusiones de enorme trascendencia en la vida de las personas que son consideradas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Como es sabido, a diferencia del modelo rehabilitador, en donde se persigue que las personas, y especialmente las niñas y niños se “normalicen” a través de una educación especial, el modelo social aboga por una educación inclusiva. La cual es entendida *“como aquella institución que acoge y valora a todos los alumnos y alumnas en su diversidad y la tiene en cuenta a la hora de programar y llevar a cabo el proceso de aprendizaje, con el fin de lograr una enseñanza de calidad”*. (Duk, C: S/A: 1)

De hecho, la nueva visión de inclusión desafía la verdadera noción de “normalidad” en la educación y en la sociedad sosteniendo que la “normalidad” no existe, sino que es una construcción impuesta sobre una realidad donde solo existe la diferencia. En este sentido, Vlachou (1997) critica el término necesidades educativas especiales, y sobre todo el uso que se ha venido haciendo del mismo, que a su entender perpetúa las ideologías segregacionistas. En opinión de la autora, la creación de este término sólo confirmaría

precisamente la ineficacia de un sistema educacional que ha sido construido para incluir a ciertas personas y no a otras.

Sin embargo, como lo anuncia Palacios (2007) el tema de la educación y de las necesidades educativas especiales como cuestión de derechos humanos, no es fácil de abordar teóricamente, ya que existen diversas conceptualizaciones e investigaciones como organizaciones interesadas en el tema. Sin embargo, rescatamos a partir de lo que da a conocer el autor, que se requiere asegurar una educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes, que manifiesten cualquier tipo de necesidad educativa, ya sea esta permanente o transitoria, con requerimientos tecnológicos, metodológicos, procedimentales, etc. En función de contribuir a una educación adecuada para cada estudiante, en entornos que permitan potenciar su desarrollo académico, personal y social.

La Asamblea General de la ONU adoptó, el 13 de diciembre de 2006, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un avance histórico para más de 650 millones de personas en el mundo al situar la discapacidad en el plano de los derechos humanos. A raíz de esta convención llevada a cabo en España se establecieron diversos artículos a favor de la aceptación ante la diversidad. Para efecto de esta investigación se da a conocer uno de ellos.

- El artículo 30 hace alusión a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. A fin de que las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, por lo tanto los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:
- Asegurar que los niños y las niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar.

Lo que se intenta garantizar a través de este artículo, es que cada estudiante pueda tener acceso a las mismas oportunidades de desarrollo que los niños y niñas sin discapacidad. Esto incluye muchas áreas, como la educación, pero también las actividades de ocio, el juego, el deporte, etc. que deben encontrarse en condiciones de poder ser aprovechadas por niñas y niños con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto. Es decir, todas aquellas actividades que resultan ser imprescindibles para el desarrollo tanto físico, como psicológico, y social de las niñas y los niños con o sin discapacidad.

Al respecto la Fundación HINENI (2000) anuncia que el desarrollo de una educación inclusiva se propicia mediante la participación e interacción, la cual requiere de mayores instancias de compromiso e interdependencia emocional, convirtiéndose así en un concepto más amplio que la integración, lo cual implica que todos los educandos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Se trataría de un modelo de escuela en la que no existen requisitos de entrada para hacer realmente efectivos los derechos humanos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. De igual forma Macotela (1999) se refiere al concepto de inclusión, mejor denominado inclusión total el cual plantea que el educando permanezca en el aula regular durante todas las oportunidades de instrucción y expresa que las ventajas o desventajas de la inclusión total dependen de la disponibilidad de recursos: físicos, humanos y técnicos por parte de la institución, por lo tanto podemos comprender que ante la respuesta de la inclusión total son los Estados Partes quienes deben responder ante las demandas u obligación que asumen en las diversas convenciones de las cuales son parte.

Otro estudio que presenta la integración y su futuro en la atención a la diversidad a través de la inclusión es el desarrollado por García Teske (2003) quien da a conocer que el desarrollo de la integración en el marco de la escuela comprensiva ha producido una evolución conceptual en lo que se entiende por integración; por lo que se tendría a abandonar este término y sustituirlo por el de inclusión, movimiento que iría más allá del ámbito educativo, por lo tanto pondría especial atención a la calidad de vida de las personas.

Asimismo, Franco (2004) anuncia que la inclusividad tiene que ver con los procesos comunicativos, pedagógicos, administrativos dentro de las instituciones y programas educativos, y los contextos sociales, culturales y naturales donde esos procesos tienen lugar. Plantea que la educación inclusiva es aquella que contribuye a la eliminación de las necesidades educativas especiales, vale decir las barreras de tipo material y administrativo que se oponen o dificultan al acceso y progreso de las personas en el proceso de formación, respondiendo de manera eficaz a las demandas y requerimientos de los derechos humanos en materias de educación.

Como ya lo hemos señalado la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), documento político que defiende los principios de una educación inclusiva, propone que todos los estudiantes tienen el derecho a desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades y a desarrollar las competencias que les permitan participar en sociedad. Para alcanzar este objetivo, el sistema escolar tiene la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad a todos los educandos.

Hacer efectivo el derecho a la educación nos exige según Ainscow (2008) garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades. Son, justamente, esos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva. Según este autor, avanzar hacia la inclusión supone, por tanto, reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de calidad, con especial atención en los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, por ser éstos los que están más expuestos a situaciones de exclusión y no olvidemos que cada uno de los estudiantes sin importar sus habilidades o dificultades necesitan de una educación de calidad.

No es el objetivo analizar en profundidad el concepto de educación inclusiva, sin embargo es de real importancia dar a conocer estas concepciones para poder situar una base teórica pertinente, que nos permita visualizar el camino que ha dirigido la educación a favor de la aceptación y respuesta de los derechos fundamentales que nos permiten vivir en comunidad. Por lo tanto, al trazar una visión general sobre una serie de cuestiones clave,

relacionadas con una aproximación inclusiva hacia la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, nos sirve para establecer un contexto de interpretación e integración de los conceptos.

Según lo planteado por Echeita (2006) la inclusión educativa se ha analizado por algunos autores como una de las alternativas que han llamado “dilema de la diferencia”. La esencia de dicho dilema, como también lo ha reflejado da a conocer que gira alrededor de la tensión entre ofrecer a cada estudiante la respuesta educativa que mejor se ajuste a sus necesidades educativas específicas y, por otro lado, tratar de hacer esto en el marco de sistemas educativos, centros, currículos y aulas “comunes” inclusivas podríamos decir, pues es a través de todos ellos donde mejor se pueden aprender los valores, las actitudes y las habilidades sociales que promueven el respeto a la diversidad y la no discriminación. Como muchos análisis vienen poniendo de manifiesto, dicho dilema genera múltiples conflictos y controversias que se van resolviendo episódicamente en el marco de los valores sociales dominantes en cada sociedad, de las políticas educativas que las administraciones sostienen al respecto y de la calidad de las “tecnologías educativas”, con las que el profesorado debe hacer frente en sus aulas a las tensiones entre responder a la individualidad en el marco de un conjunto de estudiantes diversos que aprenden.

La educación de los estudiantes que son considerados con necesidades educativas específicas con discapacidad, no escapa a dicho dilema tal vez lo ejemplifica de una manera clara y, en todo caso, como lo viene poniendo de manifiesto Echeita (2006) la exclusión social es un proceso que se debe romper en las propias prácticas educativas y para eso debemos comprender las concepciones que durante mucho tiempo y todavía hoy mantienen el mundo educativo, en el cual la aceptación a la diversidad se encuentra atada y, por lo tanto excluyente y de baja calidad para muchos de nuestros educandos.

Finalmente nos da a conocer que para poder orientar el proceso educativo a favor de los derechos de cada uno de nuestros estudiantes, debemos dirigirnos paso a paso, hacia un horizonte siempre en movimiento de una educación de calidad para todos, sin eufemismos ni exclusiones, hacia una educación mas inclusiva.

### **3. Diversidad, integración escolar y necesidades educativas especiales (NEE)**

#### **3.1. La Integración socio-escolar; una modo de respuesta a las NEE.**

A partir de lo planteado en el punto anterior respecto a las normativas y modalidades que rigen la educación diferencial en Chile, nos referiremos a la integración escolar, considerando esta como una respuesta a las NEE de todos los estudiantes.

*“América Latina se caracteriza por altos niveles de iniquidad, exclusión y fragmentación Social. Pese a la gran expansión de la educación y los esfuerzos realizados, todavía persisten desigualdades educativas en función de los distintos estratos socioeconómicos, culturas y características individuales del alumnado, como consecuencia del modelo homogeneizador de los sistemas educativos”.*( Booth, T. Aiscow, M. Black-Hawkins, K. Vaughan, M. y Shaw, L. 2000:7)

Esta inequidad como lo explica Booth, se da en todo ámbito de la vida humana, es como si buscaran excusas para “discriminar” a las personas. Una de las formas de disminuir estas brechas según la apreciación de los tesisistas, es por medio de la educación, lamentablemente todos los intentos hasta hoy realizado son escasos para los requerimientos de nuestra sociedad. *“Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo, una integración social y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias. Por ello, es preciso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y que entiendan ésta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza”.* (Booth, T. y otros 2000:7).

A pesar de lo anteriormente señalado, sabemos que esto es un proceso difícil, que lleva décadas buscando sus principales aristas para lograr un trabajo verdaderamente integral en cada uno de los sistemas educativos nacionales. Uno de las características fundamentales para llegar a nuestra utopía tiene que ver con la evolución de las políticas educativas que han sustentado a Chile. Por ello es que se considera acorde a los requerimientos actuales de nuestra sociedad, las propuestas que plantean la integración como un proceso educativo, que busca atender las necesidades educativas especiales de cada uno de los estudiantes del sistema escolar, en cada uno de sus niveles y modalidades.

Para que estas normativas vayan en concordancia a los requerimientos de nuestra sociedad, es que es de vital importancia los cambios en la conceptualización y en las prácticas de la Educación Diferencial y sobre todo en la Educación regular.

Según el progreso que ha ido alcanzando la educación diferencial, la integración, es un proceso que hace emerger nuevos conceptos, uno de ellos y el más importante es el de necesidades educativas especiales.

Consideramos para la realización de la investigación situarnos desde el paradigma o modelo constructivista basado en la diversidad y la pluralidad debido a que se comprende el mundo como un espacio global, que se ha ido configurando en base a *“la diversidad... se funda en la naturaleza del ser humano, desde las distinciones identitarias, desde el ser diferentes y respetar esa diferencia, ya no con una única pretensión de tolerarla...estos cambios conceptuales planteados dentro de la valoración”* (Astorga, B; 2008:55).

Proveer "a todos" de las mejores condiciones en el proceso educativo es imprescindible algunos factores como el aumento de dotaciones personales y materiales que propicie la mejora del mismo.

Según Booth las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyendo así a un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado para cada uno de los actores de las comunidades educativas, que busca fomentar la colaboración entre todos y todas.

*“...se entiende la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no solo favorece el desarrollo de éste sino también el de los docentes, las familias y los centros educativos mismos”.*(Booth, T. y otros 2000:8).

Todos los actores influyen de distintos modos a la mejora del proceso educativo, en la escuela de alguna u otra manera debemos trabajar en conjunto para contribuir en el proceso de “creación” de una comunidad escolar acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno sea valorado, *“lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro”.* (Ídem: 19).

*“La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos”.* (Ídem: 23). Las positivas implicancias que puede

conllevar el trabajo con la diversidad, permite trabajar en favor del respeto de cada una de estas diferencias y el respeto de estas para nuestras futuras generaciones.

*“El mundo de hoy, por la complejidad que presenta, exige que, como educadores y como personas, busquemos en nuestras prácticas cotidianas elementos que nos conduzcan a nuevas lecturas de la realidad, para adecuarnos a las exigencias de las interacciones sociales contemporáneas. Por tanto, es preciso reconocer el valor de las diferencias como elemento de crecimiento de los sujetos y de los grupos sociales, pues la pluralidad es la característica de las sociedades de este tercer milenio”.* (Santos, D; Sirley, M. 2003:1).

Las antiguas conceptualizaciones que sustentaban la educación diferencial, están en proceso de cambio, algunos sectores de la sociedad están en búsqueda de concepciones que permitan compartir y hacer valer los derechos humanos de todas las personas.

Los tesisistas consideran que el reconocimiento del derecho a la diferencia, será la base para construir cualquier conceptualización más adecuada que respete los derechos de las personas. A pesar de que a lo largo de la historia son pocas las personas o sectores que no los vulneraron, nos olvidamos justamente de esta condición de “personas” y hacemos lo que creemos otros harían con nosotros, pero no nos detenemos a ponernos en el lugar de este otro, no lo dejamos existir frente a nosotros. *“Esto equivale a decir que para poder educar a los estudiantes primero hay que hacerlos existir.....”* (Alarcón, P. 2005:64). Según Alarcón *“hacer existir” es aceptar lo que constituye a un ser humano: lenguaje, emociones, el sentir, la modificabilidad cognitiva, la información; “en definitiva, la complejidad del multiverso que constituye la realidad”, debemos asumir nuestras diferencias externas y debemos aprender a reconocer lo que realmente nos constituye y nos a diferenciado como seres humanos”* (Ídem: 64).

La sociedad en general y los actores del sistema educativo necesitan tomar conciencia de la importancia y el valor que tiene la diversidad y la integración educativa, esta responde de forma implícita a las necesidades educativas y sociales de todo el entorno. Cuando estas diferencias se abordan desde el reconocimiento, podemos ver como una sociedad puede conseguir aprender de los otros.

*“No basta cambiar a las personas para transformar la educación. Es preciso cambiar las personas y los contextos educativos y sociales. De esa forma, necesitamos comenzar a cambiar las cosas entre ellas mismas, a valorizar y a hacer que se valore a la humanidad realmente como ella es: un conglomerado de diferencias, de culturas, de etnias, de religiones, de conocimientos, de capacidades, de experiencias, de ritmos de aprendizaje, que es precisamente una de las características que nos define como seres humanos”.* (Santos, D. Sirley 2003:3).

Según Skliar el lenguaje de la designación o las etiquetas no es más que una de las “típicas estrategias coloniales para mantener intactos los modos de ver y de representar a los otros y así seguir siendo, nosotros, impunes en esa designación e inmunes a la relación con la alteridad”. (Skliar, C. 2004:24). Se etiqueta al resto para no reconocer las inexactitudes propias, es mucho más fácil para los seres humanos, buscar equivocaciones y defectos en el resto y más aun recalcarlas, para que así cada una de las inexactitudes propias pasen desapercibidas ante el resto. Pareciera no existe autocrítica frente a los propios posicionamientos, fortalezas y deberes, se debe reconsiderar como seres humanos y no como fuentes de exactitud o inexactitud. Se debe vivir con la tranquilidad de que nadie está buscando alguna equivocación u error para utilizarlo en contra de alguien.

“La cuestión de los cambios de nombre no produce necesariamente ningún embate, ningún conflicto, ni inaugura nuevas miradas en nuestras propias ideas acerca de quién es el otro, de cuál es su experiencia, de qué tipo de relaciones construimos en torno de la alteridad y cómo la alteridad se relaciona consigo misma. Por el contrario: perpetúa hasta el hartazgo el poder de nombrar, el poder de designar y la distancia con el otro”. (Ídem: 23).

### **3.2 Una mirada sobre diversas experiencias de integración.**

Este punto se basa en el documento que lleva por nombre *“Cada escuela es un mundo; un mundo de diversidad. Experiencias de integración.”* (2003) el cual fue realizado con la

colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (UNESCO / Santiago) y la Fundación HINENI, la cual “... *busca hacer efectivo el derecho de los niños y niñas con discapacidad a educarse en un contexto normalizado y plural, que asegure su futura integración en una sociedad compleja y diversa*”. (UNESCO, UNICEF e HINENI 2003: 7).

Dicho documento se constituye a partir de la necesidad de mejorar la calidad en la educación, mediante la participación de los docentes, familias y especialistas en los proyectos de integración de cada uno de los centros educativos.

Este trabajo sistematiza nueve experiencias de integración en escuelas de educación básica y jardines infantiles que han construido un proyecto de integración en sus centros. De modo que la integración de niños, niñas y jóvenes con NEE en escuelas regulares se conceptualiza por los centros y sus proyectos de integración educacional como “..*Un principio ampliamente compartido por la comunidad internacional y asumido por las políticas educativas chilenas*”. (Ídem: 7)

Por ello, el debate que se genera en el documento anunciado anteriormente, centra su atención en las condiciones que hay que construir para que este proceso de integración educativo proporcione el pleno progreso y participación de todo el estudiantado.

Todas las experiencias consideradas en el documento poseen una estructura única para lograr este mismo propósito, contemplando que cada escuela y jardín infantil ha de buscar las estrategias más adecuadas a la realidad en la que se encuentren. A pesar de ello, se visualizan condiciones compartidas por las distintas experiencias, las cuales serán mencionadas y analizadas a lo largo de este capítulo.

*“La atención a la diversidad implica un cambio profundo en la cultura escolar, que se caracteriza por ofrecer respuestas educativas homogéneas a alumnas y alumnos con distintas capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. La escasa consideración de las diferencias en los procesos educativos es uno de los principales factores que generan dificultades de aprendizaje y participación, y se traduce en altos índices de repetición y abandono escolar”.* (Ídem: 8)

En Chile, desde mediados de los años ochenta, partieron las primeras experiencias de integración escolar, principalmente en establecimientos de educación parvularia y enseñanza básica, tanto en el sector público como en el privado.

A continuación se mencionan los criterios y los encargados de seleccionar a los establecimientos, estos fueron elegidos *“por una comisión de docentes expertos en el tema considerando las experiencias recomendadas por informantes clave del sistema educativo. Los criterios fueron contar con una trayectoria mínima de dos años de integración, la asistencia regular de a lo menos tres alumnos con discapacidad en cada establecimiento, que los alumnos integrados participaran en un alto grado de las actividades regulares del aula y que la integración estuviera intencionada desde el proyecto educativo del establecimiento”*. (Ídem: 21).

Durante el transcurso del año 2001 se llevó a cabo el proceso de sistematización mediante variados instrumentos y metodologías como; la recopilación y análisis de documentos, observaciones en terreno y entrevistas en profundidad a distintos miembros de las comunidades educativas.

Por este motivo se caracterizaran cada una de las escuelas y jardines infantiles que participaron de la investigación ya señalada. El siguiente cuadro explicativo expone el nombre de los establecimientos educacionales, su ubicación geográfica y el año en que inician los proyectos de integración.

**Tabla N° 1. “Experiencias de integración.”**

<b>Nombre de la institución</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Inicio del proyecto</b>
---------------------------------	------------------	----------------------------

		<b>de integración</b>
Escuela básica Fernando Arenas Almarza D-458	Sexta Región, comuna de Chimbarongo.	1991
Jardín infantil Cariñositos	Región metropolitana, comuna de Pudahuel.	1990
Jardín Infantil Heidi	Sexta Región, comuna San Fernando.	1992
Escuela Manuel Blanco Encalada D-928	Octava Región, comuna de Los Ángeles.	1991
Escuela Antonio de Zúñiga.	Sexta región, comuna de Peumo.	1996
La Escuela República de Brasil.	Región metropolitana, comuna de Santiago Centro.	1990
Escuela Víctor Jara F-37	Región metropolitana, comuna de La Pintana.	Integración espontánea.
La Escuela de Integración Pablo Neruda.	Región metropolitana, comuna de Quilicura.	1996
Colegio Francisco de Miranda.	Región metropolitana, comuna de Peñalolén	1999

(UNESCO, UNICEF e HINENI 2003: 7).

Las escuelas y jardines infantiles que expusieron sus experiencias en la investigación coinciden al anunciar, la importancia e impacto que tiene la integración escolar en el proceso de enseñanza - aprendizaje de todos los participantes de la comunidad educativa.

Estos establecimientos también coinciden en la intención de lograr una educación de calidad y equidad, la cual es una característica predominante entre los establecimientos ya

mencionados, estos dan testimonios de un trabajo que busca generar profundos cambios en nuestra educación.

A pesar de esto la teoría y la práctica no necesariamente son afines, la intención en las escuelas esta presente, pero basta con indagar en las conceptualizaciones de los actores para darnos cuenta que el propósito y el fin no son totalmente coherentes en algunos de los discursos estudiados.

Uno de los puntos de análisis de la investigación es “El proceso de integración: Condiciones y características relevantes” (2003). Las experiencias describen la puesta en práctica de distintas estrategias para llevar a cabo la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales al sistema regular de educación. Estas varían de acuerdo con la existencia de programas de integración con y sin subvención del Ministerio de Educación, con el carácter o modalidad de los proyectos, y con los niveles educativos de los establecimientos (educación parvularia y básica).

Estas características se consideran de gran relevancia, ya que el fundamento del proyecto de integración escolar, permite visualizar su sustento en la práctica educativa que se realiza con la comunidad que participa en él. Algunos de los proyectos enunciados surgen de forma espontánea y otros como proyecto de carácter comunal.

Según las experiencias expuestas los proyectos comunales permiten que los modos de trabajo sean sociabilizados y trabajados en equipos que permiten retroalimentar la labor que desempeñan todos los que participan del proyecto de integración de algún establecimiento educacional.

*“Las experiencias analizadas muestran algunas ventajas de los proyectos comunales respecto de aquellos que emergen en forma aislada. Las iniciativas municipales tienen una gran visibilidad e impacto en la comuna, lo que les ha significado un mayor apoyo por parte de las autoridades y de los departamentos o corporaciones de educación”.*(UNESCO y otros 2003: 147).

Según la investigación ya mencionada, *“un proyecto a nivel comunal accede a aumentar la cobertura de atención, apresura la generalización de la integración y asegura en mayor*

*medida la continuidad en los estudios de los estudiantes que forman parte del proyecto de integración”. (Ídem: 147).*

Es claro que los proyectos a nivel comunal son una herramienta para fortalecer los proyectos de integración, en cuanto a recursos materiales, profesionales, técnicos, entre otros. Asimismo, los modelos que sustentan los proyectos de integración pueden no responder o ir acorde al requerimiento del sistema educativo.

Por lo tanto, se considera que deben buscar instancias de diálogo y reflexión en torno al funcionamiento de los proyectos de integración, de modo que se puedan re-construir las conceptualizaciones de la comunidad educativa que no están acorde a los requerimientos del sistema escolar.

*“Más específicamente, me parece que habría que considerar la existencia de una frontera que separa de modo muy nítido aquellas miradas que continúan pensando que el problema está en la “anormalidad” de aquellas que hacen lo contrario, es decir que consideran la “normalidad” en el problema”. (Skliar, C. 2004:22).*

Un tema importante que surge a partir de la investigación citada, es que solo uno de los nueve establecimientos asumió el desafío de integrar niños y niñas con diferentes tipos de necesidades educativas especiales en su escuela.

Como lo señala la investigación, en su mayoría las escuelas y jardines van acumulando conocimientos y experiencia en el proceso de intervención de determinadas necesidades educativas especiales, por lo cual tienden a recibir preferentemente el mismo tipo de necesidades. Esto lo justifican en que los profesionales de la educación diferencial siguen siendo formados en alguna especialidad (especialistas en déficit visual, déficit auditivo u otras).

Otro eje principal dentro de la investigación es dar a conocer que: *“el nuevo marco curricular facilita el desarrollo de una enseñanza ajustada a las diferencias individuales. Sin embargo, como muestran estas experiencias, dicha condición no es suficiente si la atención a la diversidad no está intencionada desde el proyecto educativo de la escuela y no se acompaña de una práctica docente abierta, flexible, que valore y tenga en cuenta las*

*diferencias a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje*". (UNESCO y otros 2003: 151).

El sistema educativo requiere que los profesionales de la Educación se capaciten y actualicen en cuanto los nuevos paradigmas que sustentan nuestro sistema educativo. No basta con considerar que "los pobres niños" ahora se sentirán aceptados, sino que el sistema educativo requiere cambios conceptuales para realmente conseguir una educación inclusiva.

Se extrajo una cita de una educadora diferencial entrevistada en la investigación mencionada "Nosotros tratamos de especializarnos, de ir atendiendo solamente determinados déficit, porque si no es una locura. Uno tiene que ser honesta y reconocer hasta dónde puede llegar, porque no se saca nada con abarcar todas las discapacidades y que el resultado sea un trabajo malo o irregular. Aquí tenemos niños con retardo mental, con problemas motores y niños sordos. En el fondo, es en lo que nos hemos especializado" (Vilma Arévalo, profesora diferencial, Escuela Blanco Encalada).

Lo enunciado permite visualizar la escasa intención de realizar un trabajo integral para todos los estudiantes y para ella en su labor docente. Se identifica el concepto de "especializaciones" el cual consideramos no es favorable, ya que de alguna u otra manera se continúa un proceso de discriminación hacia los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Por lo cual, consideramos que los centros educativos tienen que estar preparados para el trabajo con cualquier persona que requiera ingresar al sistema escolar.

Otra dificultad que se da en estas experiencias educativas es la falta de articulación entre los diferentes niveles educativos, por ejemplo la transición de un nivel educativo a otro. Las limitadas oportunidades de continuidad en los estudios para los estudiantes que participan del proyecto de integración, ha llevado a tener a los educandos más allá de los límites de edad permitidos, a fin de evitar que interrumpan su proceso de integración y queden sin escolarización o sean derivados a escuelas diferenciales.

Las insuficientes opciones de continuidad que existen en el actual sistema educativo, para los estudiantes que se encuentran en los últimos años de cada nivel (finalizando la educación parvularia, básica o media), es una dificultad que mantiene en alerta a las familias y educadores.

Visualizando una escasez de oportunidades para continuar su escolarización en todos los niveles del sistema educativo. Desde lo planteado en esta investigación, se comprende que los estudiantes no deben desertar del sistema regular de enseñanza, ya que *“Esta realidad genera una sensación de fracaso y de desesperanza que actúa en contra de los procesos de integración”*. (Ídem: 156).

Los tesisistas reflexionan a partir de las limitancias que ha tenido que enfrentar la educación para la diversidad, considerando que aún persisten, sobre todo en las prácticas de los docentes, las cuales han impedido que los estudiantes sientan que son respetados como seres integrales y no solo como sujetos potadores de contenidos *“Como se ha señalado, para revertir las situaciones de exclusión y discriminación, las comunidades educativas han debido derribar múltiples barreras, partiendo por sus propias actitudes y prácticas educativas”*. (Ídem: 160).

A partir de lo anterior se genera lo que los profesores plantean como temores y resistencias iniciales al trabajo con niños con necesidades educativas especiales, anunciando que estos temores desaparecen gradualmente en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se considera que no debiesen existir temores para el trabajo con niños con necesidades educativas especiales, pareciera que a los docentes no les agrada que lleguen a sus aulas estudiantes diferentes al modelo que ellos tienen de un curso específico. Debiesen confiar en sus capacidades como profesionales de la educación, ya que poseen competencias, a partir de esto solo deben modificar su trabajo en cuanto a lo que el estudiante requiere. Es necesario que el profesor se empodere de su rol y que ellos valoren el *“...rol que pueden desempeñar en la educación de todos los estudiantes, por más diferentes que éstos sean”*. (Ídem: 160).

Otro de los puntos de análisis que permite según la investigación citada construir una interpretación, es la opinión de los profesores, los cuales plantean que el proyecto de integración les abrió el camino para la revisión y transformación de su labor educativa. Como investigadores se visualiza que los profesionales que trabajan en proyectos de integración ven estos como desafíos alejados de la realidad y no como una actividad común dentro de su desempeño profesional.

La investigación plantea que todos los jardines y colegios necesitan la incorporación de metodologías más activas, lúdicas o motoras al interior del aula.

Una de las fortalezas que existe en los proyectos, es el uso de algunas estrategias pedagógicas acertadas para el trabajo con la diversidad, como lo son: organización física del aula; “Es el caso de los rincones, en los cuales cada alumno desarrolla trabajos de su interés de manera autónoma o en colaboración con otros”. (Ídem: 160).

Algunos de los establecimientos, han organizado las aulas por sector de aprendizaje, en función de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos didácticos.

Los docentes plantean que los beneficios pedagógicos que han logrado, a través del perfeccionamiento en cuanto a las adaptaciones curriculares y dentro de ellas, la evaluación diferenciada, les ha ampliado su perspectiva pedagógica.

Esto es lo que el sistema educativo requiere, docentes que busquen espacios de redescubrimiento profesional, donde logren visualizar la importancia de un espacio educativo y la co-construcción que podemos realizar en nuestro trabajo con los estudiantes.

La creación de oportunidades para que los estudiantes también se beneficien mutuamente de sus conocimientos y experiencias personales, a través de actividades grupales planificadas o el apoyo personalizado de un compañero (tutoría entre pares).

*“Las nuevas metodologías de trabajo en el aula han significado para los docentes un replanteamiento del concepto disciplina, entendiendo que, para un trabajo más participativo de todos los alumnos, se hacen necesarias nuevas normas y formas de organización que favorezcan la convivencia escolar”.* (Ídem: 169).

*“Estas experiencias nos muestran que un contexto educativo diverso es una gran oportunidad de desarrollo, aprendizaje y superación, no sólo para los alumnos con mayores dificultades sino también para toda la comunidad educativa”.* (Ídem: 170).

Se espera que la sociedad en su totalidad se logre sensibilizar y comprometer con el desafío de que todos respeten la diversidad y contribuyamos con ella.

### **3.3. Modalidades y normativas: Una reflexión sobre el modelo chileno.**

El siguiente capítulo da cuenta de las diversas normativas y modalidades que el modelo de educación chileno propone a la educación diferencial, en función de dar respuesta a las diferencias sociales, culturales e individuales de los estudiantes. Considerando así la educación diferencial como un sistema paralelo, que integra un conjunto de recursos, ayudas y apoyos para todos los estudiantes que lo requieran.

*“A inicios de los años 80, el gobierno militar de Chile (1973-1990) transformó profundamente el modelo de financiamiento y gestión del sistema escolar. En el marco de un régimen político autoritario con poderes extraordinarios y a través de una reforma estructural radical, descentralizó su administración, introdujo instrumentos de financiamiento basados en el subsidio a la demanda, desafilió del estatus de funcionarios públicos al conjunto del cuerpo docente, y utilizó instrumentos legales e incentivos de mercado para estimular la creación y el crecimiento de escuelas privadas con financiamiento estatal”.* (OCDE, 2004:19)

En 1990 vuelve la democracia a nuestro país, esto trae consigo los cambios de políticas en materia de educación, la cual se plantea como objetivo *“la calidad y equidad de los contextos y resultados de aprendizaje del sistema escolar”* (Ídem: 20) Claramente estos propósitos se han incorporado de forma muy paulatina, lo que a provocado una demora en el área de Educación Diferencial.

Asimismo, en la década de 1990 se busca la calidad y equidad de la educación obligatoria, pero se sigue segregando a la educación diferencial ya que no se implementan estas mismas políticas en este sector de la educación.

La normativa que rige actualmente la Educación Diferencial y las diversas alternativas que ofrece el sistema educativo a los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales de cualquier nivel y/o modalidad del sistema escolar, intenta buscar que estas estén a disposición de todos y todas.

Según lo planteado por el Ministerio de Educación de Chile, para lograr los propósitos mencionados anteriormente, se ha construido una nueva política de Educación Especial, la que constituye una nueva etapa en la Reforma Educacional.

Esta a pronunciado grandes principios orientadores para llevar a cabo un mejor proceso de enseñanza aprendizaje de cada uno de los estudiantes que forman parte de algún centro educacional, asimismo se definieron objetivos a favor de la educación diferencial.

*“La nueva política busca hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan necesidades educativas especiales, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo”* (MINEDUC s/a)

Según el Ministerio de Educación de Chile para lograr que este derecho humano fundamental se haga efectivo, es necesario un cambio social, cultural y político, que reconozca y acepte que somos una sociedad diversa, en la cual todos poseemos los mismos derechos y deberes.

*“Por esto, mejorar la calidad de la educación especial significa, necesariamente, mejorar el conjunto del sistema educacional haciéndolo más integrador e inclusivo”*. (Ídem)

A continuación se expondrán los decretos y normativos vigentes que rigen la Educación Diferencial en según el Ministerio de Educación de Chile.

Tabla N° 2. *“Decretos y Normativas de Educación Diferencial*

Discapacidad	Decreto	Año	Normativa
Discapacidad Visual	-Decreto exento N°89	1990	-Planes y Programas de Estudio para estudiantes con discapacidad visual.
	-Decreto Exento N°89	1994	-Modificación Decreto Exento N° 89.

Discapacidad auditiva	- Decreto Exento N° 86	1990	-Planes y Programas de Estudio para estudiantes con discapacidad auditiva.
Discapacidad motora	-Decreto Supremo N° 577	1990	- Se establecen normas técnico pedagógicas para el proceso de Intervención de estudiantes con discapacidad motora.
Discapacidad por Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	- Decreto Supremo N° 815	1990	-Aprueban Planes y Programas de Estudio para personas con autismo, disfasia severa o psicosis.
Discapacidad Intelectual	-Decreto Exento N° 87	1990	-Aprueban Planes y Programas de Estudio para estudiantes con discapacidad intelectual.
Trastornos Específicos del lenguaje	- Decreto Supremo N° 1300  - Instructivo N° 0610	2002	-Aprueban Planes y Programas de Estudio para estudiantes con trastornos específicos de lenguaje.  - Sobre atención de estudiantes con trastornos específicos del lenguaje.
Grupos diferenciales	-Decreto N° 291	1999	-Reglamenta el funcionamiento de los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales del país.

Licencia de enseñanza Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto N° 01398</li> <li>- Opción 3 y 4 del Artículo N° 12 del decreto supremo de educación N° 1</li> <li>-Instructivo para la aplicación del Decreto Exento N°01398</li> </ul>	1998	Procedimientos para otorgar licencia de Enseñanza Básica y certificado de competencias a los estudiantes con discapacidad de las escuelas especiales y establecimientos con integración escolar.
Escuelas y aulas hospitalarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación Diario Oficial N°20201</li> <li>- Ordinario 702</li> <li>-Decreto Supremo N° 374</li> </ul>	1995          2000	<p>El artículo 3° de esta Ley reemplaza el art. 31 de la Ley 19.284 sobre la atención de estudiantes hospitalizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Orientaciones técnico-administrativas para Escuelas y Aulas Hospitalarias.</li> <li>-Complementa Decreto Supremo de Educación N° 01/1998, autorizando la atención de los escolares hospitalizados.</li> </ul>

Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) s/a.

Según el Ministerio de Educación de Chile para Ingresar a Educación Diferencial en nuestro país, se necesita de los siguientes requisitos:

La edad de ingreso a la escuela diferencial es desde que se diagnostica la NEE (alrededor de los dos años) hasta los 24 años de edad cronológica pudiendo extenderse en ciertos casos hasta los 26 años de edad

Según las políticas que rigen el sistema de educación en Chile existen tres opciones educativas para las personas con que presentan alguna NEE.

Una opción educativa es en los establecimientos de Educación Regular, la cual puede desarrollar Proyectos de Integración Escolar (PIE) para aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas cognoscitivas o trastornos específicos del lenguaje (TEL).

Estos establecimientos también pueden optar crear grupos diferenciales para aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y/o de adaptación escolar.

La otra modalidad presentada por el Ministerio de educación de Chile en la Educación Diferencial, esta imparte enseñanza diferencial o especial a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a NEE de tipo Intelectual, visual, auditiva, motora y alteraciones en la capacidad de relación y comunicación (autismo, disfasia severa).

Estos centros educativos también trabajan con estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). “Las escuelas especiales de lenguaje atienden a niños o niñas de entre 3 y 5 años 11 meses, en niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de transición que presenten un Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)”. (Ídem).

Según la apreciación de los tesisistas, las Escuelas diferenciales deben contar con un equipo de profesionales que respondan de modo integral a las NEE que atienden.

Considerando que el sistema educativo a mostrado muchas falencias, entre ellas la segregación de los estudiantes del sistema escolar y la demanda por parte de los actores, que plantean la urgencia de crear alternativas para estudiantes que presenten necesidades educativas especiales. A partir de esto en enero de 1994 entra en vigencia la Ley N° 19.284 de Integración Social de Personas con Discapacidad.

A continuación se expondrán los datos que se requieren para que un establecimiento de educación regular opte a la Integración Escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales:

\* Decreto Supremo N° 01/98: Reglamenta Capítulo II de la Ley N° 19.284/94 de Integración Social de las personas con discapacidad.

\* Instructivo N° 0191 sobre Proyectos de Integración Escolar.

\* Ord.: N° 05 / 727. Instructivo para la postulación de Educación de Adultos a Proyectos de Integración Escolar.

\* Instructivo N° 512 sobre Fiscalización de Proyectos de Integración Escolar.

Uno de los decretos que tiene que ver con las Disposiciones generales de la ley, refleja según los tesisistas el sentido de esta y se refleja en el artículo “1º: *El sistema escolar nacional, en su conjunto, deberá brindar alternativas educacionales a aquellos educandos que presenten necesidades educativas especiales pudiendo hacerlo a través de:*

A. *Los establecimientos comunes de enseñanza*

B. *Los establecimientos comunes de enseñanza con proyectos de integración y*

C. *Las escuelas especiales*”. (Ley de integración social;1994:4)

Claramente esta es el propósito de mayor relevancia, ya que requerimos mirarnos todos solo en nuestra condición de seres humanos válidos y diversos. Para esto se propone esta forma de trabajo que se refleja en “Establecimientos comunes con proyectos de integración; Artículo 4º: *“El proceso de integración escolar consiste en educar niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte o la totalidad del tiempo en establecimientos de educación común, el que comenzará preferentemente en el período preescolar pudiendo continuar hasta la educación superior”*. (Ley de integración social:1994:4).

A partir de la evolución de las políticas de nuestro sistema educacional es que surge “*la preocupación del Estado chileno por revisar y reformar la educación de las personas con discapacidad, intentando responder con ello a las corrientes ideológicas que reclaman los derechos de todas las personas a la educación, la igualdad de oportunidades y a la participación y no discriminación*” (Díaz C, 2005).

Posteriormente en Febrero del año 2004, el Ministerio de Educación inicia la revisión y reformulación de las políticas de educación diferencial, Según Díaz enmarcado en la actual reforma educacional, las nuevas perspectivas sobre discapacidad y el movimiento mundial de reconocimiento de los derechos de las minorías. A partir de esto surge un documento denominado: “Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial” Comisión de Expertos, el cual propone la necesidad de transitar desde un enfoque homogeneizador a uno heterogeneizador, proponiendo la *Integración Escolar* como el medio para lograrlo.

Según la apreciación de muchos expertos en temas de educación, incluidos los tesisistas, esta reforma es un hito histórico en materia de educación ya que por primera vez se plantea la importancia de las diferencias. Claramente no debe quedar con solo lo escrito en este texto, para transformar la educación se requiere que se reflejen en el quehacer docente y las conceptualizaciones de comunidad educativa en general. El respeto como derecho humano debe ser el sostén de nuestras relaciones con todos los integrantes del sistema educativo.

### **Capítulo 3. Marco Metodológico**

### 3.1 Enfoque metodológico

De acuerdo a los objetivos y la problemática que se plantea en esta investigación, se buscará describir y comprender las conceptualizaciones de los docentes de Educación Diferencial, en relación a temas como Integración, NEE, diversidad, entre otros. Quienes participan del proyecto de integración y grupos diferenciales de la comuna de La Pintana.

El enfoque metodológico de este trabajo de investigación, es de orden cualitativo, de tipo descriptivo, el cual busca *“lograr una descripción de una realidad limitada y especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (Hernández, R. 1998: 40).

*“La metodología cualitativa, a su vez, permite indagar en las percepciones de las personas en relación a un tema en particular. El análisis es más extenso, puesto que se deben determinar categorías y dimensiones propias del discurso para realizarlo”* (Taylor, S.J. y Bogdan, R, 1984).

La elección del enfoque cualitativo se ve sustentado por el interés de los tesisistas por validar las conceptualizaciones de las personas, seguir un modelo de investigación flexible, considerando así el contexto como un todo, desde una perspectiva holística a partir de los planteamientos de Pafer (1976). Este modelo permite organizar y sistematizar la información y el conocimiento relacionado con la investigación, lo cual orienta el trabajo dentro de una visión amplia pero al mismo tiempo precisa, dándole apertura hacia la transdisciplinariedad.

Por lo tanto, la investigación si bien relevará hipótesis y conclusiones, no determinará el fenómeno de estudio, permitiendo así orientar la investigación desde otras disciplinas como la psicología, sociología, antropología, etc.

Entenderemos las opiniones de las personas desde una perspectiva fenomenológica; a partir de lo señalado por Castillo (2000) quien parafrasea a Heidegger, anunciando que no es posible tener un conocimiento objetivo sobre el ser humano, porque todo el conocimiento es generado por personas que son y están presentes, que tratan de comprender a los sujetos que los rodean. Por lo tanto se busca representar los significados de la experiencia vivida,

dejando a un lado las creencias, perspectivas y predisposiciones al momento de recoger los datos sobre cómo los individuos interpretan el significado de una experiencia o situación.

A partir de esto, los tesisistas interpretarán las conceptualizaciones que los educadores han construido sobre las NEE. En función de lo que nos aporta la fenomenología, *“para alcanzar un conocimiento de validez universal, el hombre de ciencia no pasa de lo individual a lo universal, sino simplemente a lo general, porque el conocimiento se basa en la abstracción”* (Asti, A.1968: 71) como un modelo que respeta los significados particulares de una experiencia vivida.

Se busca por lo tanto captar y comprender las conceptualizaciones de los docentes mediante la descripción e interpretación de los sentidos que le asignan al concepto de NEE.

Por lo tanto se ha construido una pauta de entrevista para las docentes en función de sistematizar y vislumbrar las conceptualizaciones de cada una de estas.

Sentidos y significados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pedagogía crítica</li>   <li>✓ Desarrollo socio-personal</li> </ul>	<p>6. ¿Bajó que enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente? ¿Por qué?</p> <p>7. ¿Considera usted que el desarrollo socio-personal es más importante que el desarrollo académico en los estudiantes con los que realiza su labor docente? ¿Por qué?</p> <p>8. ¿La integración educativa/escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes? ¿Por qué?</p> <p>9. La escuela (en general), ¿usted cree que asume un rol a favor de la diversidad? ¿Por qué?</p> <p>10. ¿Cómo contribuye esta respuesta con relación a las NEE?</p>
Calidad y equidad	✓ Calidad	11. ¿Considera usted que los estudiantes que participan del proyecto de integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?
<b>Focos de estudio</b>	<b>Ejes de análisis</b>	<b>Preguntas</b>
Práctica pedagógica en aula Conceptualizaciones y definiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estilos de aprendizaje Necesidades educativas especiales</li>   <li>✓ Familia</li> </ul>	<p>12. Concretamente, ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro del aula?</p> <p>1. ¿Cómo define usted las NEE?</p> <p>2. ¿Cómo influyen las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes?</p>
Trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Espacios psicopedagógica</li> </ul>	<p>13. ¿Existen espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales? ¿Cómo? ¿Por qué?</p> <p>5. ¿Considera que este/estos instrumentos respetan las diferencias?</p>
Práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Disposición Familia</li> </ul>	<p>14. ¿Existe disposición para generar trabajo colaborativo a la familia en el proceso aprendizaje?</p> <p>3. ¿Bajó que colaborativo a la familia en el proceso aprendizaje?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación psicopedagógica</li>   <li>✓ Calidad y equidad</li> </ul>	<p>4. ¿Qué instrumento utiliza en el proceso de evaluación psicopedagógica? ¿Por qué?</p> <p>11. ¿Qué acciones, concretamente hablando es necesario/a para construir una educación de calidad y equidad?</p> <p>12. ¿Actualmente o sistemáticamente como lo realiza?</p>

Metacognición	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Perfeccionamiento- Autoperfeccionamiento</li>   <li>✓ Fortalezas</li>   <li>✓ Debilidades</li> </ul>	<p>15. ¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus practicas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarla?</p> <p>16. En relación a su desempeño profesional ¿Cuáles son sus fortalezas?</p> <p>17. En relación a su desempeño profesional ¿Cuáles son sus debilidades?</p>
---------------	---	---

Con el objeto de dar mayor sustento a nuestra investigación, integramos técnicas y procedimientos cuantitativo, como un cuestionario, el que se complementa con una entrevista en profundidad aplicada a los actores ya consultados por medio del cuestionario.

La investigación busca identificar y analizar el fenómeno de estudio mediante instrumentos que permitirán construir una triangulación a partir de los datos recogidos.

A partir de lo anterior, se busca relevar las conceptualizaciones de los docentes de educación diferencial respecto a las NEE e integración escolar. Lo cual nos permitirá responder ante problema de investigación señalado anteriormente.

### 3.2 Técnicas e Instrumentos.

De acuerdo al sentido de la investigación se ha optado llevar a cabo técnicas e instrumentos de orden cuantitativo y cualitativo como lo son: cuestionarios y entrevistas en profundidad. Lo cual nos permite una interpretación sobre las conceptualizaciones de los educadores señalados en la muestra.

A)- Cuestionarios de opinión: Esta técnica nos permite conocer las distintas conceptualizaciones de los docentes de educación diferencial en relación a las NEE. Esta técnica es considerada rápida y masiva al momento de recopilar información. Por lo cual, pretendemos recopilar e interpretar la información entregada por los docentes de educación diferencial acerca de los tópicos que buscan responder a nuestra investigación. La utilización de esta técnica nos permitirá levantar ámbitos que permitan enfocar posteriormente la entrevista en profundidad.

El Cuestionario *“consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”* (Hernández, R. y otros 1998: 276) las preguntas utilizadas en este instrumento son de tipo cerradas *“...contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas. Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuesta y ellos deben circunscribirse a ellas”* (Ídem: 277). Asimismo como lo señala Hernández (1998) los respondientes en este instrumento pueden señalar más de una opción o categoría de respuesta.

B)- Entrevista en profundidad: Esta técnica nos entrega información directa del entrevistado(a), por lo tanto nos permitiría identificar y analizar las conceptualizaciones de los docentes del área de educación diferencial, para esto se realizarán conversaciones o

diálogos referidos a los ámbitos que se desprenden de las categorías de análisis del cuestionario.

La entrevista en profundidad como lo plantea Goetz, J. Lecompte, M (1982) el investigador debe situarse en el lugar de los entrevistados, suponiendo que la realidad de los otros es significativa, conocida y explícita. En consideración a lo anterior, se entiende por *“entrevistas cualitativas en profundidad, reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, estos encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras”* (Taylor, S. Bogdan, R.1984: 101).

### **3.3 Análisis de la Muestra.**

La modalidad de estudio, en nuestra tesis, se enmarca en los planteamientos cualitativos. Por medio de una investigación interactiva se realizará encuestas y entrevistas en profundidad, los escenarios escogidos en esta oportunidad son cinco colegios municipales de la comuna de La Pintana, que llevan por nombre: El Roble, Juan de Dios Aldea, Violeta Parra, Victor Jara y Pablo de Rocka que cuentan con proyectos de integración y grupo diferencial. En estos establecimientos encuestaremos y entrevistaremos a docentes de educación diferencial que desarrollan su labor docente en grupos diferenciales y en salas de integración.

La investigación se llevará a cabo, por medio de un muestreo intencionado *“no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario... la muestra dirigida selecciona sujetos “típicos” con la vaga esperanza de que serán casos representativos de una población determinada”* (Hernández, R. 1998: 226)

La investigación se desarrollará en cinco colegios municipales de la comuna de La Pintana, que cuentan con proyectos de integración. En estos establecimientos encuestaremos y entrevistaremos a cuatro docentes de educación diferencial que desarrollan su labor docente en grupos diferenciales y a tres educadoras que participan del proyecto de integración.

Los criterios utilizados al momento de elegir las escuelas de esta comuna son: Por los convenios de la institución formadora con el departamento de educación de la comuna, lo cual facilitó a los tesisistas una mayor rapidez y organización al momento de aplicar los instrumentos de investigación.

Si bien es cierto la variable de orden socio-económico no se ha establecido como relevante en este estudio, la situación de vulnerabilidad en este sentido, tanto a nivel de los estudiantes y de los recursos con que cuentan las escuelas indicarán probablemente diversas miradas en la forma de interpretar y comprender las NEE e integración escolar.

El análisis de los datos y de los hallazgos se realizó de acuerdo a los objetivos de estudio y en coherencia con la naturaleza epistemológica de la información. Con todo, se privilegió el uso de estadísticas descriptivas y gráficas para los resultados de los cuestionarios. Los hallazgos cualitativos serán analizados mediante interpretación y reinterpretación a partir de categorías de análisis que se designaron en el proceso investigativo.

Esto porque es propio de los métodos cualitativos el hecho de que durante el proceso de investigación aparezcan diversas dimensiones que son relevantes para el tema que se investiga, y no es posible limitar tales dimensiones antes de la ejecución de la investigación misma. Por lo tanto, consideramos primordial comenzar con un cuestionario, el cual se sustenta en las siguientes categorías: NEE, Integración Escolar y Diversidad. Que profundizaremos en las entrevistas posteriores, otorgándonos mayor amplitud según los resultados obtenidos.

Estos instrumentos otorgarán comprensiones sobre las conceptualizaciones de los docentes de educación diferencial, dando a conocer los modelos epistemológicos referidos a las NEE, que predominan entre los educadores diferenciales de esta comuna.

Por lo tanto se utilizará la triangulación de datos porque *“suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también tener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiados”* (Taylor, S. Bogdan, R.1984: 92), ya que buscamos resaltar y entrelazar la información teniendo en cuenta a los distintos actores, para relevar las conceptualizaciones de los educadores diferenciales de la comuna de La Pintana, que participan del proyecto de integración y/o grupos diferenciales.

## **Capítulo IV. Análisis e interpretación de la información**

En este capítulo se analiza la información recogida en los diversos escenarios educativos, por lo que se desarrolla mediante un orden cuantitativo, el cual en una primera instancia se desarrollará mediante un cuestionario estructurado aplicado a 7 docentes de Educación Diferencial. En segunda instancia se interpretarán las respuestas de las encuestadas ya señaladas, mediante una entrevista en profundidad, lo cual evidenciará un análisis de orden cualitativo.

### **4.1 Análisis Cuantitativo**

El análisis cuantitativo, mostrado a continuación, se lleva a cabo a partir de la información que se recogió por medio del cuestionario estructurado que se ha aplicado a 7 docentes de Educación Diferencial, su análisis ha sido sistematizado y esquematizado mediante gráficos, lo cual nos permitirá analizar la información de forma cualitativa.

Las docentes ya mencionadas, corresponden a profesoras que desempeñan su labor docente en el proyecto de integración escolar de la comuna de La Pintana y/o en grupos diferenciales correspondientes a establecimientos educativos municipalizados de la misma comuna.

Siendo 4 representantes que desempeñan su labor docente en grupos diferenciales; también se cuenta en la muestra con 3 educadoras que participan del proyecto de integración ya mencionado.

El trabajo de campo se inicia con la aplicación del cuestionario estructurado, el cual se realiza directamente con las encuestadas. Se opta por este tipo de instrumento por sus características acordes para iniciar la indagación sobre los tópicos de investigación, lo cual nos proporciona una primera comprensión sobre las conceptualizaciones de las encuestadas. Por lo tanto se opta por este tipo de mediación debido a que no requiere de un tiempo prolongado de aplicación, lo cual facilita la recolección de la información necesaria para poder llevar a cabo el análisis de la información recogida.

Todo esto con la intención de relevar las categorías, que en una segunda instancia dan paso a la construcción de la pauta de la entrevista en profundidad.

### 1. Ámbito Personal

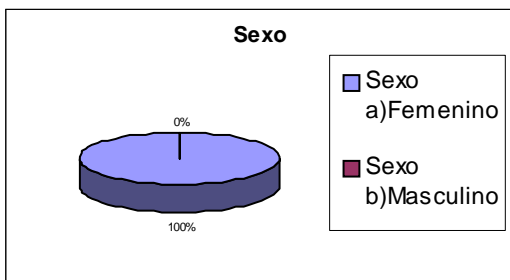


Gráfico N° 1

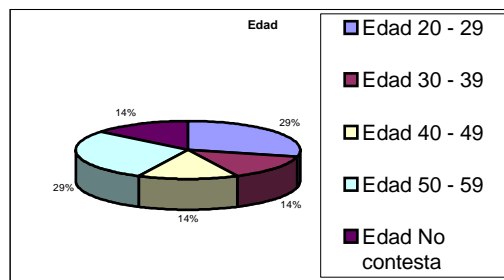


Gráfico N° 2

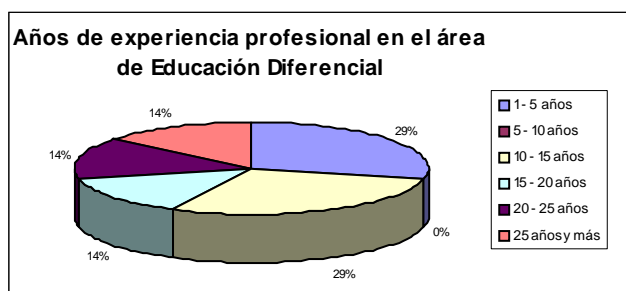


Gráfico N° 3

La totalidad de los encuestados (as) son de sexo femenino (ver gráfico N°1). Respecto a las edades en que fluctúan las dos grandes mayorías de las encuestadas son entre 20-29 y 50-59 años de edad (ver gráfico N°2).

En relación con los años de experiencia en el área de Educación Diferencial las dos grandes mayorías corresponden a experiencia entre 1 y 5 y 10-15 años de experiencia (ver gráfico N°3).

## 2. **Ámbito de desarrollo Profesional.**

### 2.1 **Cursos con los cuales desempeña su la labor docente.**

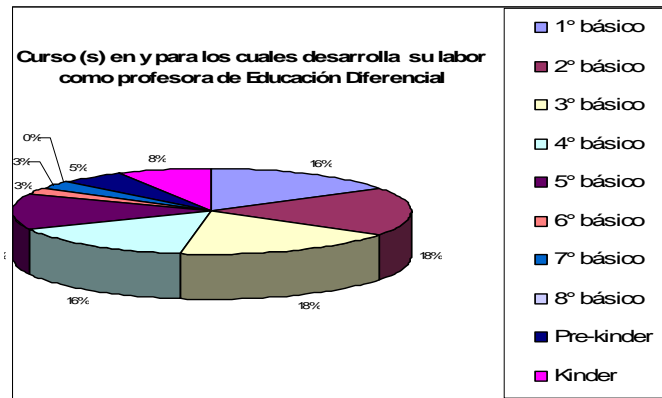
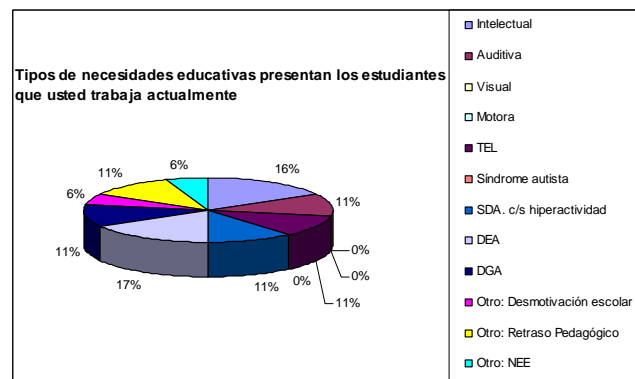


Gráfico N° 4

Las profesoras de educación diferencial encuestadas realizan mayoritariamente su labor pedagógica en los cursos de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° año básico. En menor grado su trabajo se realiza en los cursos Kinder, pre- kinder, 6° y 7° básico. Y en ninguno de los casos se ejerce la labor profesional en 8° año básico.

### 2.2 **Estudiantes con los cuales desarrolla su labor docente.**



### Gráfico N° 5

La mayoría de los profesores encuestados, anuncia que las dos grandes mayorías trabajan con niños con necesidades educativas de tipo: Intelectual y dificultades específicas de aprendizaje.

A la vez un grupo menor de las encuestadas anuncia que trabaja con niños con necesidad educativa auditiva, Trastorno Específicos del Lenguaje (TEL), síndrome déficit atencional c/s hiperactividad y asociados a alguna dificultad generales de aprendizaje, además de otra asignación de parte de los educadores que se refiere a retraso pedagógico.

Sin embargo, un pequeño grupo de las encuestadas se refiere a otras asignaciones, las cuales se refieren al trabajo con niños con Necesidades Educativas Especiales y desmotivación escolar.

En general, ninguna de las encuestadas trabaja con alguna necesidad educativa visual, motora, o con síndrome autista .

### 3. **Ámbito Definiciones y Conceptualizaciones.**

#### 3.1 **Primeras Aproximaciones del Concepto de Necesidades Educativas Especiales.**

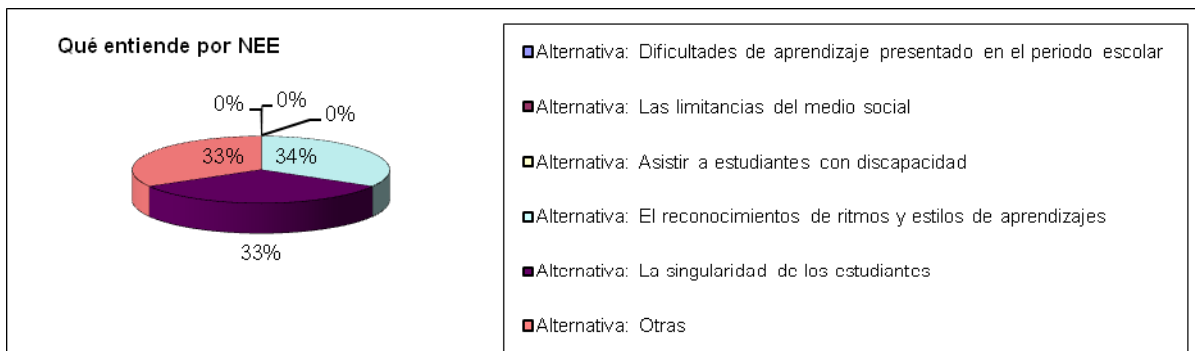
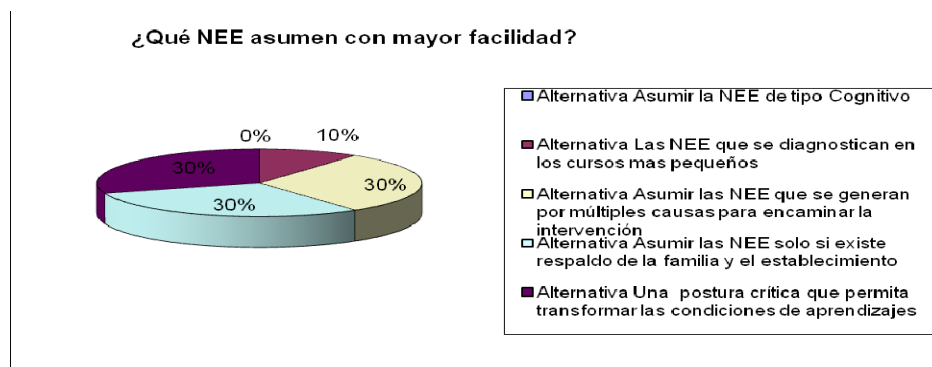


Grafico N° 6

Las profesoras son consultadas sobre qué entienden por NEE, pues bien, ellas adhieran en su gran mayoría a tres alternativas; una estrechamente a “*la singularidad de cada uno de los estudiantes y como estos se desenvuelven en el medio social*”. Mientras que otro grupo apunta directamente hacia “*el reconocimiento de los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes que construyen los estudiantes*”, lo cual nos habla de una visión educativa que busca generar instancias de aceptación de la particularidad de cada uno de los educandos.

#### 3.1.1 **Tipos y Condiciones al abordar las NEE**



## Gráfico N° 7

Las profesoras son consultadas sobre qué le es posible asumir a un educador diferencial frente a las NEE de los estudiantes, pues bien, ellas adhieran en su gran mayoría a tres alternativas, las cuales se contienen de un modelo pedagógico crítico, dando a conocer que los docentes en primera instancia necesitan de *“una postura crítica y reflexiva que permita transformar las actuales condiciones de enseñanza-aprendizajes”* y con ello conseguir cambios en el proceso de intervención de las necesidades educativas de cada uno de los educandos. Otro grupo señala que, sólo es posible asumir que las NEE *“se originan por múltiples causas y ello debe estar presente a la hora de decidir acciones para con este grupo de estudiantes”*, lo cual da a conocer que las docentes de educación diferencial reconocen que las necesidades educativas son dependientes de la particularidad de cada uno de los estudiantes.

Finalmente otro grupo de igual dimensión da cuenta que para poder atender las NEE no basta con poseer una postura crítica de reconocimiento ante la diversidad, sino que se *“necesita de apoyo tanto familiar como del establecimiento educativo”* para poder llevar a cabo su práctica pedagógica.

### 3.2. Conceptualización sobre Integración socio-escolar.

#### 3.2.1. Función de la Integración socio-escolar.

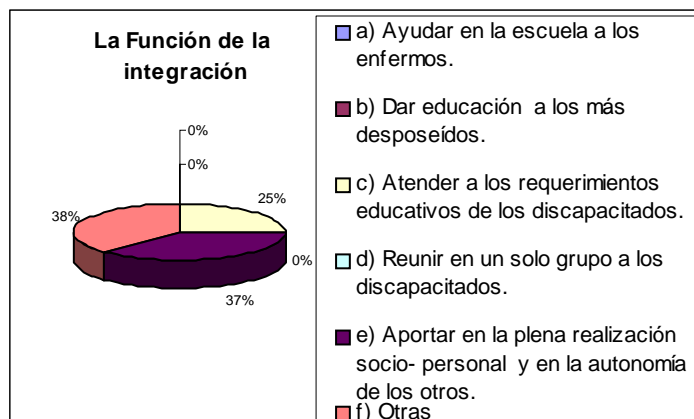


Gráfico N° 8

Las dos mayorías entre las encuestadas, al ser consultadas por ¿La función de la integración? (Ver gráfico N° 8) la definen como “El aporte a la plena realización socio-personal y la autonomía de los otros”, por sobre otras alternativas menos valoradas.

#### 3.2.2. Conceptualización sobre la Integración socio-escolar.

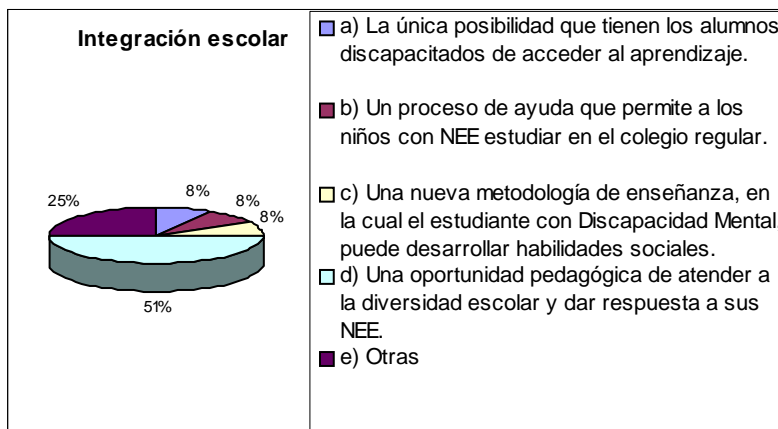


Gráfico N° 9

El análisis permite reconocer que la mayoría de las encuestadas, al ser consultadas por ¿Qué es la Integración Escolar? (Ver gráfico N° 9) la definen como “*La oportunidad pedagógica de atender a la diversidad escolar y dar respuesta a sus NEE*”, por sobre otras alternativas menos valoradas. Lo que nos da a conocer una mirada holística de la educación, conceptualizando a cada uno de los estudiantes con características y necesidades educativas propias.

Lo cual al interpretar los dos gráficos anteriores, permite establecer que las educadoras se sitúan desde un enfoque constructivista al momento de conceptualizar la Integración Escolar.

#### 4. Ámbito de la Integración socio-escolar y las NEE

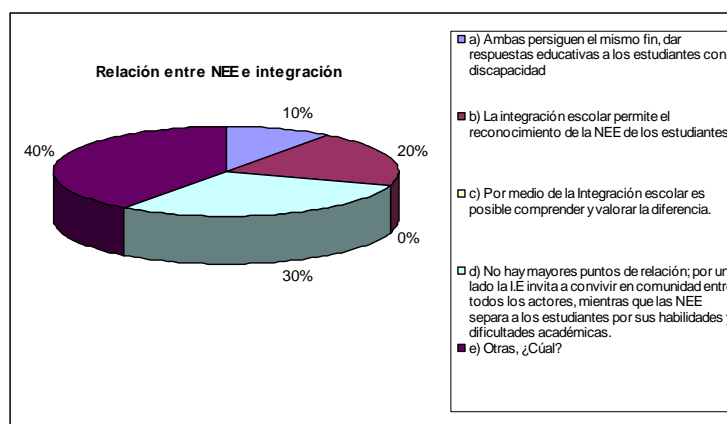


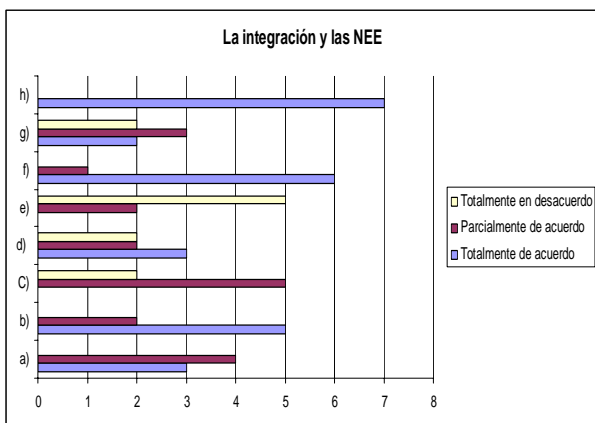
Gráfico N° 10

Las profesoras consultadas sobre la relación existente entre integración escolar y necesidades educativas especiales, adhieren en su gran mayoría a dos alternativas, por un lado señalan que *“no hay mayores puntos de relación; por un lado la integración escolar invita a convivir en comunidad, entre todos los actores, mientras que las necesidades educativas separan a los estudiantes por sus habilidades y dificultades académicas”*.

Mientras que otra mirada da cuenta de que *“en el enfoque de una educación de calidad- equidad la Integración Escolar y las NEE es comprender y valorar la diversidad”*, además también dan cuenta de que la *“Integración escolar permite el acceso de los estudiantes con NEE al curriculum de la educación escolar sin segregación y con valorización de la diferencia”*.

Asimismo un pequeño porcentaje anuncia que la integración escolar permite el reconocimiento de las necesidades educativas especiales de cada uno de los estudiantes.

A partir de las respuestas señaladas por las docentes se interpreta que se presenta una incongruencia ante lo señalado entre los gráficos 8 y 9, quedando de manifiesto escasa claridad conceptual.



- a) La incorporación de estudiantes con NEE a las escuelas regulares ha sido favorable en la modernización de la enseñanza.
- b) Hay muchas formas de integrar a los estudiantes con NEE a la sociedad, no sólo debe ser a través de la escuela.
- c) Hablar de integración es hablar de una realidad sólo posible en países desarrollados.
- d) Intentar integrar a estudiantes distintos a una realidad en la que todos aprenden de igual forma es muy difícil.
- e) Al integrar a estudiantes con NEE se dificulta el trabajo docente.
- f) Integración y NEE se relacionan en la medida en que se valora la diversidad escolar.
- g) La intervención de las NEE de los alumnos sólo es posible en establecimientos donde las necesidades básicas están cubiertas : Infraestructura, espacios de recreación , espacios académicos, material didáctico, recursos humanos (especialistas), etc.
- h) Por medio de la integración escolar se posibilita la aceptación de la diversidad y se asume atender las NEE

Gráfico N° 15

Las docentes encuestadas, al ser consultadas por el grado de acuerdo frente a la relación que se genera entre la integración y las NEE.

En la primera afirmación las docentes, al ser consultadas por si es que “la incorporación de estudiantes con NEE a las escuelas regulares ha sido favorable en la modernización de la enseñanza.” Están mayoritariamente parcialmente de acuerdo.

En la segunda afirmación respecto si “Hay muchas formas de integrar a los estudiantes con NEE a la sociedad, no sólo a través de la escuela”. La mayoría de las encuestadas están totalmente de acuerdo, y solo un pequeño grupo anuncia estar parcialmente de acuerdo.

Las profesoras responden a la tercera afirmación respecto de que la integración es “Hablar de una realidad sólo posible en países desarrollados”. Por lo tanto se pronuncian mayoritariamente parcialmente de acuerdo y sólo un pequeño porcentaje plantea estar en desacuerdo.

En la cuarta afirmación las docentes fueron consultadas por la siguiente relación “Intentar integrar a estudiantes distintos a una realidad en la que todos aprenden de igual forma es muy difícil” la mayoría está de acuerdo.

Ante el quinto enunciado “Al integrar a estudiantes con NEE se dificulta el trabajo docente” las docentes consultadas mayoritariamente esta en desacuerdo, mientras que un mínimo de ellas se encuentra parcialmente de acuerdo.

La mayoría de las encuestadas, al ser consultadas por la sexta afirmación “Integración y NEE se relacionan en la medida en que se valora la diversidad escolar” dicen estar de acuerdo.

En la séptima afirmación respecto si “La intervención de las NEE de los alumnos sólo es posible en establecimientos donde las necesidades básicas están cubiertas: Infraestructura, espacios de recreación, espacios académicos, material didáctico, recursos humanos (especialistas), etc”. No existe un consenso respecto al grado de acuerdo, parcialmente desacuerdo y en desacuerdo, lo que nos da a conocer que es un tema de clara discusión entre las docentes.

La mayoría de las encuestadas, al ser consultadas por la octava afirmación respecto si “la integración escolar se posibilita la aceptación de la diversidad y se asume atender las NEE” dicen estar de acuerdo.

## 5. Ámbito diversidad, Aprendizaje y NEE

### 5.1 Valoración de la diversidad y conceptualización de las NEE



Gráfico N° 11

Al ser consultados por las instancias de aceptación a la diversidad que generan dentro de la comunidad educativa, las docentes señalan mayoritariamente que es primordial “*generar confianza y reconocimiento en el aprendizaje de todos los estudiantes, considerando sus conocimientos previos, opiniones, intereses, etc*”. Lo cual guarda una estrecha lógica con la definición que seleccionan sobre NEE (ver gráfico N° 10).

## 5.2. Diversidad y Estilos de Aprendizajes

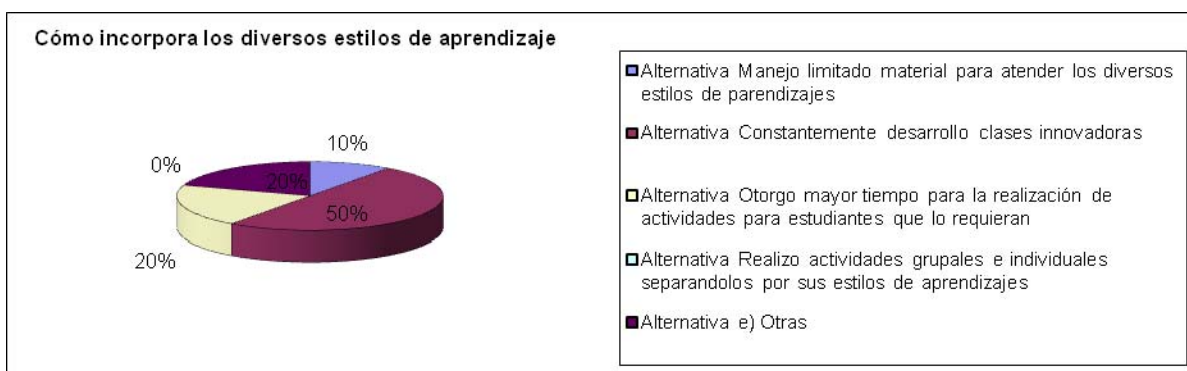


Gráfico N° 12

El análisis permite reconocer concretamente cómo las docentes de educación diferencial incorporan los diversos estilos de aprendizajes de sus estudiantes como por ejemplo: Auditivo, visual, Kinestésico, etc. Quienes señalan mayoritariamente, que por medio de *“clases innovadoras que permitan aprovechar cada estilo de aprendizaje en función de alcanzar logros escolares en cada uno de los estudiantes”*. Mientras que un pequeño grupo apunta a la necesidad instrumental, al *“otorgar mayor tiempo para la realización de las actividades a los estudiantes que lo requieren”*.

## 6. Ámbito Técnico-Administrativo y su relación con la conceptualización de las NEE

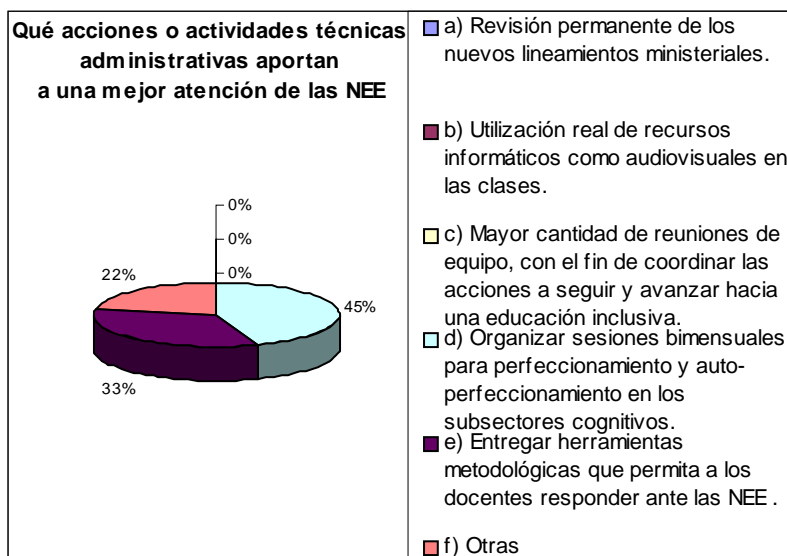


Gráfico N° 13

Las docentes, al ser consultadas por ¿Qué acciones o actividades administrativas y técnicas le parecen que aportan a una mejor atención de las NEE? (Ver gráfico N° 13) responden mayoritariamente que es necesario “*Organizar sesiones bimensuales para perfeccionamiento y auto-perfeccionamiento en sub-sectores de mayor relevancia cognitiva*”. Asimismo un grupo más pequeño plantea que es importante “*Entregar herramientas metodológicas que permita a los docentes responder ante las NEE de cada uno de sus estudiantes*”.

Por lo tanto, lo que las encuestadas más valoran es tener un constante perfeccionamiento en función de aprender técnicas que les permitan desarrollar el área cognitiva de sus estudiantes.

## 7. Quehacer docente y su relación con la conceptualización de las NEE

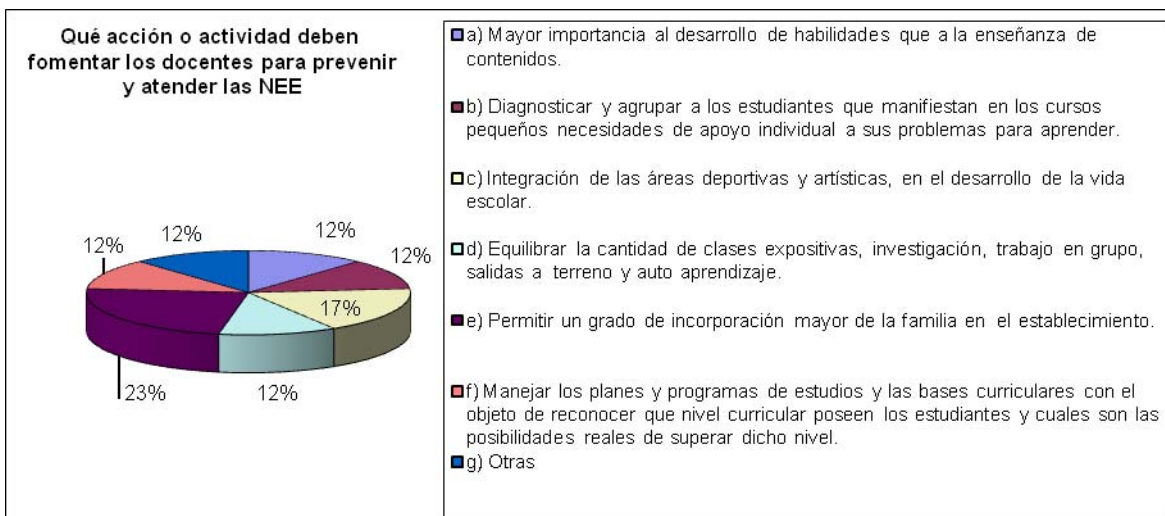
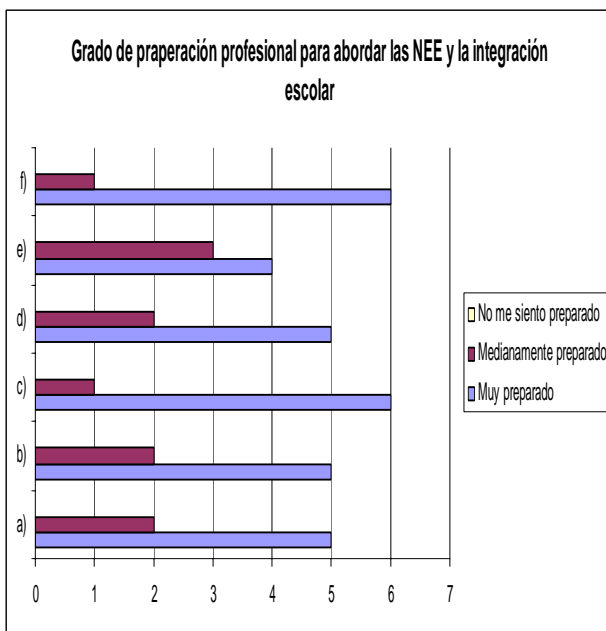


Gráfico N° 14

Las encuestadas, al ser consultadas por la acción y/o actividad que debieran fomentar los docentes con el fin de prevenir y atender tempranamente las necesidades educativas especiales (Ver gráfico N° 14) responden mayoritariamente que es necesario *“Permitir un grado de incorporación mayor de la familia en el establecimiento, para con ello hacerlos partícipes de los modos de enseñanza y de los aprendizajes de sus hijos”*. Asimismo, el resto de las alternativas presentan un mismo grado de incidencia.

Lo cual da cuenta que las educadoras visualizan a las familias de sus estudiantes como agentes principales al momento de potenciar en ellos su desarrollo escolar y personal.

## 7.1 Preparación Docente y su relación con la conceptualización de las NEE



a) Aceptar las diversas necesidades educativas especiales que presenten mis estudiantes.

b) Apoyar su incorporación activa al grupo curso y a la escuela, haciéndolo parte de toda la vida escolar

c) Realizar, utilizar y propiciar el uso de adecuaciones curriculares para que el estudiante acceda al aprendizaje

d) Cambiar mi concepción de la educación diferencial, enfatizando más la habilidad a desarrollar que el contenido a entregar a los estudiantes

e) Cambiar la forma en que desarrollo mi labor en el establecimiento, propiciando espacio para el trabajo colaborativo entre los docentes que atienden a los estudiantes con NEE

f) Asumir una posición proactiva y de reflexiva que permita asesorar al equipo de gestión del establecimiento y con ello asegurar mejores posibilidades de atención a los estudiantes.

## Gráfico N° 16

Al ser encuestadas las docentes, acerca de cuál es el grado de preparación profesional para abordar las NEE y la Integración Escolar, resulta de mucha importancia dar a conocer que las educadoras diferenciales se visualizan con un alto grado de aprobación al momento de asumir una posición proactiva y reflexiva, que permita asesorar al equipo de gestión del establecimiento y con ello, asegurar mejores posibilidades de atención a los estudiantes. Asimismo, señalan que se encuentran capacitadas para *“realizar, utilizar y propiciar el uso de adecuaciones curriculares, para que cada uno de los estudiantes acceda al aprendizaje”*. Lo cual nos lleva a anunciar que las educadoras no sólo cuentan con los conocimientos necesarios al momento de atender cualquier tipo de necesidades educativas, sino también dan a conocer que cuentan con la disposición de llevar a cabo su labor docente.

## 8. Valoración sobre los estudiantes pertenecientes al PIE

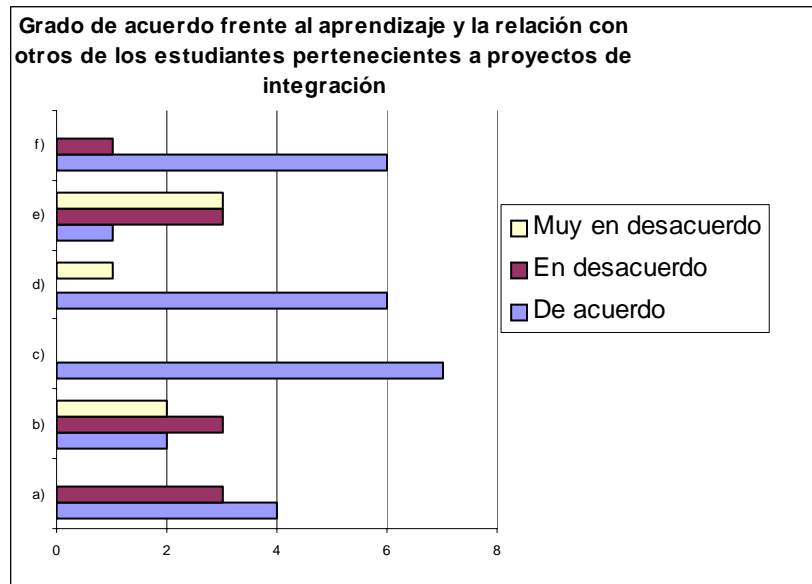


Gráfico N° 17

Las docentes encuestadas, al ser consultadas por el grado de acuerdo frente al aprendizaje y la relación que establecen con los estudiantes que participan en el proyecto de integración.

En la primera afirmación las docentes, al ser consultadas por *“Pueden alcanzar igual nivel de rendimiento que sus compañeros”* están divididas las respuestas en desacuerdo y de acuerdo.

Segunda afirmación *“Lo más importante es que aprendan a ser aceptados en la sociedad, mediante el logro de un buen comportamiento”*. El mismo número se encuentra de acuerdo y muy en desacuerdo.

Las profesoras responden a la tercera afirmación en su totalidad que los estudiantes integrados *“Tienen derecho a aprender de forma significativa y con calidad al igual que el resto”*. Siendo la única respuesta en la que el total de las encuestadas tienen la misma inclinación.

En la cuarta afirmación las docentes fueron consultadas por la siguiente afirmación “*Los estudiantes integrados se adaptan al grupo curso*” la mayoría está de acuerdo.

Ante el quinto enunciado “*En ocasiones es difícil relacionarse con ellos, ya que no se comparten mayoritariamente los mismos intereses*” las docentes consultadas mayoritariamente está en desacuerdo y muy en desacuerdo respecto al enunciado.

La mayoría de las encuestadas, al ser consultadas por la sexta afirmación “*No veo mayores diferencias que la relación establecida con cualquier estudiante*” dicen estar de acuerdo.

### 9. Apelativos de uso frecuente dirigido a los estudiantes.

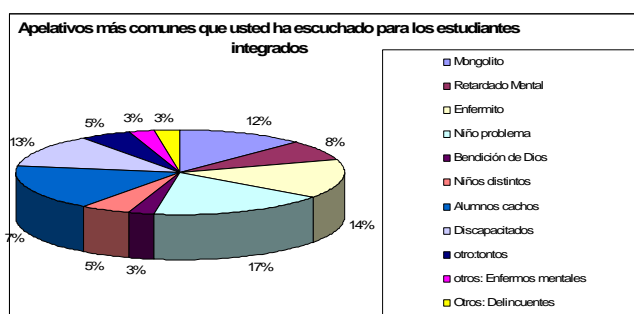


Gráfico N° 18

Al ser encuestadas las docentes, acerca de cuáles son los apelativos que comúnmente escuchan de parte de sus colegas para designar o nombrar a los estudiantes que participan del proyecto de integración y grupos diferenciales.

A los estudiantes mayoritariamente se les nomina como “niño problema”, “alumnos cachos”, muy seguido de esa elección desde una mirada más bien clínica, los denominan como: “enfermo”, “discapacitados”, “mongolito” y “retardados mentales”.

Un pequeño grupo da a conocer que en alguna oportunidad ha escuchado referirse a los estudiantes como: “niños distintos” y “tontos”, desde un sentido cercano a lo religioso se relaciona con la denominación de “una bendición de dios”. Y otros apelativos como: “enfermos mentales” y “delincuentes”.

Lo cual da a conocer que la comunidad educativa no ha sido sensibilizada en materias de aceptación de la diversidad, a pesar de que los colegios cuentan con proyectos de integración y/o grupos diferenciales.

## **4.2 Análisis Cualitativo**

En este capítulo se analiza la información recogida en los diversos escenarios educativos, el cual se ha delimitado a la base de una entrevista en profundidad, la cual fue realizada para conocer de forma personal las conceptualizaciones de las 7 docentes de educación diferencial ya mencionadas. Respecto a integración escolar, NEE, diversidad y aspectos administrativos.

La intencionalidad consiste en identificar y analizar las conceptualizaciones de las docentes ya mencionadas, las cuales desempeñan su labor docente en el proyecto comunal de integración escolar de la comuna de La Pintana o en grupos diferenciales correspondientes a establecimientos educativos municipalizados de la misma comuna.

Siendo 4 representantes que desempeñan su labor docente en grupos diferenciales; también se cuenta en la muestra con 3 educadoras que participan del proyecto de integración ya mencionado. Todas ellas anteriormente habían contestado el cuestionario estructurado.

### **1. Conceptualizaciones de las NEE**

A partir de los referentes teóricos señalados en esta investigación se comprende por Necesidades Educativas Especiales desde una mirada contextualizada en donde se considera “la influencia de factores hereditarios, físicos y emocionales, y de las condicionantes familiares, sociales o culturales, en las necesidades educativas de los niños, lo cierto es que la escuela, en el proceso de enseñanza aprendizaje, es donde en unos casos se origina, en otros se manifiesta y en otros se intensifican las distintas situaciones problemáticas que viven los alumnos” (Lucchini G; 2006:19)

Muy distinta a la conceptualización enunciada, lo señalado por las educadoras frente al concepto de NEE, dan cuenta del aislamiento entre el desarrollo académico por sobre el

desarrollo socio-afectivo de los estudiantes, lo cual se manifiesta explícitamente al señalar solo aspectos curriculares que debiesen alcanzar estos, en función de nivelarse con su grupo curso. Tal como lo exponen las educadoras diferenciales, al conceptualizarla como *“La necesidad que presentan los niños en el aula o fuera del aula en relación en que las metodologías que se aplican en la sala no satisfacen sus necesidades, por tanto en cuanto a aprendizaje el desempeño en general estas metodologías ya no les basta para ellos poder aprender”* o *“Como la intervención de...desde el punto de vista terapéutico como la intervención especializada y desde el punto de vista pedagógico como la necesidad que un niño, cualquier niño no importando su déficit”*.

A raíz de esto se podría señalar que frente a las NEE no existe una relación entre el desarrollo socio-personal y académico de dicho concepto por parte de las docentes entrevistadas. A partir de lo que dan a conocer, se logra identificar que a los estudiantes no se les considera como seres integrales portadores de una historia socio-personal ligada a la emocionalidad de cada sujeto, ya que sólo se limitan a responder ante necesidades curriculares y de acceso, invisibilizando lo socio-afectivo.

Desde las respuestas dadas por las docentes es posible reconocer elementos comunes. Uno de estos tiene que ver con una mirada arraigada en la discapacidad, ya que un pequeño grupo de las entrevistadas plantean que existen dos tipos de NEE transitorias y permanentes, al respecto algunas docentes señalan que NEE *“Se define como necesidades que tienen niños y niñas... son a niveles permanentes y a niveles transitorios, los a niveles transitorios son con lo que estoy trabajando hoy en día en el grupo diferencial y las permanentes se conocen como deficiencias, síndrome de down, autismo, etc”*.

A partir de esto se interpreta que las educadoras se enmarcan en el modelo que visualiza las NEE como un sinónimo de discapacidad, además no consideran que las NEE son producto de múltiples causas; atribuyéndolo solo al sujeto o sus capacidades y no al medio social-escolar. Ya que esta investigación *“afirma que un alumno tiene NEE, cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que de*

acuerdo al currículo corresponden a su edad, independientemente de las causas que estas tengan a la base” (Cañas, X; 2004:10).

Lo anterior queda reflejado en la respuesta de una educadora quien al referirse a la NEE expresa que se trata de que *“de alguna manera hay que asumir esa parte que les falta”*.

A partir de estas conceptualizaciones no se observa un trabajo sistemático, dinámico, contextualizado que permita *“atender y apoyar las necesidades educativas especiales asociadas al aprendizaje escolar y sus factores incidentes en niños, niñas y jóvenes”*. que permita a los educandos *“aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores”*. (Delors, J.; 1997: 91)

Sin embargo la mayoría de las respuestas dan cuenta que existe una valoración positiva respecto de los estudiantes, que ellas consideran con NEE, ya que lo relacionan con un tema de no discriminación, anunciando que las respuestas pedagógicas debiesen ir acorde por un tema de dar respuesta a la diversidad. Anunciando que *“Es una necesidad que tiene una persona en algún área, y hay que dar una respuesta en cuanto a aquella necesidad”* o *“Cuando yo me refiero a NEE, yo siento que todos tenemos dichas necesidades pero se basan en ciertas etapas, pueden ser necesidades socio-afectivas, ehh, necesidades educativas como son estas y necesidades de otro tipo”*.

A partir de lo señalado, al referirse a NEE para las educadoras es complejo conceptualizarlo, ya que no lograrían establecer definiciones adecuadas en relación a su nivel profesional.

Un punto que quisiéramos señalar se trata sobre el lenguaje utilizado por la mayoría de las docentes, ya que al momento de referirse a sus estudiantes lo hacen desde un enfoque

médico, como lo anuncia Díaz (2007) la diferencia se conceptualizan como una alteración patológica que debe ser corregida.

En donde sus términos aluden a la enfermedad, handicap, déficit, etc, con un carácter clasificatorio y determinista del desarrollo de niños y niñas lo que nos lleva a corroborar lo señalado anteriormente a través de lo mencionado por algunas educadoras “nos podemos encontrar a la larga con serios trastornos emocionales a raíz de esto entonces puede ser académicamente brillante, pero emocionalmente torpe y eso va arrojar un hándicap negativo y no va poder rendir” o “ el chico con RM al proyecto tienen un marcado abismo entre la parte pedagógica y cronológica, su desarrollo generalmente muy por debajo de lo esperado”.

El discurso de las profesoras diferenciales nos evidencia que estarían situadas en un modelo que no esta acorde a las actuales demandas educativas y las necesidades de los estudiantes al anunciar que “siempre en nuestras intervenciones damos respuesta a cada uno de los niños que participan del proyecto de integración”. Por estos motivos se identifica que su labor docente genera discriminación al no considerar como sujetos integrales a sus estudiantes quienes son portadores de habilidades y potencialidades diversas. Esto se refleja en la respuesta de una docente, *“generalmente como ellos tienen menos habilidades, eso no significa que no aprendan, tienen menos desarrollo de habilidades, vamos a desarrollar para su integración estas otras áreas para que no se note con mucho retraso en la parte pedagógica, de contenidos más que nada”*.

## **2. Valoración de la familia en el proceso escolar.**

La interpretación de la información recogida demuestra que en las educadoras diferenciales dan cuenta de un discurso que reconoce la importancia de la familia en el proceso escolar, atribuyéndole a esta el rol protagónico en la formación de sus niños y niñas anunciando que *“es imprescindible, la familia es el primer agente educativo y que “es tan importante el tema de los papas ya que son un tema de anclaje para los aprendizajes de los chicos”*.

La totalidad de las profesoras entrevistadas coinciden en sus respuestas y señalan que la intervención familiar en el proceso de aprendizaje es relevante, ya que incidiría directamente en el desarrollo socio- personal y académico de cada uno de ellos. Tal como lo describe una profesora *“nosotros podemos enfocar lo ideal un...una intervención mas articulada también con el apoderado y que sepa para que estoy yo, pero también necesito su ayuda, el trabajo lo debemos hacer en conjunto, con el objetivo para que el niño se sienta seguro y capaz de seguir adelante”*.

Las respuestas dadas por las docentes, dan cuenta del reconocimiento positivo que le otorgan a la familia como agente educativo. Mientras tanto, al momento de considerar su propio entorno, vale decir el grupo de padres y apoderados que componen la mayoría de los colegios investigados, dan cuenta de una estigmatización entendiendo por esto que *“Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente a los demás y lo convierte en alguien menos apetecible- en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil-. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado”* (Goffman E; 2003:12) esto se puede apreciar en lo anunciado por ejemplo por esta docente *“estas escuelas que son de riesgo social son súper vulnerables... es una realidad en donde tu ves para donde van la mayoría de los chiquillos y si no tienes el apoyo de los papas, la verdad es que se pierden”*.

Esto nos genera una contradicción ya que a nivel conceptual valoran el rol de la familia en el proceso educativo de los estudiantes, considerándola como un pilar fundamental. Por otro lado, al momento de referirse a las familias con las cuales debiesen trabajar o desarrollar su labor docente anuncian que *“muy pocos son los buenos apoderados que uno tiene el apoyo que están constantemente, los otros están trabajando hay algunos que ni los conozco”*, lo que permite anunciar que existe algún grado de estigmatización de este grupo de personas.

## 2.1 Modos de integración de la familia en el proceso de aprendizaje.

A partir de lo ya anunciado, respecto al modo de integrar a las familias en el proceso de aprendizaje. Algunas docentes dan a conocer que para construir aprendizajes que respondan a las necesidades educativas de los educandos, es necesario un trabajo articulado y sistemático con las familias, “aún más, que los cambios propuestos desde el sistema son imposibles de llevar a cabo sin la intervención activa y responsable de todos los agentes sociales involucrados” (Dabas E; 2005:35).

La mayoría de las profesoras no da cuenta de una forma concreta en relación al trabajo pedagógico con las familias señalando que se dedican directamente a que el apoderado *“tome conciencia de que requiere de un apoyo especial, y me necesita como profesional”* o *“Generalmente estamos mandando citaciones, haciendo reunión...de todas maneras existe la posibilidad que la mitad de los apoderados siempre van a faltar hay algunos que quizás o tal vez nunca los vayas a conocer, pero de ahí hay que tratar de ir mirando si uno se entera o sabe que va a venir, estar por ahí cerca para que puedas conversar con él”* y por último una profesora anuncia *“Yo creo que los dos últimos años me ha costado muchísimo, muchísimo”*

Se comprende que debiese existir una coherencia entre la valoración de las familias en el proceso educativo y como las integran, ya que *“Permanentemente escuchamos acerca de la necesidad de modificar las relaciones entre la escuela y la familia. Pero tenemos que anticipar que no hay posibilidades de cambio si no cambiamos cada uno de los actores que participamos en el proceso educativo: desde las formas de relación entre los docentes y con los padres hasta las concepciones arquetípicas acerca de la familia”* (ídem: 25). En función de construir y desarrollar un trabajo sistemático, dinámico e integral, en donde se potencie las habilidades socio- afectivas y académicas de cada uno de los estudiantes.

### 3. Como conceptualizan los profesores el proceso de evaluación

A partir de esta experiencia investigativa la mayoría de las educadoras diferenciales dan cuenta que sus conceptualizaciones de evaluación están ligadas al diagnóstico, anunciando por ejemplo que *“la batería que estamos utilizando para diagnosticar un RM apunta a las habilidades de base, por lo tanto desde ese punto de vista si nos podría dar luces para establecer un tratamiento que es lo que nosotras hacemos”*.

Lo que permite identificar que sus conceptualizaciones dan cuenta de un tipo de evaluación que podemos clasificar según Alvares (2008:20-21) como una evaluación tradicional entendida desde la racionalidad técnica, la cual concibe la evaluación desde aspectos normativos en función de determinar el rendimiento escolar alcanzado por el estudiante (conocimientos). Donde el docente entrega instrucciones verticales, las cuales producen una relación de distanciamiento con el estudiante y el compromiso y responsabilidad pedagógica.

Lo que nos permite identificar en las docentes entrevistadas una definición simple e instrumental frente al concepto de evaluación psicopedagógica. Dando a conocer que *“tratan de aplicar instrumentos estandarizados cuando el caso lo requiera y de esa manera hacemos el despistaje, seleccionamos a los niños que tienen mas dificultad”* o *“determinamos las habilidades lingüísticas deficitarias y obviamente otras habilidades que los chicos tengan deficiencia”* o *“el niño es capaz o no es capaz no es cuestión de respetar la diferencia”*

A partir de lo ya señalado las profesoras expresan que los instrumentos que utilizan mayoritariamente corresponden al uso de pruebas estandarizadas y sus argumentos son que *“estoy luchando para que ocupemos pruebas estandarizadas, a mi criterio es lo mejor, porque están requete comprobadas”*, y sólo en algunos casos de forma complementaria se aplican pruebas informales en función de evaluar *“aquellas cosas que quiera ahondar, cierto para especificar más”*, porque se reconocen como docentes *“Holística-interactiva, si puedo jugar con hartos instrumentos y me arroja un resultado mas o menos a las*

*realidades que se presentan hoy en día para las competencias que tiene este niño o niña me va a ser de gran ayuda”.*

Esto permite analizar lo señalado por las docentes, lo cual desde un discurso implícito se esclarece que en ellas existe un interés por establecer y delimitar las diferencias, invisibilizando la diversidad, coartando la posibilidad de construir un espacio entre sujetos coexistentes, por lo tanto se interpreta que su modelo “diagnostico” se enmarca en el diferencialismo propuesto por Skliar como al señalar *“que consiste en separar, distinguir de la diferencia algunas marcas “diferentes” y de hacerlo siempre a partir de una connotación peyorativa ”* (Skliar, C; 2005:23).

A pesar que nos encontramos con profesores que otorgan valides exclusivamente las pruebas estandarizadas, por otro lado otras docentes si bien reconocen el aporte de las pruebas ya señaladas, anuncian que las complementan con pruebas informales debido a que *“en el análisis cualitativo nosotros podemos hacer la diferencia”*, por lo tanto ambos instrumentos son analizados de forma cualitativa, respecto a las potencialidades y debilidades en relación a la situación contextual que vive cada uno de los estudiantes.

Desde la referencia teórica de esta tesis la evaluación psicopedagógica es la conceptualizada *“en términos de diferencias individuales mas que de déficit. Se trataría de una tendencia que va pareja de la consideración de las dificultades de aprendizaje como algo que esta presente a lo largo de todo el ciclo vital y que, en cada momento, requiere respuestas diferenciadas en función de la exigencias del entorno y de las consiguientes necesidades de las personas. En el marco de la escuela obligatoria como señala García (1995) este planteamiento se vincula con la noción de necesidades educativas especiales y con el desarrollo de estrategias de adaptación curricular para los alumnos y alumnas con tales necesidades”* (Garcia, J, Manjón, D; 2001: 39)

#### 4. Enfoque teórico de los aprendizajes.

El siguiente análisis consiste en comprender las conceptualizaciones sobre los enfoques teóricos (entendiendo por enfoque teórico...) desde los cuales se posicionan las educadoras diferenciales al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente. Una de las educadoras señalan que se adhiere al enfoque constructivista ya que *“es el que más me ha gustado y es lo ideal...en mi caso trabajé en escuela especial con niños con autismo donde el constructivismo no te sirve de nada...la verdad es que no te queda otra alternativa, porque tu puedes llegar toda amorosa, y juguemos todos y seamos todos amigos, pero resulta que te van a subir arriba del columpio, entonces uno tiene que tener la capacidad de adecuarse a distintos ambientes”*.

Al analizar lo anunciado por las docentes permite visualizar un desconocimiento manifiesto sobre los enfoques teóricos que ellas mismas dan a conocer, *“a mi me pasa mucho que hay chicos que son muy hiperactivos por lo tanto el enfoque constructivista no me va a convenir con ellos porque ellos van descubriendo su propio aprendizaje”*.

Lo que nos permite analizar que las opiniones de las docentes dan cuenta de no tener información argumentada respecto del constructivismo, lo cual permite comprender que se menciona y nomina sólo desde el discurso más superficial y de “moda”, debido a que hoy en día, en cada una de las declaraciones universales, en los constantes perfeccionamientos docentes, se plantea el modelo constructivista como una nueva forma de concebir el proceso educativo.

El desconocimiento que hemos señalado, repercute en su desempeño profesional debido a que estos hechos no les posibilitarían instancias de auto-cuestionamiento y reflexión crítica sobre sus prácticas y labor docente.

En este análisis si bien las docentes anuncian en su discurso que se apegan y validan el constructivismo, como ya se señaló, poseen un desconocimiento de éste, ya que los tesisistas comprenden el constructivismo como lo anuncia Manosalva, S (2002) es una filosofía de

vida, lo cual “implica construir un nuevo tipo de relaciones donde los saberes sean compartidos, es decir, una relación basada en el dialogo y el respeto de cada una y todas las personas que constituyen la comunidad educativa...implica reconocernos en nuestras igualdades y en nuestras diferencias e implica valorar la heterogeneidad como posibilitadora del enriquecimiento social y cultural”.

Y no sólo comprender este enfoque de manera simplificada, señalando que son diversas estrategias o metodologías. Una educadora da cuenta *“Ahora no hay que salir de ese equilibrio, eso es lo que da equilibrio a una sesión o a una clase, un poco de destreza y una parte holística”*.

Si bien, corresponde aterrizar o concretizar el posicionamiento teórico por medio de estrategias de aprendizaje, es necesario también establecer un lineamiento claro entre la teoría y la práctica, que de cuenta de la óptica en que se concibe la educación y el acto educativo, como lo anuncia una profesora *“uno tiene que subirse en esto y aportar, aportar no haciendo grandes discursos”*, lo que nos habla de un trabajo de cuestionamiento y puesta en marcha de su labor docente. Lo que nos guiaría a dar un vistazo y analizar el proceso metacognitivo de las educadoras en un punto posterior.

Asimismo las educadoras diferenciales establecen “el constructivismo como un planteamiento teórico, conceptual o metodológico” (Ídem: 130), de forma aislada, pero este modelo apunta “a un desafío mayor que es lograr una mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes según las nuevas orientaciones teóricas y prácticas consecuentes con el paradigma constructivista en educación o en otras palabras, con esta visión que dice que los conocimientos y explicaciones de la vida son construidos por el propio ser humano de acuerdo a su edad y cultura” (Ídem: 129)

## **5. Implemento y desarrollo de los proyectos de integración de la comuna de La Pintana.**

Al referirnos sobre las NEE y de cómo las docentes han construido y significado este concepto, implica consecuentemente hacer referencia a la valoración y aceptación de la Integración escolar, por lo tanto como punto de partida conceptualizamos la integración escolar desde los referentes teóricos de la propia investigación, la cual plantea que *“la integración escolar como proceso que posibilita a la persona con necesidades educativas especiales, desarrollar su vida escolar en condiciones de igualdad, pero atendiendo (el sistema escolar) a su desarrollo personal y brindándole los medios y condiciones adecuadas para que participe en el conjunto de las actividades escolares”* (Manosalva, S; 2002: 54).

Como ya lo señalamos al realizar la entrevista surgió la necesidad de visualizar como las educadoras de Educación Diferencial valorizan la integración escolar. Cada una de ellas coincide en que los proyectos de integración dan un aporte significativo en la educación escolar chilena y directamente en el desarrollo académico y socio-personal de los estudiantes. Tal como lo describen algunas docentes *“La integración educativa se va a referir un poquito a la intencionalidad, justamente de la habilidad, o sea hay una diferencia entre la habilidad que está presentando el niño en lo académico o en lo socio-personal”* o *“Si tiene lo cognitivo y desarrollamos mas esa área, esas habilidades sociales, esas habilidades de buena persona son necesarias para crear un ser humano integro, no tanto que sean pura cabecita, si no cabeza y corazón”*.

Sin embargo un sector de las entrevistadas anuncian que a pesar de valorar el proyecto de integración escolar este no se lleva a cabo en su totalidad como lo anuncian algunas profesoras *“depende desde donde estés inserto, una puede tener las mejores expectativas para tener un proyecto de integración con alumnos con NEE, pero si tú no tienes el terreno fértil para eso, no va a servir de nada tu experticia, tu intención de ayudarlos porque no está acorde a lo que es la realidad del profesorado”*, lo cual nos permite visualizar que

dicha comunidad no estaba preparada o presente al momento de darle cuerpo, coherencia y marcha a este.

Asimismo, las respuestas de las educadoras permiten identificar que ellas tienen la disposición y aceptan las NEE, en función de re-direccionar su trabajo, lo cual implica aspectos individuales como la mediación, la utilización de diversas metodologías, evaluación diferenciada, etc.

Sin embargo cuando requieren desarrollar su labor docente en conjunto con otros profesionales que participan del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se justifican anunciando que no se han establecido puentes de diálogo y disposición para construir un trabajo colaborativo.

Por lo tanto queda de manifiesto que en ellas hay un grado de aceptación sobre las NEE y la Integración escolar al anunciar que ellas son *“una parte colaborativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, no somos las personas que vienen a resolver un problema, vamos a colaborar, acompañar en el proceso de este niño”* por lo cual se considera que las educadoras responsabilizan exclusivamente al medio escolar de no generar instancias de participación que promuevan la integración escolar y no reconocen en ellas responsabilidad alguna.

“muchas veces la participación se resume en preguntarle a las personas que les gustaría tener o realizar pero no siempre se incluye la pregunta de que están dispuestos a hacer para obtenerlo” (Dabas: 36)

De acuerdo a las expresiones antes vertidas, es preciso identificar que en el discurso de las docentes de educación diferencial concebimos fortalezas y debilidades en lo que respecta los proyectos de integración.

Las fortalezas que identificamos aluden a la aceptación de las necesidades educativas especiales y la valoración de la integración escolar. Mientas que por debilidades

identificamos que no solo basta con aceptar y valorar en el discurso lo ya anunciado; sino que se necesita asumir un rol pro-activo, transformador, cooperativo, etc. Como lo anuncia Moya (2002) la labor del educador diferencial debe contemplar su participación en la elaboración del proyecto educativo del centro, también requiere coordinar su trabajo con otros profesionales del centro y fuera de él, que intervienen en proceso de desarrollo del estudiante, realizando evaluaciones psicopedagógicas en función de identificar las necesidades educativas especiales, –a partir de esto se realizan- planes de intervención y observaciones de progreso.

## **6. La importancia que los docentes diferenciales le dan a la calidad de la educación.**

En este punto desarrollaremos el tema de Calidad Educativa de acuerdo a las opiniones de las profesoras de educación diferencial, quienes enfatizan sus opiniones al asumir dicha elaboración conceptual a partir de las prácticas habituales en la sala de clases, trabajo cooperativo dentro del entorno escolar, y otros aspectos que involucran un desarrollo que da cuenta de la calidad en la educación.

La significancia que las docentes de educación diferencial le atribuyen a la calidad, da cuenta de una estigmatización hacia las escuelas de dependencia municipal, señalando que: *“Si tú me preguntas a nivel macro ninguno, ninguno de los estudiantes de colegios municipales o públicos están recibiendo una educación de calidad”*. O por ejemplo anuncian que *“Donde estamos inmersos, acá en el colegio no hay una buena calidad de educación ehh el sistema municipal es muy distinto al particular subvencionado y al particular”*.

Sin embargo, algunas de las docentes consideran también el tema de calidad desde su propia práctica pedagógica o quehacer docente, desligando su participación del sistema escolar a nivel macro, *“creo que lo estoy haciendo bien y constantemente estamos en cuestionamientos, pero en conciencia de decir si es de calidad, de decir que con esto va a cambiar el sistema educativo chileno no, porque me entiendo como una profesional que*

*viene a colaborar, no soy la principal responsable de esto, yo voy a colaborar pero no voy a hacer la educación chilena”*

Lo cual permite identificar que un grupo mayoritario de las docentes no reconoce como un medio para construir una educación de calidad el *“Plantearse una escuela constructiva, en la cual los alumnos sean productores de conocimientos significativos, exige superar los planteos intra-disciplinarios y todos aquellos que obedezcan al paradigma de la simplicidad”* (Boggino, N; 2004:64)

Siguiendo lo anunciado por las educadoras, comprendemos que al reconocerse como simples apoyos del programa de integración y no parte de él, nos lleva a analizar que para poder llevar a cabo una educación de calidad se necesita de *“un cambio de actitud que ubique al docente... adoptar una perspectiva de enseñanza que posibilite la globalización de los aprendizajes... como un modo diferente de organizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje”* (Ídem: 65) de manera tal que las educadoras diferenciales no tan sólo se sientan como simples colaboradoras, sino que puedan sentir y vivir el proyecto educativo, de modo que cada uno de los participantes del medio escolar (estudiantes, profesionales, para docentes, etc) construyan mediante la participación, la validación e integración escolar.

Por estos motivos al relevar lo anunciado por las educadoras observamos que en su mayoría desarrollan un trabajo intra-disciplinario que se ejemplifica al anunciar en la entrevista que *“como profesora dentro de los recursos trato de entregar la calidad que debiese ser entregada. / Entonces yo diría, dentro de todo lo que yo puedo hacer personalmente, yo creo que los míos (estudiantes) si reciben la calidad que yo les puedo dar en este minuto”*.

Lo cual da cuenta que las docentes dan a conocer que su trabajo se limita a la entrega de apoyo pedagógico, se refieren a que no se ha establecido un trabajo interdisciplinario donde los profesionales del centro educativo en conjunto con los estudiantes generen espacios de construcción de conocimientos que proporcionen *“Significatividad, sentido, relaciones, globalización, redes y transversalidad constituyen conceptos centrales para pensar y plantear la práctica pedagógica desde una perspectiva constructivista”* (Ídem: 66)

Por estos motivos se plantea cuán críticas llegan a ser algunas docentes respecto de la calidad de educación, si sólo en un caso se da cuenta que *“deberían todos tener educación de calidad, hace tiempo el país y nosotros mismos estamos pidiendo una educación de calidad”*, lo que nos hace analizar que existe en ella una inquietud, un deseo, una aspiración, etc. Por ser un agente transformador, con las herramientas necesarias para poder colaborar con el crecimiento y desarrollo de la educación. Llegando incluso a resignificar y cuestionar dicha conceptualización anunciando que *“¿Cómo medimos esa calidad?, ¿Calidad es que aprenda bien a leer y escribir?, ¿Calidad, es que yo sea bien atendido por el colegio? ¿Qué tenga una linda experiencia?, ¿Qué cuando crezca me acuerde de la Rosita y La Maria que me dijeron que era linda e inteligente?, O tengo que recordar que me dijeron tonto, a eso me refiero con calidad; calidad humana no tan sólo académica”*

A partir de lo señalado por la educadora un programa educativo de calidad se relaciona directamente con la relevancia, pertinencia y contextualización que se le otorga al proceso de aprendizaje mas que al contenido curricular en si mismo. Lo cual se relaciona directamente a lo que conceptualizamos por calidad educativa; *“Un programa educativo de calidad será aquel que incluya contenidos valiosos y útiles que responda a los requerimientos necesarios para formar de manera integral al alumno, para preparar profesionales competentes, acorde a las necesidades sociales, que los provee de herramientas valiosas para la integración del individuo en forma completa a la sociedad”* (Padilla, A; 2006: 119)

## **7. Potenciación y Desarrollo Metacognitivo.**

A partir de esta investigación, nos adentraremos a analizar las fortalezas y debilidades que las mismas entrevistadas dan a conocer respecto de su labor docente. En función de identificar sus capacidades de auto-critica y desarrollo metacognitivo, entendido como *“La capacidad que tenemos de autorregular el propio aprendizaje, aprender a razonar sobre el propio razonamiento, aprender a aprender usando la reflexión es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo*

*para detectar dificultades, y como consecuencia... transferir todo esto a un nuevo aprendizaje”.* (Betancourt, M; 2009)

Como ya lo señalamos al realizar la entrevista identificamos debilidades enunciadas por las propias educadoras diferenciales, donde un pequeño grupo señala que *“ya andaba peleando por ahí, porque me habían echado a uno y no pueden echarlo, porque esta integrado y es prioritario y si llegan a saberlo los papas nos ponen así...una demanda, no se puede echar a los niños integrados en ningún lado”* o *“a pesar que no me compete pero no tanto, los niños faltan mucho, por lo tanto tu tienes que avanzar y avanzas lento, hay niños que de repente vienen una vez al mes”* estas respuestas dan cuenta de la falta de reflexión al momento de analizar sus experiencias, sin considerar las distintas perspectivas que componen el trabajo pedagógico, antes de llegar a una conclusión.

Asimismo, se deslumbra la falta de capacidad para criticar su labor docente al momento de relevar sus debilidades, ya que, algunas educadoras atribuyen sus dificultades netamente al entorno o incluso a sus propios estudiantes.

Por lo tanto comprendemos que cada una de estas respuesta no tan sólo nos habla de una escasa de reflexión, sino también debilidades que las docentes presentan al momento de empoderarse de su propio quehacer docente, por lo que entendemos que *“... el docente y los alumnos pueden generar interés dentro de la misma, lo cual va a condicionar un ambiente de gran expectativa pero de fructífera actividad creativa. El empoderamiento... generando un nuevo paradigma para la manera de producir y transmitir conocimientos y enfrentar la problemática educativa”.* (Chiavola; 2008)

Asimismo, podemos ver en las respuestas de una entrevistada una actitud pasiva que identificamos en sus respuestas al señalar que *“el papeleo me carga, hacer papeles a veces nadie los lee, no me gusta hacer las cosas y escribirlos toma tiempo que lo podría usar para otra cosa, el informar generalmente es mejor de forma oral y lo registro en un cuadernito que yo tengo que de cuenta que me junte contigo, lo que tratamos y se acabo, pero me obligan hacer un informe por niño al final del proceso”*

Este tipo de respuestas nos da a entender que la profesora no ha interiorizado su rol docente, por consiguiente no ha significado la importancia de realizar un trabajo

sistemático, en función de construir aprendizajes que potencien el desarrollo de cada uno de sus estudiantes.

Dentro de este punto encontramos fortalezas señaladas por las entrevistadas que anuncian que *“yo no se todos los programas de educación, no soy profesora básica y constantemente tengo que estar auto-perfeccionándome, tengo que buscar información como hacerlo, o sea he tenido que ir de a poco”* o *“En relación a matemáticas, no se mucho tampoco, se lo que es la base del cálculo, pero en contenidos de cuarto, quinto estoy bien pero debo estudiar en los contenidos de mayor complejidad, por ejemplo: cuerpos geométricos, superficies, sacar áreas, perímetros, etc. yo creo que por ahí va, porque no soy profesora básica”*

Si bien a simple vista pareciera una debilidad dar a conocer por ejemplo que no conocen con exactitud los contenidos de los planes y programas, identificamos en esto una apertura hacia la reflexión personal, enfocada exclusivamente a aspectos instrumentales como por ejemplo resolver un ejercicio matemático. Para lo cual, consideramos que es necesario dirigir y profundizar al momento de visualizar las propias fortalezas y debilidades, integrando los ejes principales de la metacognición tale como la planificación, la regulación y evaluación, de modo que puedan alentar las tendencias metacognitivas de ellas y de sus estudiantes.

Asimismo, en una de las entrevistadas podemos ver reflejado lo señalado anteriormente quien plantea *“Estoy constantemente buscando información, considerando que puede ser mejor además que cada día hay algo nuevo, se logra teniendo las ganas de hacerlo y siendo pro-activa se va a adquiriendo una mejor práctica pedagógica”* lo cual refleja un compromiso ante su quehacer docente, en función de dar respuesta a la diversidad, reflejando pro-actividad y un constante cuestionamiento de su labor profesional.

## **Capítulos 5. Conclusiones Finales.**

A modo de conclusión es posible reconocer que existen nuevos planteamientos referidos a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo cual se visualiza mediante el estudio de diversos referentes teóricos utilizados en esta investigación. Siendo respaldado con los datos mismos que nos entrega el análisis. Por lo tanto, el objetivo que ha tenido esta investigación es identificar y analizar las conceptualizaciones que construyen las docentes de Educación Diferencial en función de las NEE.

A continuación se presentan conclusiones a partir de los análisis ya elaborados, en función de conocer si se han internalizado los nuevos conceptos referidos a educación, o si simplemente han pasado a ser discursos de “moda”.

En este sentido se reconoce la importancia que tiene situarse conscientemente en un enfoque teórico, por lo tanto se reflexionará respecto de las limitancias que genera desconocer los modelos que sustentan el proceso pedagógico.

A partir de lo mencionado se relevará la importancia que tiene mantener una postura crítica en el proceso metacognitivo de las docentes de educación diferencial.

Por otro lado se busca comprender el concepto de NEE en función de reconocer si se trata de una mirada de educación que nos lleva a construir espacios de aceptación o se trata de eufemismos que disfrazan conceptualizaciones desde el enfoque médico.

- **Conceptualizaciones sobre necesidades educativas especiales.**

En este apartado se da a conocer la definición que se le da al concepto de NEE de parte de las educadoras diferenciales, quienes establecen en su mayoría una estrecha relación entre la “Norma” y las habilidades instrumentales. Por otra parte se releva que para reconocer dicho concepto es necesario comprender la coexistencialidad considerando que para *“poder educar a los estudiantes, primero hay que hacerlos existir, permitirles entrar a la sala de clases o contexto de aprendizaje. Hacer existir que lejos de ser un acto material y al margen de la realidad, es lo único real que permite, como una puerta que se abre, que ingresa la existencia y todo aquellos que la constituye: El lenguaje, las emociones, el*

*sentir, la modificabilidad cognoscitiva, la información; en definitiva, la complejidad del multiverso que constituye la realidad” (Alarcón, P. 2005: 64).*

Lo planteado en el análisis nos permite identificar que las educadoras diferenciales manejan una definición reducida del concepto de NEE, debido a que lo relacionan estrechamente con aspectos académicos, lo cual nos permite anunciar que visualizan al estudiante como un mero “receptor de instrucciones” o de contenidos “mínimos curriculares”, sin considerar el contexto del estudiante el cual se refiere a sus motivaciones, habilidades, potencialidades, entorno familiar, su desarrollo socio-afectivo, etc.

Por estos motivos, en esta investigación se considera fundamental asumir la temática del respeto a las diferencias, reconociendo las necesidades educativas de todos los estudiantes. Visualizando en el proceso de aprendizaje una necesidad vital de auto-reconocimiento entre el profesor y el estudiante, comprendiendo así que uno es un *“yo entrettejido con el otro y otro entrettejido por su yo, lo que puede interpretarse como una verdadera comunión o como una efectiva comunión, la que permitiría co-dialogar, co-comprenderse, co-ayudarse y en definitiva co-existir” (Ídem; 78)*

A través de la investigación se ha identificado que la mayoría de las educadoras no han internalizado el concepto de necesidades educativas especiales, debido a que lo han parcelado, reduciéndolo exclusivamente a aspectos académicos o como sinónimo de discapacidad, por lo tanto las educadoras manejan simples *“eufemismos que tranquilizan nuestras conciencias o producen la ilusión de que asistimos a profundas transformaciones sociales y culturales simplemente porque ellas se resguardan en palabras de moda” (Skliar, C.: 2000; 186)*

Los eufemismos o las “palabras de moda” se comprenden como barreras que impiden internalizar o llevar a cabo un proceso educativo consciente, lo cual restringe la interacción mediante la coexistencia, debido a que no logran visualizarse a sí mismos y al entorno que los rodea.

Los tesisas plantean que las NEE reconocen las diferencias, anuncian que cada niño, niña y joven pueden educarse juntos, reconociéndoles sus habilidades sociales, personales y académicas situadas en un contexto. Sin embargo, en la práctica como lo hemos observado

durante el transcurso de la investigación se trataría de un nuevo eufemismo como lo señala Boggino (2009) donde este discurso de aceptación se lleva a cabo de forma funcional, dejando abiertos puentes que se dirigen a la selección y exclusión social, lo cual se expresa claramente en el proceso de evaluación en donde las docentes enfatizan el “reconocimiento” del “déficit”.

Por estos motivos, se considera que las NEE han pasado a ser un sinónimo de exclusión socio-escolar, donde la estigmatización ha tomado un rol protagónico en el proceso de aprendizaje, debido a que atribuyen que las dificultades de aprendizajes se vinculan directamente con la situación de “vulnerabilidad social”, que le han otorgado al lugar en donde se desempeñan como docentes.

- **Respuestas pedagógicas en función de las NEE.**

La investigación ha demostrado de forma reiterativa las contradicciones que se generan entre la comprensión y acción, es decir la tensión permanente entre el discurso y la práctica frente a la relación que se genera entre las docentes, los estudiantes y el entorno familiar-educativo.

A partir de lo ya mencionado, se considera fundamental para el desarrollo de los estudiantes, contemplar la participación de la familia en el proceso de aprendizaje, ya que estas generan una base socio-afectiva que favorece el proceso educativo.

El análisis nos permite visualizar que las profesoras dan importancia a la participación de la familia en el proceso de aprendizaje, sin embargo nos encontramos con un grupo de educadoras que dan cuenta que la escasa participación limita su quehacer docente en relación al trabajo colaborativo, lo cual refleja que no se ha establecido algún tipo de coordinación entre estos actores educativos.

Si contemplamos que a los estudiantes se necesita visualizarlos como seres integrales, para poder así hacerlos existir en plenitud, lo mismo debiese pasar con los padres y apoderados y no sólo simplificarlos como si fuesen agentes externos al proceso educativo vale decir, se requiere que las docentes coordinen e integren a las familias en diversas instancias, desde la

conceptualización de que cada uno de estos integra de alguna u otra forma el mundo e historia de vida de los educandos.

Asimismo, los tesisistas comprenden que la relación existencial es mutua, donde se vuelve necesario establecer una relación dialógica horizontal, donde cada uno descubra que no puede trabajar y avanzar sin el otro. De modo que dirija el proceso educativo hacia la potenciación de las habilidades socio-afectivas y académicas de cada uno de los estudiantes.

En el transcurso de esta investigación se plantea la importancia de la construcción de relaciones de aceptación y validación mutua. Por este motivo, reflexionamos sobre el proceso de evaluación y como las docentes conceptualizan dicho proceso.

El análisis da cuenta que la mayoría de las educadoras al momento de evaluar a sus estudiantes se posicionan en el modelo diagnóstico, quienes enfatizan en determinar o nombrar a sus estudiantes con un determinado “déficit” o “problema de aprendizaje”. Esto refleja que las educadoras conceptualizan la evaluación psicopedagógica desde el modelo médico, etiquetando y determinando a sus estudiantes a partir de la “normalidad”.

*“Las diferencias no pueden ser presentadas ni descritas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son, simplemente, diferencias”.* (Skliar: 2005; 23).

Tal como lo plantea Skliar (2005) los procesos de evaluación deben ser orientados hacia el reconocimiento de las potencialidades de los estudiantes. Sin embargo, las educadoras caen en la búsqueda del déficit, por lo tanto no logran reconocer las diferencias de los estudiantes, ya que su labor docente se limita a establecer un proceso basado en el diferencialismo, ya que como lo plantea dicho autor *“...la educación especial, así como la educación en general, no se preocupan con las diferencias sino con aquello que podríamos denominar como una cierta obsesión por los “diferentes”, por los “extraños”, o tal vez, en otro sentido, por los “anormales”*”. (Ídem: 23)

Por lo tanto, se visualiza la importancia que los centros educativos establezcan concretamente trabajos sistemáticos de reflexión, que les permita a las docentes compartir y

criticar mediante un diálogo transformador sus propias conceptualizaciones y el impacto que genera en el proceso educativo.

Sin embargo, es posible dar a conocer que las profesoras necesitan generar en ellas un proceso metacognitivo, el cual les permitirá establecer conceptualizaciones pertinentes con sus discursos y quehacer docente, de manera que puedan replantearse su forma de pensar y actuar ante el proceso de aprendizaje.

*“y si volvemos la mirada –a nuestra mirada- existe, sobre todo, una regulación y un control que define hacia dónde mirar, como miramos a quienes somos nosotros y quiénes son los otros y, finalmente como nuestro mirar acaba por sentenciar cómo somos nosotros y cómo son los otros” (Skliar, C. 2005: 57).*

Lo anunciado por el autor sustenta la reflexión que se propone la investigación sobre la necesidad de visualizarse a sí mismo y luego al estudiante, a partir de lo que plantea el constructivismo, referido a la co-construcción de aprendizajes, donde el ser humano sea reconocido como un sujeto portador de conocimientos y de una particular historia de vida.

La mayoría de las docentes se visualizan como simples colaboradoras del proyecto de integración y/o grupo diferencial e incluso la escuela misma, lo cual permite identificar en las entrevistadas una actitud pasiva, ya que no se visualizan como agentes capaces de transformar la educación. Lo cual permite anunciar que no han establecido lasos de pertenencia y compromiso con la escuela y los estudiantes.

Las docentes dan cuenta que no se sienten parte de la “integración”, vale decir que la “integración escolar” esta implementada exclusivamente para los estudiantes con “trastornos” o “problemas de aprendizajes”, lo que nos hace identificar que este eufemismo fluctúa entre la lógica binaria de la integración / exclusión. Sin embargo, a partir de lo señalado por Norberto Boggino (2009) se comprende que la conceptualización enunciada (integración escolar), invita a establecer relaciones pedagógicas que dirijan el proceso educativo hacia la atención de lo diverso, lo cual conllevaría diferenciar entre nuestras habilidades particulares para no discriminar.

A partir de lo recién mencionado, los tesisistas plantean que el concepto de NEE no debe orientarse a determinar a otro cuartando su libertad, legitimidad y existencia, sino más bien, debe dirigirse al reconocimiento de que toda la comunidad escolar (Directivos, profesores, estudiantes, padres y apoderados y paradocentes) posee necesidades educativas, del tipo que sean.

Por lo tanto, la labor docente según lo señalado por Boggino (2009) se debe encaminar a hacia la consideración de la diversidad como un valor, dando paso a la construcción de una práctica pedagógica que se acomode a las diferencias dejando de lado los eufemismos, el falso constructivismo, dando paso a la aceptación mediada por la coexistencialidad.

- **La influencia de las conceptualizaciones en la práctica pedagógica.**

La investigación ha demostrado que no basta con dar a conocer un “discurso de moda”, en donde se utilizan nuevos tecnicismos de educación que terminan siendo simples eufemismos, sino mas bien interiorizar y proyectar en la práctica pedagógica un modelo educativo, que permita visualizar una co-dependencia entre el estudiante y el educador.

Lo anunciado anteriormente por los tesisistas busca responder como las conceptualización sobre las NEE de los docentes influyen en sus propias prácticas pedagógicas. Por estos motivos, es necesario señalar que los profesionales de la educación requieren de espacios de reflexión en función de co-construir el proceso educativo desde el cuestionamiento de su rol docente, de modo tal que se puedan visualizar como agentes transformadores, para así dar paso a la aceptación de todos sus estudiantes reconociéndoles sus legítimas diferencias ya que se cree que estos serán los que contribuirán a una mejor calidad de vida de los estudiantes, promoviendo procesos de integración pedagógica y social.

Es desde el enfoque de la diversidad, que la Educación Inclusiva se inspira en un modelo que sitúa al estudiante en el centro del aprendizaje, considerando su contexto y desarrollo integral.

Al desarrollar esta investigación se da cuenta que la educación inclusiva es algo más que un estudiante con NEE aceptado e integrado en una escuela común, es algo más que una simple adaptación curricular o una forma de anunciar los nuevos desafíos en educación, sino más bien una forma de mejorar la calidad de vida de todos los actores que se involucran en el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, se trata de dar opciones, de dar cabida, de ofrecer recursos y de mejorar la oferta educativa en función de las necesidades educativas, favoreciendo la inclusión y propiciando una escuela democrática.

Finalmente los tesisistas anuncian que la inclusión, supone un compromiso común con los fines de la educación, una responsabilidad en el seno de la sociedad actual, la cual establece líneas generales, de modo tal que se acepte a todo el mundo en sus diferencias, comprometiéndose a ofrecer un modelo educativo que respete, acepte y valore a cada uno de sus estudiantes.

Para llevar a cabo el modelo educativo señalado se requiere que los docentes mediante una reflexión crítica de su quehacer docente, determinen un trabajo sistemático que les permita identificar y fomentar, entre sus estudiantes, la comprensión, la aceptación y el aprovechamiento de las diferencias individuales, lo cual implica reestructurar su forma de comprender el proceso pedagógico alejándose del paradigma de la “normalidad”, del etiquetamiento y del “déficit”, para dar respuesta a todas y cada una de las necesidades que manifieste algún estudiante a lo largo de su vida escolar.

A partir de todo lo analizado en la investigación, se da a conocer que se debe seguir un proceso de cuestionamiento y reflexión constante que permita enriquecer la labor pedagógica, asumiendo un rol activo y transformador en la educación. Por lo tanto, planteamos que esta investigación puede seguir siendo profundizada respecto de ¿Cómo las conceptualizaciones de los docentes influyen en el desarrollo integral de los estudiantes?, en función de corroborar hasta qué punto la visión educativa del docente puede convertirse en una profecía auto-cumplida.

## Bibliografía

- Aiello, M. “Concepciones epistemológicas del docente y su incidencia en la enseñanza de las ciencias”. Revista Colombiana de Educación, 2004, No. 47, 2º semestre. UPN.
- Ainscow, M. (2008). “Comprensión del desarrollo de escuelas inclusivas”. Prensa de Falmer (2da Edición) Inglaterra.
- Alarcón, P. (2005). “Hacia una pedagogía de la coexistencia”. Revista de pedagogía Paulo Freire, N° 3. Páginas pp. 63 - 86.
- Arnaiz, P. (1997). “Integración, Segregación, Inclusión. 10 años de integración en España”. Editorial: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. España.
- Asti, A. (1968). “Metodología de la investigación”. Editorial: Kapelusz S.A. Argentina.
- Astorga, B. (2008) “Convivencia y aprendizajes de calidad, Una mirada a los proyectos de Integración Escolar”. Tesis magíster en educación. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Bank-Mikkelsen, N. (1975). "El principio de normalización", Revista Siglo Cero, N° 37, pp. 16 a 21.
- Betancourt, M. (2009) Apuntes de cátedra, Curso: “Estrategías de intervención en las alteraciones de la lengua escrita”. Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Boggino, N. (2004) “El constructivismo entra al aula” Editorial Homosapiens, Argentina.
- Boggino, N. Conferencia “Lo diverso de la diversidad. Algunos aportes para pensar la diferencia y la integración desde un pensamiento complejo”. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. 2009.

- Booth, T. Aiscow, M. Black-Hawkins, K. Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). Versión original en inglés. Traducción: López, A. “Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.
- Blanco, R. (1997). “Integración y Posibilidades Educativas. Un derecho para todos”. Boletín 44, Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Chile.
- Cañas, X. “Necesidades Educativas Especiales, un desafío”. Revista Repsi: n° 73”. Editorial: diseño e impresiones LX Grafart. Chile.
- Cardona, M (2005) “Pedagogía Diferencial, diversidad y equidad” Editorial Pearson educación. España.
- Castillo, E. (2000). “La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos”. Investigación y Educación en Enfermería, 18(1).
- Colegio de Profesores de Chile (2006) “Política nacional de la educación especial”. Obtenida el 26 de Octubre, Disponible en: [http://servicios.colegiodeprofesores.cl/colprof/diferencial/politica\\_diferencial.htm](http://servicios.colegiodeprofesores.cl/colprof/diferencial/politica_diferencial.htm)
- Chiavola C. Cendrés P. Sánchez D. (2008). “El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo” .Red de Revistas Científicas de América Latina Omnia Año 14, No. 3 .pp. 130 – 143. Consultada el 22 de Octubre, Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/737/73711121007.pdf>
- Dabas E. (2005) “Redes sociales, familias y escuela”. Editorial Paidós. Argentina.
- Declaración universal de los derechos humanos. (1948) Consultada el 13 de Diciembre 2009, Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Delors, J. (1997) “La educación encierra un tesoro”. Ediciones: UNESCO. México.

- Díaz, C. (2005). Documento de cátedra: “Educación Especial y su historia en Chile”. Curso: Retardo mental. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Duk, C. “La inclusión educativa permite el desarrollo de prácticas escolares más efectivas”. Consultado el 16 de Noviembre 2009. Disponible en: [http://www.educared.cl/educared/hojas/articulos/detallearticulo.jsp?articulo=10737&repositorio=59&idapr=23\\_907\\_esp\\_4](http://www.educared.cl/educared/hojas/articulos/detallearticulo.jsp?articulo=10737&repositorio=59&idapr=23_907_esp_4)
- Echeita, G. (2006) “Educación para la inclusión o educación sin exclusiones”. Editorial: Narcea. España.
- Egea, C, Sarabia, A. (s/a). Documento de cátedra: “Visión y modelos conceptuales de la discapacidad”. documento pdf. Curso: Integración educacional. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago.
- Franco de Machado, C. (2004). “Sociedad Inclusiva: Pensando en la inclusión de personas con discapacidad en la formación y en la vida”. Boletín técnico de SENAC. N° 2. Brasil. p. 5-17.
- García, J, Manjón, D. (2001) “Dificultad de aprendizajes e intervención psicopedagógica: Concepto, evaluación y tratamiento” volumen I. Editorial EOS. España.
- García de Lorenzo, María Eloísa (1992). "Educación Común y Especial. Reflexiones sobre la Integración". Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas, N° 8, Argentina, p: 11-20.
- García Teske, E. (2003) “La Inclusión educativa: Un paradigma a construir en el Uruguay de hoy”. Consultado el 10 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://www.uam.es/otros/rinace/biblioteca/biblioteca.htm>.
- Giné, C. (2001). “Inclusión y Sistema Educativo”. España. Consultado el 22 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://www3.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001>.

- Goetz, J.; Lecompte, M.: (1982). “Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa”. Prensa Académica. Estado Unidos.
- Goffman Irving (2003). “Estigma: la identidad deteriorada”. Amorrortu Editores, España. Traductor: Guinsberg Leonor.
- Hernández, R. Fernández C. Baptista, P. (1998) “Metodología de la investigación”. Segunda edición. Editorial: Mc graw-hill. México.
- Herrera, V. (2008). “Discapacidad y necesidades educativas especiales: nuevos paradigmas en la atención a la diversidad”. Revista de pedagogía Paulo Freire, N°5. Paginas p. 83-93.
- Ibáñez, N (1996). “La emoción. Punto de partida para el cambio en la cultura escolar”, Rev. de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación 2: p 47-58. Chile.
- Ley (19.284) sobre discapacidad reglamentada. (2008) actualizada. Editorial: Publibey. Chile.
- Lucchini G. (2006). “Niños con necesidades educativas especiales: como enfrentar el trabajo en el aula”. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile.
- Macotela, S., Flores, R. y Seda, I. (1999). “Las creencias de docentes mexicanos sobre el papel de la escuela y del maestro”. Revista Iberoamericana de Educación. Consultado el 12 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/106macotela>. Pdf
- Manosalva, S. (2002) “Integración de Alumnos con Discapacidad”. Editorial: Mapa Ltda.. Chile.
- Manosalva, S. (2007) “El cambio de concepción de la discapacidad”. Apuntes de cátedra, curso “taller de práctica y desarrollo profesional docente”. Santiago Universidad academia de humanismo cristiano.

- Maturana, H. (1990). “Emociones y lenguaje en educación y política”. Editorial Hachette, Chile.
- Mineduc, (2004). “Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial” Comisión de Expertos. Editorial: La nación. Chile.
- Mineduc, (2005). “Política de Educación Especial. Nuestro compromiso con la diversidad”. Serie bicentenario. Chile.
- Mineduc (2009) “Educación especial”. Consultado el 20 de Noviembre 2009. Disponible en: [http://600.mineduc.cl/informacion/info\\_nive/nive\\_espe/index.php#2](http://600.mineduc.cl/informacion/info_nive/nive_espe/index.php#2)
- Morales, M (2007). Apuntes de cátedra, Curso: “Integración educacional”. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Moya, A. (2002) “El profesorado de poyo ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?...realiza su trabajo”. Ediciones Aljibe. España
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2004) “Revisión de Políticas Nacionales de Educación: Chile”. Centro para la cooperación con los países no miembro. Consultado el 18 de Noviembre 2009, Disponible en: [http://www.oecd.org/document/49/0,2340,es\\_36288625\\_36288625](http://www.oecd.org/document/49/0,2340,es_36288625_36288625).
- Ortiz, S. (1998). "Una escuela abierta a la diversidad". En: Ensayos y experiencias, N° 26, Ediciones Novedades Educativas, Argentina.
- Pafer (1975). “Conferencia sobre juventud” Colombia. Disponible en: <http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/Fenomenologia.html>
- Palacios, A., Bariffi, F. (2007). “La discapacidad como una cuestión de derechos humanos”. Cinca, S. A. Madrid.
- Pares, B. (2003).”Educación de las personas con discapacidad”. Editorial de la facultad de educación elemental y especial. Argentina
- Peterson, C, Yinger, Gomez P, Sacristán G. (2002). “Comprender y transformar la enseñanza”. Editorial Morata. España.

- República de Chile (1994), “Ley 19.284 sobre la Integración Social Plena de las Personas con Discapacidad”.
- Santos, D. Sirley M. (2003) “Pedagogía de la diversidad. Desafío del Mundo Contemporáneo. Los profesores como intelectuales”.
- Skliar, C. (2005). “Juzgar la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en Educación”. Revista de pedagogía Paulo Freire, N° 3. Páginas pp. 21- 32.
- Skliar, C. (2005) “Revista de pedagogía crítica Paulo Freire”. Área de educación, arte y cultura, Universidad Academia Humanismo Cristiano.
- Skliar, C. (2005) ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. . Editorial: Miño y Dávila. 2° edición. Argentina.
- Taylor, S.; Bogdan R.(1984).“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Editorial Paidós. España.
- UNESCO (1994). “Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales”. Francia. Consultado el 20 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000984/098427so.pdf>.
- UNESCO (1995) "Informe final de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad". España. Consultado el 20 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>.
- UNESCO (1996). “La educación encierra un tesoro”. París. Francia. Consultado el 18 de Noviembre 2009, Disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF).
- UNESCO, UNICEF e HINENI (2003). “Cada escuela es un mundo, un mundo de diversidad”.Chile. Consultado el 18 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://www.unicef.cl/centrodoc/ficha.php?id=20>.

- UNESCO (2003). “Expediente abierto sobre la Educación integradora”. Francia. Consultado el 20 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001321/132164s.pdf>.
- UNESCO (2003). “*Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*”. Documento Conceptual. París, Francia. Consultado el 18 de Noviembre 2009, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>.
- UNICEF, UNESCO, FUNDACIÓN HINENI (2000). “*Hacia el Desarrollo de Escuelas Inclusivas*”. Chile. Consultado el 20 de Noviembre 2009, Disponible en: [http://www.gestionescolar.cl/userfiles/p0001/image/gestión\\_portada/documentos/C-D-54%20doc](http://www.gestionescolar.cl/userfiles/p0001/image/gestión_portada/documentos/C-D-54%20doc).
- Vlachou, A. (1997) “Luchas para la educación inclusiva”. Un estudio etnográfico, prensa de la universidad abierta, Inglaterra.
- Warnock, Mary (1987). "Encuentro sobre necesidades de educación especial". Revista de educación, Número extraordinario. Investigación sobre integración educativa, Ministerio de Educación y Ciencia. España. p 45-73.

# ANEXOS

**Cuestionario**

**Las Actuales Conceptualizaciones de los Educadores Diferenciales sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

**Instrucciones:**

**Este cuestionario es de tipo autoadministrado. Ante cualquier duda existe una persona que estará con usted para orientarlo/a.**

**Marque con una cruz la alternativa que representa su situación personal.**

- Sexo : a) Femenino  
b) Masculino
- Edad : \_\_\_\_ años (completar )
- Años de Experiencia profesional en el área de Educación Diferencial:

a) 1 a 5 a	b) 5 a 10 años	c) 10 a 15 años	d) 15 a 20 años	e) 20 a 25 años	f) 25 y más

- Curso(s) en y para los cuales desarrolla su labor como profesor(a) de Educación Diferencial.

- Educ. Básica

a) 1°	b) 2°	c) 3°	d) 4°	e) 5°	f) 6°	g) 7°	h) 8°

- Educ. Parvularia

i) Pre-Kinder	j) Kinder

- Qué tipo de necesidades educativas presentan los estudiantes con los que usted trabaja actualmente :
  - a) Intelectual
  - b) Auditiva
  - c) Visual
  - d) Motora
  - e) Del lenguaje oral
  - f) Síndrome Autista y/o Asperger
  - g) Síndrome de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad
  - h) Dificultades específicos de aprendizaje
  - i) Dificultades generales de aprendizajes
  - j) Otro : \_\_\_\_\_

**Marque con una cruz la alternativa que mas se acerca a su concepción respecto a estos ámbitos.**

**1.- ¿La función de la integración es?**

- a) Ayudar en la escuela a los enfermos.
- b) Dar educación a los más desposeídos.
- c) Atender a los requerimientos educativos de los discapacitados.
- d) Reunir en un solo grupo a los discapacitados.
- e) Aportar en la plena realización socio- personal y en la autonomía de los otros.
- f) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.- ¿Qué entiende usted por Necesidades Educativas Especiales (NEE)?**

- a) Las dificultades de aprendizaje que los niños presentan en su periodo escolar.
- b) Las limitancias que el medio social les coloca a los niños en su desarrollo.
- c) Asistir a estudiantes con discapacidad o algún trastorno en sus aprendizajes.

d) Las necesidades educativas son el reconocimiento de ritmos y estilos de aprendizaje diferentes.

e) Las NEE son la relación entre la singularidad de los estudiantes y como estos se desenvuelven con su medio social.

f) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**3.- A su juicio, ¿Cuál es la relación entre integración escolar y necesidades educativas especiales?**

a) Ambas persiguen el mismo fin, dar respuestas educativas a los estudiantes con discapacidad.

b) La integración escolar permite el reconocimiento de las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

c) Por medio de la integración escolar es posible comprender y valorar la diferencia.

d) No hay mayores puntos de relación, por un lado la integración escolar invita a convivir en comunidad entre todos los actores, mientras que las necesidades educativas separa a los estudiantes por sus habilidades y dificultades académicas.

e) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**4.- De qué manera usted genera instancias de aceptación a la diversidad dentro de la comunidad educativa.**

a) Depende exclusivamente de la disposición de la comunidad escolar.

b) Promoviendo la tolerancia frente a quienes son distintos.

c) Generar confianza y reconocimiento en el aprendizaje de todos los estudiantes, considerando sus conocimientos previos, opiniones, intereses, etc.

d) En muchas ocasiones nos vemos limitados al momento de dar a conocer estos tipos de temas.

e) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**5.- Concretamente cómo incorpora los diversos estilos de aprendizaje de sus estudiantes.**

- a) Manejo una cantidad limitada de materiales necesarios para atender diversos estilos de aprendizajes.
- b) Constantemente desarrollo clases innovadoras que me permiten aprovechar cada estilo de aprendizaje en función de logros escolares en cada uno de mis estudiantes.
- c) Frecuentemente otorgo mayor tiempo para la realización de las actividades a los estudiantes que lo requieren.
- d) Realizo actividades grupales e individuales, separándolos por sus diversos estilos de aprendizaje.
- e) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**6.- A su juicio, ¿Qué le es posible asumir a un profesor diferencial frente a la multiplicidad de NEE existente entre los estudiantes actuales?**

- a) Asumir las NEE de tipo cognitivo que presentan sus estudiantes.
- b) Sólo asumir las NEE que se diagnostican en los cursos más pequeños.
- c) Es posible asumir que las NEE se originan por múltiples causas y ello debe estar presente a la hora de decidir acciones para con este grupo de estudiantes.
- d) Se pueden asumir todas las NEE que se presentan pero solo si se cuenta con el respaldo de la familia y el apoyo del establecimiento.
- e) Asumir una postura activa y reflexiva que implique transformar las actuales condiciones de enseñanza- aprendizaje en la escuela y con ello conseguir cambios que estimulen reales oportunidades de intervención sobre las necesidades educativas de todos los estudiantes.

**7.- ¿Qué es la Integración Escolar?**

- a) La única posibilidad que tienen los alumnos discapacitados de acceder al aprendizaje.
- b) Un proceso de ayuda que permite a los niños con NEE estudiar en el colegio regular.
- c) Una nueva metodología de enseñanza, en la cual el estudiante con Discapacidad Mental, puede desarrollar habilidades sociales.
- d) Una oportunidad pedagógica de atender a la diversidad escolar y dar respuesta a sus NEE.
- e) Otras, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**8.- ¿Qué acciones o actividades administrativas y técnicas le parecen a usted que aportan a una mejor atención de las NEE?**

- a) Revisión permanente de los nuevos lineamientos ministeriales sobre calidad en la educación.
  - b) Utilización real de recursos tanto informáticos como audiovisuales en el desarrollo de las clases.
  - c) Mayor cantidad de reuniones de equipo, con el fin de coordinar las acciones a seguir y avanzar hacia una educación inclusiva, mediante el trabajo en conjunto.
  - d) Organizar sesiones bimensuales para perfeccionamiento y auto- perfeccionamiento en las asignaturas de mayor relevancia cognitiva.
  - e) Entregar herramientas metodológicas que permita a los docentes responder ante las NEE de cada uno de sus estudiantes.
  - f) Señale otras si así lo estima:
- 

**9.- A su juicio que acción y/o actividad debiera fomentar los docentes con el fin de prevenir y atender tempranamente las necesidades educativas especiales.**

- a) Mayor importancia al desarrollo de habilidades para el aprendizaje, que a la enseñanza de contenidos.
  - b) Lograr diagnosticar y agrupar correctamente a los estudiantes que manifiestan en los cursos más pequeños necesidades de apoyo individual a sus problemas para aprender.
  - c) Integración de las áreas tanto deportivas como artísticas, en el desarrollo de la vida escolar.
  - d) Equilibrar la cantidad de clases expositivas frente a los estudiantes con las de investigación, trabajo en grupo, salidas a terreno y auto aprendizaje.
  - e) Permitir un grado de incorporación mayor de la familia en el establecimiento, para con ello hacerlos partícipes de los modos de enseñanza y de los aprendizajes de sus hijos.
  - f) Manejar los planes y programas de estudios y las bases curriculares con el objeto de reconocer cabalmente que nivel curricular poseen los estudiantes y cuales son las posibilidades reales de superar dicho nivel.
  - g) Señale otra si así lo estima:
-

**En este ítem, presentamos algunos enunciados. Cada uno de ellos cuenta con tres opciones de respuestas. Deseamos que conteste a cada una de ellas, marcando con una X la casilla que mejor representa su opinión**

<p align="center"><b>La Integración y Las Necesidades Educativas Especiales</b></p>	<p align="center"><b>Totalmente de acuerdo</b></p>	<p align="center"><b>Parcialmente de acuerdo</b></p>	<p align="center"><b>Totalmente en desacuerdo</b></p>
<p>a) La incorporación de estudiantes con N.E.E a las escuelas regulares ha sido favorable en la modernización de la enseñanza</p>			
<p>b) Hay muchas formas de integrar a los estudiantes con NEE a la sociedad, no sólo debe ser a través de la escuela</p>			
<p>c) Hablar de integración es hablar de una realidad sólo posible en países desarrollados</p>			
<p>d) Intentar integrar a estudiantes distintos a una realidad en la que todos aprenden de igual forma es muy difícil</p>			
<p>e) Al integrar a estudiantes con NEE se dificulta el trabajo docente.</p>			
<p>f) Integración y NEE se relacionan en la medida en que se valora la diversidad escolar</p>			
<p>g) La intervención de las NEE de los alumnos sólo es posible en establecimientos donde las necesidades básicas están cubiertas : Infraestructura,</p>			

espacios de recreación , espacios académicos, material didáctico, recursos humanos (especialistas), etc.			
h) Por medio de la integración escolar se posibilita la aceptación de la diversidad y se asume atender las NEE			

**11.- En relación al grado de preparación que considera tener para abordar la integración y las NEE.**

<b>Me siento preparado(a) para ...</b>	<b>Muy Preparado</b>	<b>Medianamente Preparado</b>	<b>No me siento preparado</b>
a) Aceptar las diversas necesidades educativas especiales que presenten mis estudiantes.			
b) Apoyar su incorporación activa al grupo curso y a la escuela, haciéndolo parte de toda la vida escolar			
c) Realizar, utilizar y propiciar el uso de adecuaciones curriculares para que el estudiante acceda al aprendizaje			
d) Cambiar mi concepción de la educación diferencial, enfatizando más la habilidad a desarrollar que el contenido a entregar a los estudiantes			
e) Cambiar la forma en que desarrollo mi labor en el establecimiento, propiciando espacio para el trabajo colaborativo entre los docentes que atienden a los estudiantes con NEE			
f) Asumir una posición proactiva y de reflexiva que permita asesorar al equipo de gestión del			

establecimiento y con ello asegurar mejores posibilidades de atención a los estudiantes.			
--	--	--	--

**12.- Señale su grado de acuerdo, en relación a los alumnos pertenecientes a Proyectos de Integración.**

<b>Frente al aprendizaje</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>
a) Pueden alcanzar igual nivel de rendimiento que sus compañeros			
b) Lo más importante es que aprendan a ser aceptados en la sociedad, mediante el logro de un buen comportamiento.			
c) Tienen derecho a aprender de forma significativa y con calidad al igual que el resto			
<b>Frente a la relación con otros</b>			
d) Los estudiantes integrados se adaptan al grupo curso			
e) En ocasiones es difícil relacionarse con ellos, ya que no se comparten mayoritariamente los mismo intereses			
f) No veo mayores diferencias que la relación establecida con cualquier estudiante			

**13.- ¿Cuál o cuáles son los apelativos más comunes que usted ha escuchado que se utilizan para nombrar a los estudiantes integrados?**

**Marque todas las opciones que considere precisas.**

a) Mongolito		e) Una bendición de Dios	
b) Retardado mental		f) Niños distintos	
c) Enfermito		g) los alumnos “cachos”	
d) Niño problema		h) discapacitados	
Otra ...Cuál?			

*Muchas Gracias*

**“Las actuales conceptualizaciones de los educadores diferenciales sobre las necesidades educativas especiales (NEE)”**

**\*¿Cómo define usted las Necesidades Educativas Especiales?**

**Profesor N° 1:** Es una necesidad que tiene una persona en algún área, y hay que dar una respuesta en cuanto a aquella necesidad.

**\*¿Cómo influye el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en general?**

**Profesor N° 1:** O sea es imprescindible, la familia es el primer agente educativo. Lamentablemente se reprime en nuestra sociedad, actualmente las escuelas están trabajando solas, con muy poco apoyo familiar. Debe ser algún fenómeno sociológico, político, económico, de todo.

**\*¿De qué manera usted integra a la familia en el proceso aprendizaje?**

**Profesor N° 1:** Yo creo que los dos últimos años me ha costado muchísimo, muchísimo. Antiguamente no, ellos venían apoyaban a los alumnos acá e incluso los que son analfabetos aprendían junto a los niños, hacíamos talleres de cuentos, talleres de títeres, preparábamos una o dos obras al año, inventadas por ellos, hacían cuentos, participaban mucho. Pero desde el año pasado a ahora he tenido una merma enorme, o sea para el anamnesis que uno tiene que realizar, todavía estoy esperando que vengan algunos y los hemos citado y citado para que vengan. Muy pocos son los buenos apoderados que uno tiene el apoyo que están constantemente, los otros están trabajando hay algunos que ni los conozco.

**¿Profesora y en algunas instancias como por ejemplo: las reuniones de apoderados?;**

**Profesor N° 1:** no tampoco si el porcentaje de asistencia de las reuniones es abismante, yo creo que recién ahora con todas las medidas que estamos realizando, porque evidentemente es una necesidad enorme de nuestra escuela asique estamos trabajando con convivencias escolares, redes de apoyo, y ha mejorado el acercar a la familia a la escuela, de todas maneras esta escuela ha tenido algunas historias y por lo mismo donde está inserto no había identificación, pero en realidad estamos trabajando sobre eso, porque hay que atraer al apoderado, sin el apoderado no podemos mejorar.

**\*¿Qué instrumentos utiliza en el proceso diagnóstico? ¿Por qué?**

**Profesor N° 1:** Utilizo instrumentos formales estandarizados y también instrumentos informales.

Ahora porque, los formales porque están probados que van a medir ciertas áreas que necesita. Y los informales para aquellas cosas que quiera ahondar cierto para especificar más.

**\*¿Considera que estos /este instrumento respeta las diferencias?**

**Profesor N° 1:** O sea en el análisis cuantitativo vamos a querer cantidad, pero podemos verlos en porcentaje igual nos va a dar una lectura aproximada. Y en el análisis cualitativo nosotros podemos hacer la diferencia.

**¿La corporación de educación de la municipalidad les pide una evaluación o es una decisión propia del establecimiento escolar? Profesor N° 1:**

No, eso es parte del colegio, nosotros preparamos evaluaciones porque estamos en la CEP, hay estamos con las especialistas de lenguaje, de matemáticas, y estamos además nosotros como los especialistas en necesidades educativas especiales, se hacen pruebas pero recién estamos probándolas, van con rúbricas, van con aprendizajes claves que son ocho en lenguaje, estamos viendo lo que va a ir en matemáticas pero que se evalúa al inicio y al final del proceso pero de todas maneras son pruebas, es marcha blanca de lo que estamos haciendo como comuna, pero en la CEP hay que hacer una evaluación, ahora no nos va a servir ninguno que sea formal o estandarizado porque no vienen todos los aprendizajes claves, o sea uno tiene que sacar mas menos e ir hacia los mapas conceptuales, hacia el curriculum, niveles de progreso o sea de logro por curso. De acuerdo a los indicadores de cada curso se construye un instrumento, considerando los niveles básicos, intermedio, o avanzado, y eso nos va a dar el diagnóstico escuela y diagnóstico comuna, y como hay vamos a intervenir.

**\*¿Bajo que enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente? ¿Por qué?**

**Profesor N° 1:** Bueno es un enfoque, nosotros tenemos que trabajar a ver el currículo actual está enfocado al equilibrio, o sea conductista y también holístico, y en eso está el currículo, así viene y así hay que enseñar.

Ahora no hay que salir de ese equilibrio, eso es lo que da equilibrio a una sesión o a una clase, un poco de destreza y una parte holística. Ahora si yo me pongo a pensar en que enfoque, corriente o teoría de aprendizaje ciento que deben estar todas porque los niños tienen distintos estilos de aprendizaje, entonces yo no puedo decir uno solo, no puedo. Y lo otro es súper dinámico, las corrientes psicológicas están diciendo cosas que no teníamos en otras teorías, por ejemplo: el constructivismo no es nuevo, eso es de 1920 me entendí

entonces estamos totalmente atrasados, vamos con otros adelantos, otras investigaciones y hay que estar en la dinámica.

**\*¿Considera usted que el desarrollo socio-personal es más importante que el desarrollo académico en los estudiantes que usted atiende? ¿Por qué?**

**Profesor N° 1:** No, yo no creo que uno sea más importante que el otro, porque la persona es totalmente integral. Entonces la parte socio-personal es tan importante como el desarrollo académico en el saber, en los aprendizajes que va a tener porque todos los días nosotros aprendemos entonces no podemos decir que no es importante porque para enfrentarnos a la vida tenemos que utilizar nuestros aprendizajes y también los aprendizajes son a nivel de la parte social y personal, el aprendizaje es un todo, estamos aprendiendo constantemente, un desarrollo integral.

Quizás en otra instancia, habría dicho lo mismo (que la pregunta) pero ahora yo no creo eso, con la experiencia que tengo eso va a la par. El desarrollo académico puede estar enfocado un poco frío a la parte de la evaluación que uno se puede imaginar pero para mí es aprendizaje.

**\*¿La Integración educativa/ escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes?**

**Profesor N° 1:** La integración educativa se va a referir un poquito a la intencionalidad, justamente de la habilidad, o sea hay una diferencia entre la habilidad que está presentando el niño en lo académico o en lo socio-personal, generalmente como ellos tienen menos habilidades, eso no significa que no aprendan, tienen menos desarrollo de habilidades, vamos a desarrollar para su integración estas otras áreas para que no se note con mucho retraso en la parte pedagógica, de contenidos más que nada porque de que aprenden, aprenden, entonces yo creo que por ahí va.

**¿Y en relación a la comunidad escolar, existe participación en relación a este proyecto de integración? Profesor N° 1:** Eso se va construyendo, o sea una sociedad o una comunidad educativa se tiene que ir construyendo con el tiempo para que sea una comunidad que integre. Nosotros en Chile, no somos una comunidad integradora y estoy hablando de los pueblos originarios, diferentes etnias, idiomas, pensares, religiones, no lo somos, somos clasistas, entonces no podemos hablar de que se va a hacer de un día para otro, que yo voy a colocar un proyecto de integración y el niño va a ser fantástico, no eso se va a construir con el tiempo con lo que haga la sociedad y la comunidad escolar.

**Con respecto a lo mismo ¿La participación de los estudiantes del grupo diferencial o proyectos de integración de la escuela, usted considera que es una participación que va en el fondo al estilo proyecto que ustedes tienen como comunidad?**

**Profesor N° 1:** Es que tú lo planteas como si los niños de grupo diferencial y de proyecto de integración son otros niños, como si fueran de otro planeta. No es que es ridículo, o sea son todos los niños/as, alumnos y alumnas es una comunidad. Quiero que tú me entiendas que tienen la misma participación, a eso voy, exactamente la misma. Estoy en desacuerdo con lo que me estas preguntando, porque esos niños no son de otro planeta, lo que tú me estas plantando en pregunta estoy en desacuerdo porque a eso vamos en la entrevista. Así que no sientas que no es nada personal, yo sé que esto surgió de las otras encuestas, no es nada contigo, es este pensar con el cual yo estoy en desacuerdo.

**\*La escuela (en general), usted cree que asume un rol a favor a dar respuesta a la diversidad.**

**Profesor N° 1:** No, porque vamos a lo anteriormente hablado esto se va a construir, esta recién en pañales, en sus inicios, desarrollándose. Imagínate que los mismos candidatos a la presidencia tienen problemas, los de oposición, de la derecha porque el candidato quiere integrar a los homosexuales, a las minorías, etc y los otros no quieren, entonces te das cuenta inmediatamente que hay gente que todavía no entiende, no comprende que es necesaria la integración, porque el de al lado es diferente de mí, tengo que integrarlo, no importa que sea negro, rubio. Es un tema global, y claro que la escuela no está preparada, los líderes no lo están, la escuela puede hacer muy poco.

Muchos dicen, tiene dificultad el niño, déjenlo así no más, si más no va a aprender.

**\*¿Considera usted que los alumnos que participan de Proyectos de Integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?**

**Profesor N° 1:** Uf, es una pregunta súper delicada porque estamos en una discusión a nivel nacional, por un lado pidiendo que nos mejoren las remuneraciones, que se tienda nuestra dignidad y a la vez se nos tira encima toda la responsabilidad de educar a los niños y jóvenes del país, y con calidad mas encima y con poca plata en el bolsillo, en zonas rurales, zonas como estas que son super prioritarias y hay gente como senadores que dicen no les vamos a dar más plata porque mientras no hayan resultados. Es verdad y en todos los gremios hay profesionales que no están ni hay, es verdad, yo creo que este gremio, o yo personalmente no me siento como una persona que no me interesa, todo lo contrario.

Pero es mi trabajo, no es mi vida. Entonces al principio uno sufre mucho, ahora uno siente las cosas pero tiene que decirse uno mismo es mi trabajo. Porque un cirujano no se va con el dolor del paciente para la casa, es su trabajo.

Entonces yo diría, dentro de todo lo que yo puedo hacer personalmente, yo creo que los míos (estudiantes) si reciben la calidad que yo les puedo dar en este minuto, pero si tú me preguntas a nivel macro ninguno, ninguno de los estudiantes de colegios municipales o públicos están recibiendo una educación de calidad. Exceptuando algunos emblemáticos, como el instituto nacional, Barros Borgoño, una cosa así, que hay muchos más recursos y además los niños ingresan porque están dentro de los mejores, hablando de excelencia académica.

Nosotros recibimos a todos los niños, que resultados quieren con ellos, o sea no se que sean superdotados, ¿Qué hacemos con un niño que viene con retardo mental leve, a una escuela de integración? Y quieren que sean superdotados, si en el SIMCE no tienen logro, o sea se debe hilar muy fino, que no todo sea porcentaje. Uno como profesora dentro de los recursos trata de entregar la calidad que debiese ser entregada.

**\*Por ejemplo, si los alumnos obtienen un acceso en relación a los mismos contenidos, metodologías, evaluaciones, etc.**

**Profesor N° 1:** Es decir, los que participan del grupo diferencial, sus adaptaciones curriculares son no significativas, así que se les va a exigir exactamente lo mismo pero respetando sus estilos de aprendizaje, con evaluaciones diferenciales igual, pero no a nivel de objetivo.

Por ejemplo, si yo quiero hacer una evaluación en la realización de una carpeta. Se le darán más instrucciones, se hablara con la mamá, mediando para que logre hacer su carpeta. Ahora si yo voy a hacer preguntas de alternativas si todos los demás tienen cuatro alternativas, a él se le darán tres por ejemplo. En realidad más en la actividad a realizar y no a nivel de objetivo ni contenido.

Exceptuando los niños de otro tipo de integración que son D.M de leve a moderado, ellos tienen adecuación a nivel de objetivo/ contenido, aunque no todos dependiendo lo que han alcanzado.

**\*Concretamente ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro de la diversidad educativa?**

**Profesor N° 1:** Hay tendría yo que darles un listado de ejemplos de cosas que uno hace para que ellos se incorporen, o sea incorporar dentro de la intervención pedagógica las diferencias individuales. A ver por ejemplo: nosotros trabajamos con un niño que esta en grupo diferencial, se trabaja en dos instancias dentro del aula común y dentro de la sala de recursos, y el mismo objetivo vertical de la sala, pero enfocado a la necesidad que tiene la escuela, en este caso fue la comprensión lectora. En este caso nosotros vamos a trabajar ese ámbito y con todos los ejes de lenguaje por ejemplo, se hacen sesiones acá y se va a la sala a hacer un trabajo en conjunto, tratamos de trabajar en conjunto con los cursos, pero no en

todos se puede, yo no puedo ir a todas las salas, en salas comunes, no puedo, no tengo tiempo.

Yo trabajo también con los niños que están bajos los niveles básicos, y con los que están en un nivel avanzado, yo tengo un grupo y todos trabajan en la sala de recursos, no vamos a llamarla grupo diferencial, e incluso debiéramos eliminar esa palabra. Estos grupos que tienen una necesidad educativa se trabaja siempre con la idea de mejorar su nivel, mi labor aquí no es que el niño salga con todos los contenidos, y objetivos que cumpla con su curriculum, no que de su nivel bajo al básico suba al básico, que del básico suba al intermedio, y hacía al avanzado y se pueda mantener hay, no bajando su nivel. Todas esas cosas son las que yo hago.

**\*¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus prácticas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarla? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesor N° 1:** O sea, mayor impacto no hay, porque estos perfeccionamientos son muy cortos, algunos no tenemos como llevarlos a la práctica. **¿Son teóricos?** No si a veces te entregan muchas actividades, pero en el fondo uno siempre debe adaptarlas, aunque te den una cantidad de actividades, todo planificado tampoco me sirve.

Un niño no es estandarizado, no puedo. Yo siempre tengo que estar inventando cosas, como voy a iniciar la sesión, que voy a desarrollar, que voy a evaluar al final. Entonces es como bien complicado decir, no si este curso es fabuloso, yo creo que si algunas corrientes psicológicas y visiones si me han impactado porque han tenido como que ver con los adecua a mi persona, y lo voy a intentar y mejorar a través del tiempo. Pero no es algo como que rico, lo traje, lo aplique y me resultado. No es así, no hay receta, no hay ninguna receta, todos los perfeccionamientos son buenos porque a uno lo mantienen en eso perfeccionando su trabajo, su práctica docente.

Yo he aprendido que tu autocuestionamiento, la autoreflexión, la autocrítica viene cuando tú lo aplicas y cuando lo analizas a la luz de los resultados. Cuando tú tienes un perfeccionamiento y dices a no me sirve, no puedes saberlo porque tienes que hacerlo, pero a conciencia darte el tiempo de hacerlo con la receta y de evaluar a la luz de todos tus conocimientos, y evaluar si tuvo o no impacto en el alumno, o que cosas de eso, porque siempre algo te va a servir, que cosas voy a rescatar, a retroalimentar, y que cosas voy a eliminar, si tú no lo haces no puedes hacer una autocrítica, y yo creo que hay pocos docentes autcriticos porque no hacen las cosas.

Te ven a ti con una carpeta y te dicen: a mira que buena la actividad, esta me va a servir y van y la fotocopian. Cada uno hace su profesión como quiera, pero como aprendizaje mío en la vida profesional cuando tú quieres realmente perfeccionar y mejorar tú práctica

profesional tienes que hacerlo, a la luz de los resultados analizar, aplicar, retroalimentar tu trabajo, si tú no lo haces no te autoperfeccionas.

**\*¿Hay espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender la NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesor N° 1:** No hay espacios de reflexión, está muy ligado a lo anterior no hay espacios en relación a la autocrítica, como el profesor va a tener una conversación conmigo ej: mire tengo un niño que tiene tal necesidad educativa, no sé cómo hacerlo, como podemos trabajar juntos, no cuando lo va hacer, en qué momento si nos contratan por hora y esas horas se cumplen, las horas de colaboración no existe porque en ocasiones se remplazan a los profesores que no vienen, al final es un todo de tiempo y disposición.

Sin embargo yo creo, que aquí se ha avanzado poco, los viernes nos juntamos luego del horario de clases, pero esta reflexión un día a la semana está abriendo puertas, pero igual otros se están aprovechando de esos espacios para otras cosas que no son reflexión, tiene nombre de reflexión pero ponen notas y demás. Pero yo creo que es un problema de gestión de liderazgo, no es de los profes porque si tenemos cuatro o tres horas para trabajar vienen hacernos autoperfeccionamiento de ley, que en el fondo nos está quitando nuestro espacio de reflexión, nadie dice que no queremos hacer ese autoperfeccionamiento pero háganlo otro día, pero el tema de cumplir horas y para no pagar más horas es el tema de fondo. Y si no es algo sistemático, se va olvidando, se va con en el tiempo y ya no reflexionamos.

Estamos siempre en cosas, y no reflexionamos en que es lo que le estamos entregando al niño, no hay espacios en donde decir mis resultados son estos, en compartirlos porque sabes lo otro es que escuchar que me ha ido como las reverendas, que les ha ido mal en los logros de una actividad o una unidad, nadie lo hace porque son muy pocos los que exponen sobre su autocrítica.

### **Fortalezas y debilidades en relación al desempeño profesional.**

**Profesor N° 1:** Están igual que la evaluación docente, mis debilidades por ejemplo: yo no se todos los programas de educación, no soy profesora de básica y constantemente tengo que estar autoperfeccionandome, tengo que buscar información como hacerlo, o sea e tenido que ir de a poco, y yo siento que igual uno tiene debilidad en el tema de la planificación, como evaluar, manejar estos planes y programas.

Yo siento que mi fortaleza, es cuando yo estoy clarita y yo se que hago una buena sesión, muy coherente con el tiempo, pero la planificación me cuesta, yo entiendo los planes y programas pero llevarlos al papel me cuesta, aunque me dicen que lo hago bien y todo, por eso yo planifico, planifico y tengo cuadernos llenos de planificación. Porque o sino no me siento segura, aunque se que es un tema de seguridad.

En relación a matemáticas, no se mucho tampoco, se lo que es la base del cálculo, pero en contenidos de cuarto, quinto estoy bien pero debo estudiar en los contenidos de mayor complejidad, por ejemplo cuerpos geométricos, superficies, sacar áreas, perímetros, etc. yo creo que por ahí va, porque no soy profesora básica.

Y mi fortaleza es que estoy constantemente buscando información, considerando que puede ser mejor, hay que buscar información, además que todos los días hay algo nuevo. Al principio se les va a hacer muy difícil van a creer que no saben nada, que no tienen un norte claro aunque tengan el título, pero eso es muy normal, a mi me paso y se logra teniendo las ganas de hacerlo y siendo proactivas van a adquirir una rutina y una práctica pedagógica. Tiene que existir una visión macro, mas alla de la sala de recurso, sino más bien pensando en que va a ser este niño cuando salga de aquí, fuera de esta sala, aunque sea en una cosa, una pequeña cosa que el niño pueda hablar, opinar e incluso levantar el dedito sin miedo para preguntar al profesor, ay ya estaría cumplida la tarea.

Yo pienso que nosotros no deberíamos enseñar contenidos, enfocarnos en las habilidades pero uno tiene que mirar el contenido y ver que habilidad necesita ese niño, y eso es lo que a mí me es difícil, porque yo tengo que saber relacionar la habilidad con los contenidos. Y para mi es difícil darles a entender a mis colegas que es importante desarrollarlas porque después no aprenden y para ellos es que el cabro no entendió no más.

**“Las actuales conceptualizaciones de los educadores diferenciales sobre las necesidades educativas especiales (NEE)”**

**\*¿Cómo define usted las Necesidades Educativas Especiales?**

**Profesora N° 2:** Se define como necesidades que tienen niños y niñas, son a niveles permanentes y a niveles transitorios, los a niveles transitorias son con lo que estoy trabajando hoy en día en el grupo diferencial y las permanentes se conocen como deficiencias, síndrome de down, autismo, etc. Cuando yo me refiero a NEE, yo siento que todos tenemos dichas necesidades pero se basan en ciertas etapas, pueden ser necesidades socio-afectivas, ee necesidades educativas como son estas y necesidades de otro tipo, nose.

**\*¿Cómo influye el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en general?**

**Profesora N° 2:** Es como...yo voy hablar de esto en este contexto, siento que hay de todo en la viña del señor, hay papas super comprometidos con los procesos de aprendizaje de su hijo ellos quieren de alguna y otra manera fomentar cierta ayuda y ay otros papas que no, y no tiendo a justificar, porque puede ser igual por los tiempos, por los trabajos, o por falta de conocimiento..ya. Pero cuando uno quiere trabajar con el niño o la niña sabe que tiene que contar con los papas que le toque, si son cooperadores bien y si no buscaremos la forma o alternativa de socializarlo a ellos, de darles información para que los puedan apoyar en las casas. Pero y si no agotar la instancia y de verdad que uno de repente lo que se debe repasar en el hogar lo hacemos acá en el colegio en el aula.

**\*¿De qué manera usted integra a la familia en el proceso aprendizaje?**

**Profesora N° 2:** Comenzamos primero con una carta de compromiso, yo me entrevisto con los papas o la mamá y le trato de explicar con palabras no tan técnicas, de que esta es una sala de recursos, que su niño o niña tiene necesidades educativas especiales, le explico que a su niño le esta costando tomar el ritmo de su curso, que su niño presenta un ritmo de aprendizaje lento, puede presentar una desmotivación escolar ee una carencia afectiva, esta pasando por un problema emocional que tenemos que descubrirlo. Por eso me entrevisto con ellos, para que me den antecedentes, ciertas lucecitas, para que nosotros podamos enfocar lo ideal un...una intervención mas articulada también con el apoderado y que sepa

para que estoy yo, pero también necesito su ayuda, el trabajo lo debemos hacer en conjunto, con el objetivo para que el niño se sienta seguro y capaz de seguir adelante.

**\*¿Qué instrumento utiliza en el proceso de evaluación? ¿Por qué?**

**Profesora N° 2:** Ya... nosotros utilizamos el BEVTA, el Evalúa, Luis Bravo, Valdivieso, pruebas informales, diagnosticamos como dos veces en el año, a principio de la intervención psicopedagógica y ya terminando junio, porque tenemos que ver los periodos de avance y quiero destacar una cosa super importante, tomamos en cuenta los conocimientos previos porque el niño y la niña no vienen blanquitos, trae algo, alguna experiencia, trae algo significativo para la vida y de eso significativo lo fomentamos y lo relacionamos con los procesos nuevos que vamos a incorporar. Es una buena base, el niño no viene blanco blanco, blanco siempre sabe y eso que sabe nos hace a nosotros como un pie, una luz, así podemos hacer un plan de intervención.

**\*¿Considera que estos /este instrumento respeta las diferencias?**

**Profesora N° 2:** Exactamente que respetan la diversidad, todos somos distintos, hay que buscar el instrumento adecuado para cada niño o niña, por eso no son instrumentos fijos.

**¿Por eso nombra tantos? Profesora N° 2:** Porque yo soy mas Holística-interactiva, si puedo jugar con hartos instrumentos y me arroja un resultado mas o menos a las realidades que se presentan hoy en dia para las competencias que tiene este niño o niña me va a ser de gran ayuda.

**\*¿Bajo qué enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su proceso de intervención?**

**Profesora N° 2:** Yo lo dije el Holístico-interactivo y el enfoque Fouertein, ya, de las competencias de este niño, yo se que tiene competencias, tengo que ayudarle a desarrollar más esas competencias, ya, es que yo estoy convencida de que todos los niños son inteligentes, que tienen diferencias de aprendizaje unos aprenden mas rápido, otros mas lento a otros les cuesta mas pero en el fondo todos aprenden, tiene que ver con los tiempos hay que buscar un enfoque mas o menos acomodándose al niño. Si tiene dificultades afectivo-emocionales, yo no voy hacer tan cognitiva, lo cognitivo está relacionado con lo socio-afectivo también pero hay que reforzar, su autoestima, como un ser integral. Como te sientes feliz tu, que sé de cuenta si aprendió, que aprendió, si fue bueno para tu mente, para tu corazón, tu eres valiente tu puedes, siempre estar en esa dinámica.

**\*¿Considera usted que el desarrollo socio- personal es más importante que el desarrollo académico de los estudiantes que usted atiende?**

**¿Por qué?**

**Profesora N° 2:** No te podría decir si es más o menos importante, yo siento que es como un matrimonio, cincuenta y cincuenta, no hay que descuidarlo, a mí en lo personal si me dicen ¿que quieres de tu hija? Que sea buena persona. Si tiene lo cognitivo y desarrollamos mas esa área, esas habilidades sociales, esas habilidades de buena persona son necesarias para crear un ser humano integro, no tanto que sean pura cabecita, si no cabeza y corazón, porque ahí está el matrimonio perfecto.

**\*¿La Integración educativa/ escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes?**

**Profesora N° 2:** Pienso que estamos en vías, Nosotros siempre hemos tenido como, como una falta, los profesores, de conocimiento de que se trata la integración y de que se trata el grupo diferencial, ellos están enfocados en que son los pobresitos niños que necesitan cierta ayuda y np es tan solo eso, sino que exista una cierta mediación, nosotros les damos cierta facilitación para el aprendizaje, si él está seguro, sabe que lo va a lograr.

Cuando hay dificultad, cuando el profesor de aula por decirlo así no m8ira los proceso de avance del niño, el quiere que el curso valla más o menos parejito y se olvida que todos incluyendo los 45 son diferentes y por lo tanto todos tenemos distintas maneras de aprender, distintas maneras de pensar, a algunos se les nota más, a otros se les nota menos y ahí está la diferencia y ahí hay que atender a la diversidad, con mucha paciencia, siendo facilitadora, explicarles que dificultad o necesidad tienen los estudiantes.

**\* Con respecto a lo mismo ¿La participación de los estudiantes del grupo diferencial o proyectos de integración de la escuela, usted considera que es una participación que va en el fondo al estilo proyecto que ustedes tienen como comunidad?**

**Profesora N° 2:** Como te lo dije anteriormente es como de todo hay profesores que entienden que es educación diferencial y por ende entienden las necesidades educativas del niño, ellos quieren ir mas allá, oye a este chico que le pasa, porque no esta prendiendo, veámoslo juntas, dime tu que puedo hacer, eso es bueno porque están preocupados, y otros no, los ven como niños problemas, el niño tímido, que no responde como ella quiere que responda la prueba, el niño que hay que atenderlo e forma diferenciada, y eso trae adquirir una cierta voluntad extra.

**\*Con respecto a la escuela en general, ¿Usted considera que asume un rol a favor de dar respuesta a la diversidad?**

**Profesora N° 2:** en esta escuela, Siiii, yo siento que estamos en vías de logro, vamos en vías de logro, el hecho de que ya exista hace varios años el proyecto de integración y que se valore que ha sido una tarea de todos, que se den cuenta que más que un grupo diferencial es una sala de recursos, siento que todo el mundo podría pasar por ahí una u otra vez.

**\*¿Considera usted que los alumnos que participan de Proyectos de Integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?**

**Profesora N° 2:** deberían todos tener educación de calidad, hace tiempo el país y nosotros mismos estamos pidiendo una educación de calidad, pero calidad en qué sentido ¿cómo medimos esa calidad? ¿Calidad es que aprenda bien a leer y escribir? ¿Calidad, es que yo sea bien atendido por el colegio? Que tenga una linda experiencia, que cuando crezca me acuerde de la Rosita y La Maria que me dijeron que era linda e inteligente ¿y mi camino estudiante? O tengo que recordar que me dijeron tonto, a eso me refiero con calidad calidad humana o académica, tiene que ser equilibrada, tu como estudiantes tienes que ser feliz estudiando y tienes que gozar tus logros, que no sea tan conflictivo, yo no le gano a Juanita Pérez, si soy más inteligente, sino por estudiar mas y poner atención, o existe otra posibilidad, que no me valla también, pero no es por ser inteligente.

**\*Por ejemplo, si los alumnos obtienen un acceso en relación a los mismos contenidos, metodologías, evaluaciones, etc.**

**Profesora N° 2:** Si se lleva a cabo, uno está presente, peleando para que se lleven a cabo.

**\*¿Que acciones concretamente son necesarias para construir una educación de calidad y equidad?**

**Profesora N° 2:** Yo pienso que hoy en día la publicidad, los eslogan son maravillosos, son hermosos, escuela integral, los valores por las personas, uno puede hablar muy bonito pero el estamento o establecimiento lo hagan posible, sería maravilloso y seriamos más felices.

Yo siento que a la educación en cierta medida debe ser humanizadora, tiene que ser un camino entretenido, un camino de felicidad, un camino de integración y me gustaría como sueño. Yo siento que uno aporta también, que uno tiene que subirse en esto y aportar, aportar no haciendo grandes discurso, sino que la entidad educativa de cierta luz y hacerlo brillar mas, decirle que es inteligente, decirle que el puede, yo creo que uno no se tiene que desesperanzar con el niño que hoy día tiene dificultad, al contrario.

**\*Concretamente ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro de la diversidad educativa?**

**Profesora N° 2:** Primero el rayado de cancha, esta es una sala de recursos, esta sala es de amor y acoge a todo niño que viene acá, tu vienes porque lo necesitas saber más, leer, escribir, socializarte, la pregunta clave ¿tu lo quieres hacer? Tú sientes que estas capacitado para aprender más? Si...aaaa entonces hacemos un compromiso, yo quiero que él se comprometa...bien ...entonces vamos a trabajar, tomo el columpio y le voy a dar vuelito.

**\*¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus prácticas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarla? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 2:** Si, yo siempre siento que tengo que aprender más en relación con lo cognitivo, en relación a lo socio-afectivo, en relación a los intereses de los niños, quiero verlo todo, quiero ser investigadora de todo, quiero que mi niño se sienta feliz y contento cuando este conmigo y le enseño y no espero cosas rápidas, no quiero procesos, pero procesos concentrados que mi niño se sienta feliz aprendiendo.

**\*¿Hay espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender la NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 2:** Con la profesora diferencial, de integración, con especialistas, con la UTP, con la dirección, y profesor de aula, pero eso depende de las relaciones y que yo quiera trabajar en conjunto.

**Fortalezas y debilidades en relación al desempeño profesional.**

**Profesora N° 2:** Voy hablar de las debilidades primero, siento que tengo debilidades en octavo, porque a mi no me pasaron los planes y programas en la universidad, se sumar, restar, dividir y multiplicar, pero no me mandes a hacer una ecuación.

**“Las actuales conceptualizaciones de los educadores diferenciales sobre las necesidades educativas especiales (NEE)”**

**\*¿Cómo define usted las Necesidades Educativas Especiales?**

**Profesora N° 3:** NEE tenemos muchas veces todos, hay niños que tienen una mala memoria a corta plazo o a mediano alcance estaríamos hablando que tiene una NEE, de alguna manera hay que asumir esa parte que les falta, a veces los problemas de visión también porque el niño necesita lentes y yo he estado con chicos que necesitan lentes y que ven más sin lentes que con lentes, es todo lo que nosotros podemos llamar como “normal”, lo cual es relativo porque si todos fuéramos sordos no habrían NEE porque todos trabajaríamos iguales.

**\*¿Cómo influye el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en general?**

**Profesora N° 3:** Es uno de los pilares de la educación o sea nosotros siempre tratamos de trabajar con la familia, si la familia no está es difícil que los chiquillos puedan tener los mejores logros yo creo que la educación pública está constituida por familias disfuncionales, donde los padres trabajan y no se preocupan de los hijos, y el profesor hace lo que puede y los avances y los logros no son los adecuados, sin ese pilar.

**\*¿De qué manera usted integra a la familia en el proceso aprendizaje?**

**Profesora N° 3:** Constantemente estamos en contacto directo con ellos, damos cuenta de los avances y los retrocesos, cuando los vienen a dejar o a buscar tenemos más contacto directo, porque yo ahora estoy trabajando con primero y segundo porque tengo un grupo chiquitito de tercero, si yo ataco de un principio la problemática de ellos es más fácil digamos para que ellos sigan solitos en tercero y cuarto y digamos que siempre la parte emocional es lo que les está afectando, incluso ellos son los que se dan de baja, o de alta o sea alta estaríamos llamándolo clínico y ellos solos dicen que es una etapa que ya supere y siguen solos.

**\*¿Qué instrumentos utiliza en el proceso diagnóstico? ¿Por qué?**

**Profesora N° 3:** Generalmente el Olea porque más o menos me da más fácil de adonde hay que empezar en la lectura es más fácil, el otro que también funciona bien es el de funciones básicas de Olea ya que yo uso el de Lecto-escritura y funciones básicas no me pidan más nombres porque no, o sea yo evalúo lectura, escritura y los números y creo que el dígito

que mide es hasta el 63 ya que está adaptado para primero básico no hace adiciones, sustracciones adiciones, no hace problemas, reconocimiento de números no mas,

**\*¿Considera que estos /este instrumento respeta las diferencias?**

**Pregunta N° 3:** No se trata de respeto de las diferencias, sino que saber dónde está el niño, si tú dices medias la prueba, por ejemplo en funciones básicas esta bueno o esta malo, el niño es capaz o no es capaz no es cuestión de respetar la diferencia, yo puedo respetar la diferencia en un plan de acción o una intervención, pero en una evaluación no, no puedo hacer una evaluación digamos que respeten la diferencia porque son estandarizadas yo puedo hacer pruebas informales, a ver una vez que yo estoy haciendo un tratamiento, ahí no hablemos de tratamiento, intervención.

**\*¿Bajó que enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente? ¿Por qué?**

**Profesora N° 3:** Nosotros como escuela estamos en el LEM es un método equilibrado holístico por lo menos la profesora de segundo se caso con él, por lo menos ella está entusiasmada, esperemos que ella sigas hasta cuarto con los chicos, la de primero tiene otro método con el método Matte que generalmente es de destreza aunque ahora le han agregado partes holísticas pero no bien definidas, yo prefiero el LEM porque van más en el constructivismo.

**\*¿Considera usted que el desarrollo socio-personal es más importante que el desarrollo académico en los estudiantes que usted atiende? ¿Por qué?**

**Profesora N° 3:** Pienso que si por que si el niño está bien estabilizado emocionalmente esta dentro de una familia que ha logrado constituido, he digamos superar sus carencias digamos que puede ser la base para que el niño salga adelante o llegue a la universidad o pueda sacar su cartón.

**\*¿La Integración educativa/ escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes?**

**Profesora N° 3:** Sí, yo te digo el programa LEM está hecho para eso para ver la parte afectiva del estudiante si tu lo revisas va de él hacia fuera, incluso los cuentos apunta hacia eso, es así el proyecto de integración ahora estamos con apoyo de la educación diferencial con la psicopedagoga, de la profesional de lenguaje TEL estamos con el apoyo de psicólogo de cosa de ver la parte más problemática familiar quien pueda incidir en los aprendizajes de los niños de modo de acercar más la familia.

**\*La escuela (en general), usted cree que asume un rol a favor a dar respuesta a la diversidad.**

**Profesora N° 3:** Si, aunque no todos los profesores te aceptan a los chicos con problemas de aprendizaje para ellos son un cacho pero eso mientras no madure la problemática del niño no. Es una posición de ellos ante la educación y es difícil cambiarla, la escuela como proyecto responde pero a veces gente puntual te echa abajo el proyecto

**\*¿Considera usted que los alumnos que participan de Proyectos de Integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?**

**Profesora N° 3:** Si, o sea lo mejor que se les pueda dar, porque a pesar de que en la sala se les trata de evaluar de forma diferenciada , pero nuestro proyecto educativo busca también realizar adaptación curriculares para ese chico, la evaluaciones muchas veces son de forma verbal si el chico no sabe leer bien pero en tercero y cuarto el niño ya es capaz de realizar una evaluación de forma normal, aunque hay excepciones en donde el chico por un tema emocional y por llamar la atención se va quedando atrás pero hay adecuaciones curriculares la gente las hace acá, pero a veces no se llevan a cabo porque a nosotros nos enseñan o nos forman de una manera y volvemos a repetir el patrón, si a ti te enseñan a construir tus conocimientos tu en la práctica a lo pondrás en práctica, somos de la corriente contraria al constructivismo somos de la otra del conductismo así que lo que dice el profesor se hace y acá en la sala de recurso nosotros con el LEM, por ejemplo la profesora nos enseña con el constructivismo y así es más fácil replicarlo acá en sala a excepción de la gente nueva que no tiene acceso a esas clases ya que al tener 30 horas a la semana no pueden asistir, no pueden participar en todas las actividades. (**\*Por ejemplo, si los alumnos obtienen un acceso en relación a los mismos contenidos, metodologías, evaluaciones, etc.**)

**\*Concretamente ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro de la diversidad educativa?**

**Profesora N° 3:** al hacer el análisis y prepara el plan de trabajo busco rescatar los estilos de aprendizaje que el niño tiene, es si yo tuviera un niño ciego yo estoy preparada hice un curso de braille, para mí no sería problema preparar el material, pero un sordo mudo se me complicaría un poco mas ya que sería más complicado para mí ya que es difícil las señas, aunque tengo un curso de lenguaje de señas, con el funciones básicas estas midiendo si es visual, auditivo, kinestesico ya trae figura que se las pueda hacer en el aire con la mano.

**\*¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus prácticas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarlas? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 3:** Si, o sea nosotros estamos como diferencial nos llegaba dinero todos los años ahora a nosotros con lo de la ACEP, pero esos dineros una parte era dirigida para perfeccionamiento, pero siempre hicimos cursos de adaptación curriculares, hicimos el Follerstein en la Diego Portales es uno de los que logramos, que actualmente está como a \$500.000 el bendito curso y a nosotros no dieron una beca y lo hicimos en dos años y las que éramos en ese entonces de las diferenciales y lo pusimos en práctica ese año y obtuvimos un buen puntaje en el SIMCE por lo que fue bastante significativo, pero la jefa técnica se acogió a retiro este nuevo técnico dijo no va ahora vamos a ver los resultados y por lo menos el Follerstein te hace pensar, razonar yo pienso que va a rastrear información y en el fondo todos estos programas son para que el niño tenga un entrenamiento para que siga un cierto lineamiento para que logra resolver problemas grandes lamentablemente el set es muy caro algo de \$13.000 por niño y logre reunir 20 set esa vez así que quedo hasta ahí, pero es por parte económica que el jefe técnico no sé.

**\*¿Hay espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender la NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 3:** Actualmente no. Hace dos años teníamos un espacio a mi me dieron 40 horas para que tuviera, una semana me reunía con los primeros tercero para planificar en conjunto con el profesor se nos dio el espacio, pero actualmente el sistema economicista de la municipalidad ajusto demasiado los horarios de los profesores y dejo solo una hora para planificar, que es media incompatible con mi horario, así que yo empecé a suplir el espacio lo ocupe con mas niños.

**¿Hay disposición para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender las NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N°3:** Ellos siempre dicen no hay tiempo no hay hora, incluso ahora nos reunimos todos los días a las 10 horas a tomar desayuno y entre el desayuno el director nos informa de todo lo que sucede en la escuela y para un consejo se necesitaría reunirnos un sábado y las jornadas de reflexión son en las tardes y no siempre todos pueden y para que no queden colgados se toma desayuno con noticias buenas y malas

### **Fortalezas y debilidades en relación al desempeño profesional.**

**Profesora N° 3:** Mi fortaleza la trayectoria como 25 años haciendo educación diferencial todos los cursos que he hecho, ya tengo un máximo de curso lo sobrepase tengo un pos-título en psicopedagogía tengo un curso del SPIP de educación diferencial y todos los cursillos que he hecho de déficit atención y de todos los problemas que hay así que cuando

me ha llegado con algún diagnóstico tratar de investigar un poco para tratarlo, hiperactivos severos y las mujeres son peores que los hombres es horrible.

Debilidades el papeleo me carga hacer papeles a veces nadie los lee,, me gusta hacer las cosas y estar escribiéndolos y toma tiempo que lo podría usar para otra cosa el informar generalmente es mejor de forma oral y lo registro en un cuadernito que yo tengo que da cuenta que me junte contigo, lo que tratamos y se acabo, pero me obligan hacer un informe por niño un informe final del proceso y me carga porque nosotros terminamos a fines de noviembre y de ahí hacer puros papeleos, porque después que uno los entrega no los leen, entonces no vale de nada.

**“Las actuales conceptualizaciones de los educadores diferenciales sobre las necesidades educativas especiales (NEE)”**

**\*¿Cómo define usted las Necesidades Educativas Especiales?**

**Profesora N° 4:** Eso es la.... a raíz de las NEE... aparte salí recién de la universidad.. ee se toma como que todos lo tenemos eee son ayudas extras que uno necesita tanto ya sea para usar lentes, audífono no implica que tengas una discapacidad intelectual, ni trastornos del aprendizaje, mas ayuda que uno necesita adicional.

**\*¿Cómo influye el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en general?**

**Profesora N° 4:** Es fundamental. Por que o si no uno no podría hacer mucho, es como luchar contra la corriente, porque igual uno aquí, los chiquillos pasan mayor tiempo acá, pero es complejo de todas maneras como hacerlo sola, sobre todo acá en estas escuelas que son de riesgo social son súper vulnerables... es una realidad en donde tu ves para donde van la mayoría de los chiquillos y si no tienes el apoyo de los papas, la verdad es que se pierden, a muchos les da lo mismo venir, no vienen a clases, por lo mismo, los chiquillos a veces tampoco vienen a clases, si los chiquillos no quieren venir a clases se perdió y se perdió.

Es fundamental el apoyo de los papas.

**\*¿De qué manera usted integra a la familia en el proceso aprendizaje?**

**Profesora N° 4:** Generalmente estamos mandando citaciones, haciendo reunión eee, como acá yo tengo aquí el DM, nosotros tenemos en general, la comuna y por provincial tenemos por ejemplo las olimpiadas especiales, entonces ahí hay varios apoderados que ahí se entusiasman sobre todo por los chiquillos porque van a correr, bueno en la competencia que les toque entonces tenemos la instancia de acercarnos, y otra es claro citándolos pero de todas maneras existe la posibilidad que la mitad de los apoderados siempre van a faltar hay algunos que quizás o tal vez nunca los vallas a conocer, pero de ahí hay que tratar de ir mirando si uno se entera o sabe que va a venir, estar por ahí cerca para que puedas conversar con el. O por ultimo para conocerlo porque la verdad ni siquiera sabes quien es.

**\*¿Qué instrumentos utiliza en el proceso diagnóstico? ¿Por qué?**

**Profesora N° 4:** Mira cuando yo llegue... en realidad no hay muchas pruebas y todavía estoy luchando para que ocupemos pruebas estandarizadas, a mi criterio es lo mejor, porque están requete comprobadas como son, a ver tampoco espero ocupar una que sea específicamente para DM, considerando que estamos en una escuela integrada, estoy tratando que lo veamos en el asunto de ocupar el Spache o el CLP, pero con cursos menores, si tengo un séptimo voy a aplicar un sexto eeeemmm en cuanto a matemática me gustaría ocupar el Benton y Luria. Pero como somos un proyecto eeee y están manejado otras practicas con respecto a los planes y programas, no es lo mismo que un colegio particular, hay que ver la realidad en la que estamos. Entonces esos contenidos no se ajustan a la realidad de nosotros y menos para los chiquillos míos, entonces estamos viendo la posibilidad de cambiar pero para esos estamos buscando llegar a un consenso, hemos estado juntándonos los viernes, mi idea en particular es utilizar pruebas estandarizadas que sea el Spache. El evalúa no porque es horrible de largo y matemática yo creo que Luria sería una buena opción.

**\*¿Considera que estos /este instrumento respeta las diferencias?**

**Profesora N° 4:** A claro...Las pruebas si tu las vieras ....no arroja, eeee nada para mi no arroja nada , hay un poquito de todo, porque yo lo he visto, si bien es cierto esta enfocado en los planes y programas mmm el colegio en si no esta completamente en ese tope, igual depende el CIP es un texto que tu respondes, por ejemplo para ver datos comprensivos, están las preguntas que deben contestar, y a la vez puedo ver escritura haciéndolos que contesten esas preguntas por escrito, de todas maneras eso hay que ir viéndolo y que opinan las demás chiquillas.

**En cuanto a la aplicación del instrumento ¿estaría de acuerdo con la mediación?**

**Profesora N°4:** Si, Mira yo considero, si es que uno va a tener una mirada, si queremos integrar a los chiquillos. Los integramos o no los integramos. Por que a mi no me interesa integrarlos de buena onda, ni ser buena persona o ser un buen colegio o sea si los vamos a integrar es por algo, generalmente los niños que esta integrados acá en el colegio en general son todos con un rango leve, entonces bajo eso tampoco puedo decir aaaaa va a ser el niño eterno cachay, uno tiene que exigirles igual que a todos, eemmmmm exigirles igual que a los demás, por supuesto esta que tiene que tener, pucha si el curso en general esta en 1.000, mi chiquillo esta en 100, aun así va a sumar va restar en menos cantidad de números pero tienes que acceder al curriculum.... por eso esta integrado.

**\*¿Bajó que enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente? ¿Por qué?**

**Profesora N° 4:** Mira ahí por ejemplo en este año yo te puedo decir, lejos el constructivismo es el que más me ha gustado y es lo ideal. Pero una educadora diferencial. Yo en mi caso trabajé en escuela especial con niños con autismo donde el constructivismo no te sirve de nada, de nada de hecho el conductismo es el único que te sirve o si no nunca vas a lograr contacto visual, eran chiquititos tenían 7 años entonces, donde uno tiene que inculcarle los hábitos teni que ser conductista, en este caso de la integración, si se puede ocupar el constructivismo, que es lo ideal y si en este caso se puede ocupar.

Cuando sales de la universidad te dicen que ojala siempre uses el constructivismo, pero cuando tu presentas en la realidad, esto al menos en mi caso yo estaba con niños autistas y algunos con psicosis la verdad es que no te queda otra alternativa, porque tu puedes llegar toda amorosa, y juguemos todos y seamos todos amigos, pero resulta que te van a subir arriba del columpio, entonces uno tiene que tener la capacidad de adecuarse a distintos ambientes.

Yo ahora eee puedo usar el constructivismo, que es lo que me enseñaron que es lo que a mi me gusto eeee pero ahora es porque ahora puedo, yo tengo grupos pequeños eeee puedo utilizar el niño guía para que ayude a los demás, estoy yo, pero siempre hay un niño que sabe un poquito mas y uno los va organizando según los grupos que va a sacar que mas o menos sean del mismo nivel eeee que uno ayude a los otros...ahora se puede.

**\*¿Considera usted que el desarrollo socio-personal es más importante que el desarrollo académico en los estudiantes que usted atiende?**

**¿Por qué?**

**Profesora N° 4:** Yo creo que van de la mano, de todas maneras o sea eee por lo menos mi manera de trabajar es brindarle a los chiquillos un apoyo, no tan solo cognitivo ya, porque para mi el niño no hay que solamente almacenarle conocimientos o contenidos, yo generalmente dejo un espacio de 15 a 20 minutos de la clase para conversar, que me cuenten sus cosas, a mi me interesa mucho, el escucharlos, así uno también conocer la historia de ellos y así los puedes comprender pero el problema es que si no viene o no esta poniendo atención, no es porque es flojo, simplemente algo pasa, o en su casa.

Yo por ejemplo también ocupo hace unos dos meses atrás mas o menos estoy comprando revistas, la maestra jardinera, la básica, aula infantil y salían tarjetas de habilidades sociales, aquí a mi no me compete pasarle habilidades sociales, solamente te lecto-escritura y matemática pero yo lo hice igual con la finalidad de que ellos me leyeran la pregunta y la respondieran y de todas maneras trabajo lenguaje y es la idea de llegar a consenso, no imponerles no se roba, estas de acuerdo con esto? ¿Sí porqué? Por que no, demos ideas, ahí

utilizas estrategias. A mí me interesan las respuestas que den, a mí no me sirve un niño objeto si no está bien.

**\*¿La Integración educativa/ escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes?**

**Profesora N° 4:** En muchos casos sí, ahora si uno lo proyecta, yo no se la realidad de los demás colegios, pero ay que tener igual mucho ojo, porque por ejemplo en este caso, yo no me he topado con ninguno, pero sí cuando ay niños que se nota más su discapacidad, eee por ejemplo en su manera de hablar de caminar o son muchísimo más lentos que el resto de sus compañeros, se presta para burlas, entonces uno tiene que pensar que es lo que se busca o se quiere, plata por que de todas maneras son lucas si yo quiero de verdad que el chiquillo este integrado, si yo quiero dar una buena imagen para el colegio o los demás ¿ qué es lo que realmente importa? Yo a los míos encuentro toda la razón de que estén integrados, pero en algunos casos y en otras partes me lo he cuestionado, porque cuando son adolescentes, que a las niñas le empiezan a gustar los niños y todo ese tema...esos niños van a quedar de lado en ese caso yo no estoy de acuerdo con la integración por eso hay que considerar que sean de rango leve entre leve y limítrofe porque lo otro se prestaría para la burla.

**Con respecto a lo mismo ¿La participación de los estudiantes del grupo diferencial o proyectos de integración de la escuela, usted considera que es una participación que va en el fondo al estilo proyecto que ustedes tienen como comunidad?**

**Profesora N° 4:** A la mayoría los tratan igual que el resto de sus compañeros, igual algo depende de el nivel de los 13, tengo 2 todavía en proceso de la lecto-escritura, tengo una niña x frágil que es más lenta, pero la mayoría leen eee por lo tanto participan hartito, a muchos profesores casi se les olvida que son niños integrados, les preguntan igual, los sacan igual, como también existen profes que son.... más antiguos jaja, son más negados a aceptar eso entonces, a mí me ha tocado varias veces porque si el tiene los mismos derechos, sobre todo con un niño que tiene daño motor, y cuesta mucho que lo comprendan, se han buscado alternativa, se hicieron gestiones para regalarle un notbook y lo tiene pero la profesora se opone a que lo ocupe, ya al final hable con ella, ella me dijo ok que lo traiga pero tu te haces cargo y solo lo ocupa en tu sala, la verdad es que yo no tengo ningún problema, pero yo lo saco solo dos veces a la semana, y tiene que usarlo con ella, si con ella pasa mayor cantidad de tiempo. Ella es súper cerrada, le entregué las adecuaciones y yo creo que ni siquiera las leyo, me dijo de los objetivos están buenísimas de donde las sacaste? Y yo le dije profesora son de los planes y programas de su curso, los que están al lado son los que yo adecue , o sea ni siquiera ubica bien los planes y programas de su curso, pero te tocas con algunos profes que son así, intransigentes como hay otros que la verdad es que tienen toda la disponibilidad del mundo e incluso la verdad es que no los tratan distinto, les exigen más que a los otros y son chiquillos que pueden de las evaluaciones que han hecho hay dos que definitivamente se van eran leve hasta limítrofes y ahora están en

normal lento cachay entonces ya se van dos y como esto igual se puede modificar un poco el CI , así que feliz por un lado y por el otro los voy a extrañar, pero eso quiere decir que esta hecha la pega.

**\*La escuela (en general), usted cree que asume un rol a favor a dar respuesta a la diversidad.**

**Profesora N° 4:** Mira como en infraestructura por ejemplo yo encuentro que si tenemos rampas para sillas de rueda, para acceder al comedor a la biblioteca a las salas, al segundo piso ahí no hay ningún problema.

Cuando uno ve el proyecto de integración se busca que en general toda la comunidad ese de acuerdo, las porteras no tienen problema en atenderlos, tampoco la tía de la cocina, en computación tampoco, si igual hay profesores mas antiguos que les cuesta un poco que uno les de consejo, por ejemplo con el tema de las adecuaciones, que una le diga lo que pueden mejorar. Se les dice que para que les van a exigir leer y escribir si hay otras alternativas, pero insisten en eso, que hay un poco de problemas pero en general están todos de acuerdo con la integración. Algunos te dicen pucha aquí nadie nos dice que hacer con los niños, pero el proyecto aquí lleva tres años, o sea tres años que se les vine repitiendo lo mismo, pero algunos insisten que no se les ha explicado nada, la verdad es que los ven como niños problemas, y esperan que tu soluciones definitivamente las dificultades el hecho que tu los saques para ello los chiquillo deberían mejorar incluso en conducta, la verdad es que nosotros no estamos para eso, estamos para apoyarlos en lo cognitivo, en lo demás ellos deben apoyarlos también.

**\*¿Considera usted que los alumnos que participan de Proyectos de Integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?**

**Profesora N° 4:** No pasa el tema por la integración, sino por donde estamos inmersos, acá en el colegio no hay una buena calidad de educación eee el sistema municipal es muy distinto la particular subvencionado y a al particular, por ejemplo lo profes que llevan mas tiempo, toman un curso y de ahí nadie mas los sacas, por lo tanto hay muchos que se relajan por lo tanto es uno de los motivos por los cuales no se siguen los planes y programas, tu miras al octavo y ellos es como si estuvieran en quinto básico, entonces existe varias cosas.

La calidad en si pasa primero por donde estamos insertados, es un tema conflictivo los profes no ganan mal, yo creo que mientras a uno le paguen y le paguen bien uno funciona, pero aquí hay profes que les pagan bien y no funcionan igual, están súper relajados saben que nadie los va a echar, por lo tanto no le ponen empeño, mucho te dicen estoy chato no voy hacer clases total les paso el libro para que lean. No pasa solo por la integración pasa en general.

Ahora en cuanto a los chiquillos, por ejemplo: los integrados, yo creo que tienen buenas oportunidades, incluso mejores que los demás, porque tenemos fonoaudiólogo, psicóloga, diferenciales en distintas áreas, por lo tanto tienen más apoyo por cualquier ámbito.

**\*¿Qué acciones, concretamente hablando es necesario/a para construir una educación de calidad/equidad?**

**Profesora N° 4:** Por ejemplo con los profesores jefes de los chiquillos, tratamos generalmente de tener buena relación.

Nosotras tratamos de ser muy unidas y con los profes jefes generalmente estamos recordando que somos apoyo, que nos muestren las actividades y pruebas para que las adecuemos, a mí me van a buscar hasta porque la niña se puso a llorar y nadie la puede tranquilizar.

Si Emilia necesita apoyo, yo voy, ella le está haciendo sesiones a los niños de quinto básico y yo voy a apoyarla, aparte que yo tengo 7 en ese curso.

Lo que pasa que antes había dos cuartos, pero no se que paso matrícula, renitencia, no se al final llegaron a fusionarse y ahora hay uno solo.

A pesar de eso el curso es tranquilo, la profe es excelente, pudiendo ser un curso caótico no lo es. Hay varios hiperactivos pero están con tratamiento.

**\*Por ejemplo, si los alumnos obtienen un acceso en relación a los mismos contenidos, metodologías, evaluaciones, etc.**

**Profesora N° 4:** Nosotras y en mi caso en particular, yo entro todas las mañanas a los distintos cursos, entro con la finalidad de brindarles el apoyo porque generalmente requieren más de una instrucción.

En cuanto a las adecuaciones estas se realizan según lo que presenta el niño. En el cuarto que tengo, una gran variedad, algunos reconocen hasta mil y otros hasta diez, como hay unos que leen otros que no leen, algunos tienen problemas en la comprensión otros no, es según, uno interviene en el contenido, el objetivo o lo que sea necesario.

Cuando yo voy a sala, los apoyo en lo que estén realizando, esto es para seguir la misma metodología que el profesor, si yo le voy reforzar voy a seguir trabajando en lo que estén haciendo, no les puedo enseñar de una manera distinta a la que le enseña el profesor, eso puede producir un poco de confusión, en la multiplicación por ejemplo, si le pones el puntito o la cruz, es por eso que uno se debe estar fijando en los detalles. Como escribe, por ejemplo algunos profesores les gusta que escriban las mayúsculas con rojo a otros no, es un atao se ponen a dictar y los lápices caen jajaja. Hay detalles que uno necesita conocer para seguir trabajando, porque a ellos la verdad es que les van a exigir las mayúsculas con rojo.

Pero para mi no es necesario, porque cuando sean grandes no van a escribir con rojo la mayúscula, pero son detalles de verdad importantes.

En todos los cursos hay problemas conductuales, por el lugar en que nos encontramos más de la mitad del colegio esta en el rango de niños prioritarios. Si la profe esta trabajando con el curso en grupo yo ando por todos los grupos, comparto con todos porque, es probable que el niño se haga muy dependiente o se sienta incomodo si entro a la sala. Yo estoy con todos, a todos los ayudo. Así el resto del curso tampoco se da cuenta que viene la educadora diferencial a ayudar a tal niño.

**\*Concretamente ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro de la diversidad educativa?**

**Profesora N° 4:** Mira me voy a referir al cuarto, generalmente estoy revisando las planificaciones del curso, ahora estoy haciendo una guía de matemáticas para evaluar los contenidos que yo pase para evaluarlos, hago 4 pruebas distintas, porque uno siempre maneja esa flexibilidad, de decir a todos les pase suma, resta...hasta con reservas pero algunos con 1 dígito, otros con 2 y así.

Esa es nuestra gran diferencia con la profesora de básica, somos más flexibles.

Según las potencialidades de cada uno de los estudiantes, en ese sentido tenga la mente bastante amplia y trato de ser objetiva.

Y si un niño no funciona en este sistema se debe enviar a una escuela especial, no puedo perjudicar a un niño que yo quiero tener integrado, yo no puedo brindar el mismo apoyo que brindaba el año pasado en una escuela especial, necesito que aprenda a leer tarde o temprano eso es lo que me exige la pega en integración.

No sabes si lo que estoy haciendo esta bien o mal y es una persona, no un objeto es una persona que depende de ti.

**\*¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus prácticas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarla? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 4:** Si, lo que se esta ocupando es el LEM, pero igual uno tiene la ultima palabra y tu vez si lo ocupas o no. Pero es una buena estrategia, yo la uso, es casi una estrategia lógica, es lo mismo que uno casi siempre utiliza.

Ahora igual existen algunos que no la quieren usar y no y no y no.

El próximo año creo que viene para matemática, el problema que abarca solo hasta cuarto básico y los demás curso quedan a elección de los profesores si la quieres seguir ocupando.

A mi me ha ido bien, en marzo leían 12 palabras por minuto y ahora leen 40, ha ayudado mucho la estrategia, eso de que todas las mañanas lean de 8:00 a 8:30, todo el colegio esta leyendo, lo que se busca es que ellos se interesen también, es la idea, que activen su imaginación, que no lean por leer.

**\*¿Hay espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender la NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**¿Hay disposición para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender las NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 4:** así como espacio no, nosotras nos hacemos siempre estamos todas cerquita, que hago con este niño, esta actividad, yo te ayudo.

No existe la instancia como una hora, como las reuniones de profesores no, yo creo que nadie lo tiene.

Pero uno si, en el caso de nosotras siempre buscamos ese espacio.

Y en relación con los profesores de básica, yo tengo 5 profes distinto, yo creo que dos son más difícil de llegar a ellos, con los demás no hay problemas, son cerraditos, llevan harto tiempo, mas encima que llegue uno que es joven, menos piensan que quien es uno tan joven para querer enseñarle a ellos.

### **Fortalezas y debilidades en relación al desempeño profesional**

**Profesora N° 4:** En debilidades a pesar que no me compete pero no tanto, los niños faltan mucho, por lo tanto tu tienes que avanzar y avanzas lento, hay niños que de repente vienen una vez al mes, hay otros que no aparecen mas, hay uno que hace dos meses no aparece, para mi es una debilidad y casi una frustración porque casi no haces nada.

Inclusive se ha hecho, pero no se debe, salir a buscarlos, igual aquí es peligroso, uno se pierde en las calles porque son como laberintos, la verdad es que es mejor no salir a buscarlos. Cuando aparecen uno trata de engancharlos, pero igual no aparecen como en dos semanas.

Lo bueno es que acá tenemos sala diferencial y trabajan dos no mas, el espacio es agradable, tenemos un espacio grande, verdad es que en otros lugares la salas de recursos o integración son lo peor del colegio. Por ejemplo la sala del Roble, donde esta la profe Noemí y la fono...el fono.

Otra debilidad yo creo, que se pasa con la experiencia, el hecho derrepente es que absorbo muchas cosas que no debería y uno lo sabe, los problemas no te los puedes llevar, pero es difícil súper difícil porque son niños, están contigo mucho tiempo eeeee yo los siento como míos, ando preocupada de las evaluaciones, de como les fue en realidad de todo. Eso igual juega en contra.

Son como dos cosas, no te debes ir a los extremos, que no te importe nada o que te importe mucho. La verdad es que yo preferí, que me importen y me importen mucho. De hecho ya andaba peñando por ahí, porque me habían hechado a uno y no pueden echarlo, porque esta integrado porque es prioritario y si llegan a saber los papas nos ponen así... una demanda, no se puede echar a los niños integrados en ningún lado, en ningún lado menos prioritario, entonces tube que ir a buscar a la asistente social, fui a su casa a decirle que venga, necesitamos que vuelva a clases porque si se llegan a enterar, yo ando reuniendo a los pollitos, imagínate lo que es para ese niño sentir que lo echen del único lugar donde se puede salvar.

Yo creo que mi fortaleza es que amo lo que hago, me encanta eee Yo he estado con profes jóvenes y mayores y te van hablar de un CI específico, enfermos, de si es que es alto o bajo....a mi no me gusta usar esos términos, no son enfermos, no les duele nada, yo soy súper baja, no me interesa el bajito o el alto, yo los veo como personas y como personas les exijo , si me tengo que enojar, me enojo, porque para mi no son guaguas ni tampoco niños eternos. Si tengo que exigir lo hago según sus capacidades, las destrezas, considerando sus potenciales, debilidades.

Otra fortaleza es que no me doy por vencida fácil, cuando llegué aquí me dijeron hay un niño de segundo básico, que no lee, déjalo ahí no mas, porque no va a aprender, ta pintao pa escuela especial, no aprendió en todo este tiempo así, así que déjalo, no te preocupi por el, sigue adelante, dije bueno, te voy a escuchar, ningún problema, pero dejame darme cuenta a mi realmente de todo lo que me estas diciendo, déjame hasta diciembre. Se me ocurrió la brillante idea de darme cuenta que era bastante concreto así que ocupe el dactilológico con las vocales acompañado de la L,M y P y esta leyendo palabras con esas consonantes....así que si se puede, si uno quiere puede, claro que cuesta, tu le enseñas, al otro día falta y cuando viene ya se le olvido. Pero ahí esta la paciencia, que creo es otra fortaleza, el compromiso... el niño solo te pide leer y escribir nada mas, a nadie se le ocurrió ocupar el dactilológico y resulto y súper bien, ojala con el tiempo eso no se acabe, por ejemplo la Emilia lleva harto tiempo y sigue power y otras que salen de la u y ya están chatas.

**“Las actuales conceptualizaciones de los educadores diferenciales sobre las necesidades educativas especiales (NEE)”**

**\*¿Cómo define usted las Necesidades Educativas Especiales?**

**Profesora N° 5:** Como la intervención de...desde el punto de vista terapéutico como la intervención especializada y desde el punto de vista pedagógico como la necesidad que un niño, cualquier niño no importando su déficit, todos necesitamos apoyo básicamente eso.

**Profesora N° 6:** Es la necesidad que presentan los niños en el aula o fuera del aula en relación en que las metodologías que se aplican en la sala no satisfacen sus necesidades, por tanto en cuanto a aprendizaje el desempeño en general estas metodologías ya no les basta para ellos poder aprender, por lo tanto ellos necesitan otro tipo de estrategias extra o adicional para poder satisfacer esas necesidades ya sea en temas académicos o en tema social en fin, pueden ser ambientales o académicos.

**\*¿Cómo influye el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en general?**

**Profesora N° 5:** Vital es el apoyo de los papas por que la gran parte de los chicos necesitan de un apoyo emocional que le brindaría la familia y obviamente el refuerzo que requieren es de parte del hogar y por eso están importante el tema de los papas ya que son un tema de anclaje para los aprendizajes de los chicos que tienen problemas, mas aun que generalmente tiene problemas de autoestima, de frustraciones de tolerancia de afectividad, entonces para que molden los aprendizajes se requiere de una familia acogedora.

**Profesora N° 6:** Es lo mismo que dice la colega que en el fondo la familia es la primera escuela, el papa o el apoderado es el primer modelador que ellos tienen, por lo tanto el apoyo que ellos puedan brindar en este proceso , terapéutico por decirlo así o de intervención que nosotras podamos realizar como profesionales es fundamental, porque por un lado nosotros como escuela nos hacemos cargo de la problemática pero también necesitamos que en la casa sigan apoyando de alguna manera, muchas veces no tenemos ese apoyo, así a veces prácticamente los niños solo son apoyados por la escuela, pero lo ideal sería que tuvieran ese apoyo en la casa como un ideal.

**\*¿De qué manera usted integra a la familia en el proceso aprendizaje?**

**Profesora N° 5:** Haber como lo hago yo, en lo particular en primer lugar trato que tome conciencia de que requiere de un apoyo especial, y me necesita como profesional y hacerlo participe de las actividades que se hacen, el objetivo que tienen las distintas terapias que uno determina para cada niño y básicamente manteniéndolo informado, es decir a la vez que participe ojala apoye, ojala venga a clases o sea un integrante más. Ahora no es menor el trabajo que hacemos con Paola la educadora diferencial es súper colaborativo nosotras hemos logrado un compromiso, una conciencia de equipo en donde una le colabora a la otra y viceversa, entonces nos mantenemos de alguna manera nos mantenemos con mucha comunicación para poder brindarle a los chiquillos un mejor servicio y para que este servicio sea útil y oportuno

**Profesora N° 6:** Lo mismo que dice Noemí en el fondo es como la forma que trabaja el educador diferencial, invitara al apoderado hacerlo participe del proceso, en este caso yo como psicopedagoga también me encargo de las derivaciones, entonces cuando vemos que es necesario derivarlo al Neurólogo o a otro especialista llamamos al apoderado, el viene hacemos la derivación la especialista que corresponda esa es otra forma de comprometerlo

**\*¿Qué instrumentos utiliza en el proceso diagnostico? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** sinceramente lo ideal e utilizar el instrumento evaluativo que el niño requiera en ese momento, pero por un tema de tiempo y de demanda y todo lo demás, uno siempre elige un instrumento estándar, en este caso acá nosotras aplicamos en alguna oportunidad con el Evalúa, pero por un tema de costo y de demanda de tiempo en fin no pudimos seguir aplicando el evalúa, asique lo que hacemos ahora son pruebas informales y de acuerdo a que una ya conoce los criterios de evaluación, entonces una ya puede ir manejando, y se hace el despistaje general en Marzo, Abril y tratamos de aplicar instrumentos estandarizados cuando el caso lo requiera y se es manera hacemos el despistaje, seleccionamos a los niños que tienen mas dificultad y como en este caso yo trabajo con grupo diferencial, son niños que tienen necesidades educativas transitorias generalmente, porque los que son de caso permanente o cognitivo o TEL lo trabaja el equipó de integración por lo tanto el instrumento evaluativo son pruebas informales, y en algunos casos ocupamos las pruebas piagetanas que es como lo mas conocido para el tema de aprendizaje o de en qué etapa se encuentra el niño, a veces cuando tenemos dudad de una hipoacusia ocupamos el “webman”, el Connors se aplica bastante sobre todo para las derivaciones.

**Profesora N° 6:** En el caso de TEL ocupamos dos baterías que es el Prosit que identifica los procesos fonológicos y la parte comprensiva ocupamos el “tecall” cuando son muy pequeñitos, o el escrinin comprensivo que es el receptivo que nos arroja información de cómo decepciona la información en el caso pedagógico en TEL ocupamos el “ippa” la

parte auditiva y a partir de eso determinamos las habilidades lingüísticas deficitarias y obviamente otras habilidades que los chicos tengan deficiencia en el sentido de que evaluamos la parte memoria, atención y concentración, no guardamos mucha relación con lo que es lecto-escritura porque nuestro objetivo es otro, el hecho que aprendan a leer y escribir es algo netamente del aula regular, en el caso de RM ocupamos el WI o el WIPSI O EL WIP 3, y pruebas pedagógicas que guardan relación con los niveles de lecto-escritura y calculo, este año vamos a empezar a ocupar el SPECH, para Lecto-escritura y comprensión lectora y para matemática vamos a utilizar una prueba informal, eso es más o menos apuntando a los aprendizajes claves que son las orientación que nos da el ministerio en algún sentido.

**\*¿Considera que estos /este instrumento respeta las diferencias?**

**Profesora N° 5:** haber en el caso de RM no, obviamente porque cuando llega el chico con RM al proyecto tienen un marcado abismo entre la parte pedagógica y cronológica, su desarrollo generalmente muy por debajo de lo esperado, cuando se hace la detección de un niño con retardo ya traen miles de dificultades encima entonces bajo ese prisma yo podría decir que no, ahora la batería que estamos utilizando para diagnosticar un RM apunta a las habilidades e base, por lo tanto desde ese punto de vista si nos podría dar luces para establecer un tratamiento que es lo que nosotras hacemos, un plan de tratamiento de dos años en donde se vuelve a reevaluar con la misma batería y paralelamente a eso trabajamos la lecto-escritura y el cálculo acomodándonos de alguna forma a los planes y programas que nos proporciona el ministerio, en el caso de lenguaje se acomoda, igual nosotros como proyecto buscamos pruebas que nos brinde mayor información de los chiquillos y poder de alguna forma a ciencia exacta para poder ayudar a los chiquillos.

**Profesora N° 6:** en el fondo las pruebas estandarizadas las baterías no ven la realidad de los niños porque aparte tienen fallas, y si partimos de ahí no son pruebas que están de acuerdo para ese niño ya que mide un promedio por lo mismo por lo tanto en el tema diferencial aplico muchas pruebas informales después de haber aplicado la estándar porque en el fondo a mi me interesa trabajar explícitamente el tema de las técnicas instrumentales como apoyo al aula común por lo tanto estas pruebas informales me arrojan mucha mas información en el ámbito de los conocimientos previos de los objetivos mínimos que ellos tienen que saber para el curso.

**\*¿Bajó que enfoques o teorías de aprendizaje se sitúa al momento de pensar y llevar a cabo su labor docente? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** desde una mirada más holística, es decir de todo un poco lo que resulte con los chiquillos, cada niño es un mundo en sí mismo, pensando en eso pensando que tengo que ser flexible ante la diversidad no podría decirte utilizo este método y me funciona con todos los niños, en el caso de Lenguaje es diferente porque más o menos yo ya sé que

hay un patrón que con ciertos chiquillos que manifiestan un TEL expresivo yo voy a trabajar cosas como elementales y evidentemente eso me otorga mayor flexibilidad en cuanto al manejo de contenidos que se requiere.

**Profesora N° 6:** Nuevamente completamente de acuerdo con la colega uno en la educación diferencial uno no se puede casar con ningún teórico, porque en la medida que vas estudiando te vas dando cuenta que uno forma parte del otro y así sucesivamente, por lo tanto a mi me pasa mucho que hay chicos que son muy hiperactivos por lo tanto el enfoque constructivista no me va a convenir con ellos porque ellos van descubriendo su propio aprendizaje, hay otros niños que tienen que ser mucho más mediados por lo tanto el tema de dejarlos ser no me sirve mucho porque tengo que estar como conduciendo su aprendizaje. En lenguaje me gusta trabajar con la metodología psicolingüística, por ejemplo en el tema de la lectura o de las estrategias generalmente con la metodología de Samuels son lecturas repetidas por darte un ejemplo, eso me ha servido bastante en el tema de lenguaje se puede jugar mas, no así en las otras áreas, tú eliges la que más te sirve para ese niño.

**\*¿Considera usted que el desarrollo socio-personal es más importante que el desarrollo académico en los estudiantes que usted atiende? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** yo creo que las dos son importantes, pero obviamente es más importante trabajar primero el tema emocional porque ahí parte todo, yo puedo tener un alumno brillante pero si esta emocionalmente descendido ya sea porque tiene problemas en su casa no va a rendir nada por más brillante que sea, por eso es fundamental trabajar el área social, familiar, emocional todo el tema porque de ahí parte el impulso y valides que le pueda dar al aprendizaje.

**Profesora N° 6:** como decía la colega hay muchos chicos que están descendidos en el área académica, pero vienen de esa forma porque no han tenido un desarrollo armónico en la parte emocional, por lo tanto en ellos prima que yo tenga un acercamiento que yo sea afectiva cálida para poder tener logros y esa es mi primera barrera para cuando yo de cuenta si el niño rindió o no, ya que en la medida que yo soy cercana a ellos, también ellos se sienten comprometidos con el aprendizaje y en general lo que uno ve en el aula es que el profesor es muy distante, muy distante a los aprendizajes, no estimula los logros, no fortalece y vamos teniendo chicos que van siendo más frustrados en la parte académica y a la larga nos podemos encontrar a la larga con serios trastornos emocionales a raíz de esto entonces puede ser académicamente brillante, pero emocionalmente torpe y eso va arrojar un hándicap negativo y no va poder rendir, no hay cuerpo sin alma.

**\*¿La Integración educativa/ escolar permite un desarrollo socio-personal en los estudiantes?**

**Profesora N° 5:** difícil pregunta , depende desde donde estés inserto, una puede tener las mejores expectativas para tener un proyecto de integración con alumnos con NEE, pero si tú no tienes el terreno fértil para eso, no va a servir de nada tu experticia tu intención de ayudarlos porque no está acorde a lo que es la realidad del profesorado, es decir ellos prefieren sacarse esto de encima rápidamente y tomar una pastillita y que al otro día ser el alumno excelente y no tenemos recetas mágicas para eso .

**Profesora N° 6:** es complicado porque el educador diferencial es visto como ... es complicado ellos quieren que casi sea un mago, ellos piensan que porque están en diferencial vana a salir a los 3 o 4 mese van a salir leyendo, brillante, por lo tanto yo no sé a nivel de diferencial nosotros podemos grandes hartas cosas en nuestra sala de recurso, pero el niño a lo mejor, nuestro mayor objetivo es que el niño se desenvuelva como persona primero que él se dé cuenta que es capaz de lograr, que él se dé cuenta de sus propios logros, ese es nuestro primer objetivo, acá podemos ver de a poco como va mejorando, pero en aula común es complejo porque siempre va hacer el niño que va a diferencial a veces lo tildan algunos colegas.

**Profesora N° 5:** lo que pasa es que hay poca conciencia de que el aprendizaje, el rendimiento académico es un acompañamiento, entonces nosotros podemos tener las mejores intenciones pero lamentablemente nosotros somos una parte colaborativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, no somos las personas que vienen a resolver un problema, vamos a colaborar, acompañar en el proceso de este niño que va a durar largo tiempo, no es algo que yo intervengo se mejoro porque no es una enfermedad. Nosotras quisiéramos intervenir de otra forma, pero nuestro planteamiento siempre ha sido acotado al aula de recurso, no, esto no es de tu competencia, uno es como una parte externa por lo tanto se van cerrando las puertas.

**\*La escuela (en general), usted cree que asume un rol a favor a dar respuesta a la diversidad.**

**Profesora N° 5:** no, personalmente creo que no, se pueden decir muchas cosas en el papel pero se quedan en el papel, desde el punto de vista que no hay una política clara respecto de lo que hace un educador diferencial, de posicionarlo de este plus que tiene desde ese prisma yo creo que no.

**Profesora N° 6:** yo te puede contar mi experiencia en esta escuela porque es el único lugar en el cual he trabajado estos 6 años otras experiencias no tengo mayores , lo que quiero decir es que es súper lindo lo que dice el proyecto de integración, por parte de los especialistas yo creo que el compromiso esta al 100%, yo lo he visto acá en el proyecto y son comprometidos y dan el 100% y se preocupan de los niños que vienen de sacarlos

adelante en fin, eso en la práctica bien pero en general el tema de proyecto es un tema de estatus, porque es bonito, va acorde con la normativa pero realmente preocupación por la diversidad no existe es como nuevo como que esta como en pañales, porque de partía este colegio como infraestructura no está habilitado para atender la diversidad.

**Profesora N° 5:** nosotros sin hacer un estudio amplio a los niños sabemos que necesitamos un espacio diferente, por ejemplo acá tenemos un amplio índice de agresividad y tu vez el patio y esta vacío y yo sin siquiera mencionar que cada uno en sí mismo es un mundo que requiere vivir un aprendizaje diferente, desde ese prisma yo ya puedo decir que no están las condiciones porque nosotros deberíamos tener juegos acorde para por último enfocar al chiquillos de otra manera captar su interés hacer talleres, en teoría bien pero en la práctica mal.

**\*¿Cómo contribuye esta respuesta a la diversidad en relación a las NEE?**

**Profesora N° 5:** viendo el vaso medio lleno yo creo que ya es una apertura del hecho que nosotros estemos insertos que nos permitan cada año evaluar diagnosticar y trabajar en este espacio no importa como eso para mí es súper valioso

**Profesora N°6:** tomando las palabras de la colega, es verdad que no están los recursos adecuados para el proyecto, pero en el fondo la intención y los profesionales están súper comprometidos, es como una herramienta poderosa que tenemos o sea los profesionales comprometidos con eso bien el tema acá es tema de la sensibilización de todos los docentes de todos los que conformamos el colegio, ya que la falta de sensibilización de parte de los docentes, no significa tener proyecto de integración no significa un plus de que tenemos un proyecto, somos bueno sino que hay que comprometerse, yo digo si al proyecto pero también trabajo para el, pero acá le dan toda la responsabilidad al equipo de integración, o sea este caso es el cacho de la sala lo saco a integración y no me hago más cargo del tema, nosotros hacemos adecuaciones curriculares para que puedan aplicarla en la sala, pero quedan en papel muy bonitas pero ahí quedan, porque el lenguaje que utilizamos es muy técnico, por eso te digo el compromiso de los grupos de integración y los profesores diferenciales es potente, pero la falta de sensibilización de los docentes en general no de todos es difícil y eso hace que no podamos hacer una fortaleza mayor, porque la responsabilidad se le da netamente al educador diferencial.

**Profesora N°6 :** por ejemplo si el niño no aprende a leer es culpa del educador diferencial y nosotros tenemos muy claro nuestro rol y no es para enseñar a leer y escribir, sino que para rehabilitar habilidades, para otorgar estrategias, dinámicas de aprendizaje yo estoy para habilitar en el caso de TEL habilidades psicolingüísticas, en el caso de deficiencia habilidades cognitivas no estoy aquí simplemente para enseñar a leer y escribir o simplemente para enseñar hablar, desde ese prisma cuando el docente comprende nuestro trabajo podemos decir que tenemos un terreno avanzado, sin embargo no es así, pero se nos

pide que nos hagamos cargo de responsabilidades que no son nuestras, tenemos casos como que la profesora no quiere estar con un alumno porque no está sentado y puede hacer su clases y lo trae una o dos horas para que lo mantengamos ocupado , esa es nuestra realidad y no solo en este colegio

**\*¿Considera usted que los alumnos que participan de Proyectos de Integración o grupo diferencial obtienen una educación de calidad?**

**Profesora N° 6:** yo creo que es algo amplio el tema pero como te contaba nosotros estamos comprometidos con nuestra pega, que podemos hacer, si tenemos que derivar, citar a los apoderados, pero de ahí a decir calidad de educación a nivel macro, colegio que los profes ya estamos entrando a un terreno ya, es hilar fino por ejemplo hace tiempo atrás estuvimos en aula, realizando apoyos dos veces por semana generalmente cuando tú haces apoyo generalmente te vas a manejar en lo que se ha planificado previamente en el mejor de los casos, porque no siempre es así entonces tu ahí puedes ver si está haciendo la adecuación o la clase correctamente, pero de ahí a decir si es de calidad uno no podría entrar en ese juicio

**Profesora N° 5:** yo podría hablarte de mi trabajo soy un apersona bastante critica de mi labor creo que lo estoy haciendo bien y constantemente estamos en cuestionamientos, pero en conciencia de decir si es de calidad, de decir que con esto va a cambiar el sistema educativo chileno no, porque me entiendo como una profesional que viene a colaborar no soy la principal responsable de esto, yo voy a colaborar pero no voy hacer la educación chilena

**\*¿Qué acciones, concretamente hablando es necesario/a para construir una educación de calidad/equidad?**

**Profesora N° 5:** si yo pensara desde la cúspide políticas educaciones que atiendan la diversidad, para atender las necesidades que tienen los ciudadanos de este país, y netamente en un colegio cambiar el chip de los profesores, de los directivos, del equipo de gestión, desde una perspectiva inclusive socioeconómica de la educación desde que cada chiquillos que ingresa me significa una cantidad de dinero ya desde ese punto de vista ya estamos mal, porque no puedo sustentar la educación en un numero que me aporte un chico, desde ese punto de vista hay políticas educaciones que yo las reformularía, entiendo que hay que aportar recursos, inyectar recurso bien, pero esos recursos no se ve reflejado específicamente en lo que necesita específicamente el alumno, por ejemplo invertir en mejores biblioteca, instrumento, eso se está haciendo pero si tu vas al detalle yo no hago uso de los recurso tecnológicos que hay en el establecimiento no saco a los chiquillos a una visita académica, no trabajo sobre el entorno cultural, estamos recién en pañales, yo qué más quisiera que podamos contar con los recursos más desarrollados tienen un aula donde yo cuente con todo.

**Profesora N° 6:** yo puedo aportar anunciando que el ministerio de educación algunos representantes han tratado de aportar a las escuelas municipales en materiales libros biblioteca en todo lo que quieras, pero el problema está en la educación aparte que nosotros acá hemos visto llegar material pero están guardadas porque no se otorga un perfeccionamiento para ocupar ese material, por lo tanto ese material se guarda nadie lo puede ocupar los niños nunca lo vieron, está muy mal gestionado para decirlo así, yo creo que eso tienen mucho que ver porque por ejemplo hay una biblioteca que no funciona como biblioteca están como los roles confusos, como que los encargados no están cumpliendo bien su rol, pueden estar los recursos pero son mal instrumentados

**\*Concretamente ¿De qué manera usted en su intervención pedagógica incorpora las diferencias individuales dentro de la diversidad educativa?**

**Profesora N° 6:** Bueno yo que trabajo con grupo diferencial reconoce que cada niño es un mundo en sí mismo, entonces uno sabe que cada niño tiene un ritmo de aprendizaje distinto al compañero, por eso uno a veces uno aplica una actividad y depende mucho del grupo curso que tenga, porque a veces el grupo curso está muy desnivelado y tienes que hacer diferentes actividades, algunos van a necesitar más tiempo que otros, uno puede estar con una actividad toda la mañana y otro estar actividad tras actividad rápidamente, por lo tanto en la mitad que uno va trabajando con los chicos uno los va conociendo sus habilidades, las habilidades más descendidas en la medida que tu vas trabajando.

**Profesora N° 5:** sensibilizando con las actividades inclusive en lo cotidiano, es decir si este chiquillo se demora un poco más o a este otro le voy a dar un poco más, uno ya con la experiencia a bordo una ya va articulando una clase armónica uno llega con un esqueleto que se separa por partes, porque no puedo llegar con una plantilla para poder hacer mi trabajo.

**\*¿Algunos de los perfeccionamientos docente que ha realizado han influenciado en sus prácticas pedagógicas, en relación a reformularla, visualizarla, reflexionar y/o complementarla? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** complementarla porque las actividades pedagógicas han sido extraídas de realidades educativas muy distantes a nuestra realidad, entonces uno pone lo mejor de ahí y lo pone otro lado, uno rescata cosa en pocas palabras.

**Profesora N° 6:** todos los cursos de perfeccionamiento te van complementando tus prácticas diarias en el sentido estratégico yo creo que principalmente en eso, uno lo va aplicando en relación a la realidad que uno tiene con los chicos es un complemento básicamente.

**\*¿Hay espacios para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender la NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** nosotras somos súper colaboradoras comprometidas y en este espacio que tu vez que serán 3 por 2 metros , aquí trabajan cuatro profesionales mi colega trabaja con ocho alumnos por lo menos yo por mi lado con 8 chiquillos también, el fonoaudiólogo con dos chiquillos cuando esta y la psicóloga con uno por lo tanto comprenderás que esto es un poco caótico pese a nuestras solicitudes para poder entregar una mejor intervención, para dar mayor amor a la diversidad, comprenderás que bajo a esas características hacemos lo que podemos.

**Profesora N° 6 :** yo creo que somos casi un mundo aparte diferencial con integración para poder aportar de la mejor forma algún caso con juntamos y tratamos de ganarle la guerra al mundo, mira yo tengo y un grupo de 75 alumnos y voy trabajando con grupos de 8 o 9 en la sala de profesores partamos de la base que por decreto no puedo atender esa cantidad de niños máximo 35 alumnos, mira en relación a los profes hay un espacio que se llama reunión de reflexión en esos espacios se hace cualquier cosa menos la reflexión, por lo tanto me parece que en teoría todo está muy bien planificado, pero en la práctica no es muy real, por eso cuando tú me preguntabas por el compromiso esto pasa en la realidad por lo menos lo que yo he visto en mi practica.

**¿Hay disposición para generar un trabajo colaborativo entre profesionales para atender las NEE? ¿Cómo? ¿Por qué?**

**Profesora N° 5:** nosotros si tenemos disposición nos reunimos habitualmente si bien no hemos establecido un día fijo por un tema de tiempo complementario no es por falta de voluntad sino porque nuestros horarios no calzan, pero nos encontramos y tratamos de solucionar los problemas que tenemos en esos momentos, somos súper colaborativas pero este es nuestro mundo hacemos todo lo posible para que esto funcione, pero no quiere decir que sea lo ideal y de lo que debería permanecer en el papel

**Profesora N° 6:** si tal vez tuviéramos más apoyo de la gestión del colegio que sea conocer más nuestro trabajo a nivel de institución mas que en teoría que la reuniones de profesores que hay integración que se acerquen a nosotros, sería ideal que allá un compromiso mayor que se trabaje como equipo como un grupo general eso nos hace estar como en un mundo aparte.

